



ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF N<sup>o</sup> 1.  
DENOMINADA “ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN  
FINANCIERA”, EN LA EMPRESA SEMLER S.A.

NATALIA ELIZABETH ALCÍVAR VALENCIA

Tesis presentada como requisito previo a la obtención del grado de:

INGENIERA EN FINANZAS, CONTADORA PÚBLICA –  
AUDITORA

DIRECTOR: ING. JUAN SALCEDO LARCO  
CODIRECTOR: DR. CPA. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ

AÑO 2010



---

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
FINANZAS Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Natalia Elizabeth Alcívar Valencia

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF N° 1. DENOMINADA “ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA”, EN LA EMPRESA SEMLER S.A. UBICADA EN LA CIUDAD DE QUITO, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando los derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan en el pie de página correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, Marzo del 2010

---

Natalia Elizabeth Alcívar Valencia



ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
FINANZAS Y AUDITORÍA

**CERTIFICADO**

Ing. Juan Salcedo Larco, Dr. CPA. Alcívar Carrillo Yánez

**CERTIFICAN**

Que el trabajo titulado PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF N° 1. DENOMINADA “ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA”, EN LA EMPRESA SEMLER S.A. UBICADA EN LA CIUDAD DE QUITO, realizado por Natalia Elizabeth Alcívar Valencia, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple con las normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que el tema desarrollado refleja la situación actual de la contaduría a nivel mundial se recomienda su publicación.

El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto, el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a Natalia Elizabeth Alcívar Valencia que entregue al Dr. Rodrigo Aguilera, en su calidad de Director de la Carrera.

Sangolquí, Marzo del 2010

\_\_\_\_\_  
Ing. Juan Salcedo Larco  
DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
Dr. CPA. Alcívar Carrillo Yánez  
CODIRECTOR



---

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
FINANZAS Y AUDITORÍA

**AUTORIZACIÓN**

Yo, Natalia Elizabeth Alcívar Valencia

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la Biblioteca Virtual de la Institución del Trabajo PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF N<sup>o</sup> 1. DENOMINADA “ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA”, EN LA EMPRESA SEMLER S.A. UBICADA EN LA CIUDAD DE QUITO, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, Marzo del 2010

---

Natalia Elizabeth Alcívar Valencia



---

## DEDICATORIA

Este nuevo logro alcanzado en mi vida, lo dedico a todas aquellas personas que creyeron en mí y me apoyaron para el desarrollo de este trabajo, a mi familia y a mis amigos pero en especial a mi esposo y a mi hijo que han sido mi gran inspiración en toda mi carrera universitaria.

*Natalia Elizabeth*



## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por llenarme de salud, amor y fortaleza para seguir adelante, a mis padres por su inmenso cariño y apoyo incondicional, ejemplo claro de sacrificio, trabajo y constancia, a mis hermanos que siempre me han brindado una mano cuando lo necesito y a mis amigos con los cuales he compartido palabras de aliento en momentos difíciles.

Gracias a la Escuela Politécnica del Ejército por acogerme en sus aulas y todos aquellos profesores que con sus valores y conocimientos han hecho de mí una profesional.

Mi sincera gratitud al Ing. Juan Salcedo, que con su experiencia, conocimiento y su invaluable ayuda ha hecho posible que esta labor sea cumplida.

*Natalia Elizabeth*



## ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>1</b>
<b>EXECUTIVE SUMMARY .....</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 1 .....</b>	<b>5</b>
<b>ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1.1. BASE LEGAL DE LA EMPRESA.....</b>	<b>8</b>
<b>LEYES Y REGLAMENTOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA ....</b>	<b>9</b>
<b>ORGANISMOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA .....</b>	<b>12</b>
<b>1.1.2. OBJETIVOS DE LA EMPRESA .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2. LA EMPRESA.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2.1. RESEÑA HISTÓRICA.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2.2. ORGANIGRAMAS.....</b>	<b>17</b>
<b>1.2.2.1. ESTRUCTURAL.....</b>	<b>17</b>
<b>1.2.2.2. FUNCIONAL .....</b>	<b>18</b>
<b>1.2.2.2. DE PERSONAL.....</b>	<b>28</b>
<b>CAPÍTULO 2 .....</b>	<b>29</b>
<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>29</b>
<b>2.1. MISIÓN.....</b>	<b>29</b>
<b>2.2. VISIÓN .....</b>	<b>29</b>
<b>2.3. OBJETIVOS Y METAS DE LAS ÁREAS .....</b>	<b>30</b>
<b>2.3.1. OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>30</b>
<b>2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>30</b>
<b>2.3.3. METAS.....</b>	<b>30</b>
<b>2.4. POLÍTICAS.....</b>	<b>31</b>
<b>2.5. ESTRATEGIAS .....</b>	<b>31</b>
<b>2.6. PRINCIPIOS Y VALORES.....</b>	<b>32</b>
<b>2.6.1. PRINCIPIOS .....</b>	<b>32</b>
<b>2.6.2. VALORES .....</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO 3 .....</b>	<b>35</b>
<b>ANÁLISIS SITUACIONAL.....</b>	<b>35</b>
<b>3.1. ANÁLISIS INTERNO .....</b>	<b>39</b>
<b>3.1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS.....</b>	<b>39</b>
<b>3.1.1.1. PROCESO DE COMPRA DE MERCADERÍA.....</b>	<b>39</b>
<b>3.1.1.2. PROCESO DE VENTA DE MERCADERÍA.....</b>	<b>44</b>
<b>3.2. ANÁLISIS EXTERNO.....</b>	<b>48</b>



3.2.1. INFLUENCIAS MACROECONÓMICAS .....	48
3.2.1.1. FACTOR POLÍTICO .....	48
3.2.1.2. FACTOR ECONÓMICO .....	51
3.2.1.3. FACTOR SOCIAL .....	60
3.2.1.4. FACTOR TECNOLÓGICO .....	62
3.2.1.5. FACTOR LEGAL .....	63
3.2.2. INFLUENCIAS MICROECONÓMICAS .....	64
3.2.2.1. CLIENTE .....	64
3.2.2.2. PROVEEDOR .....	65
3.2.2.3. COMPETENCIA .....	66
3.2.2.3. PRECIOS .....	68
<b>CAPÍTULO 4 .....</b>	<b>69</b>
<b>MARCO TEÓRICO PARA LA ADOPCIÓN DE NIIF`S PARA LA</b>	
<b>EMPRESA SEMLER S.A. ....</b>	<b>69</b>
4.1. INTRODUCCIÓN .....	69
4.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS USADOS .....	70
4.3. ALCANCE .....	77
4.4. PASOS PARA LA ADOCIÓN DE LAS NIIF`S POR	
PRIMERA VEZ .....	78
4.5. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD A	
SER APLICADAS POR LA EMPRESA SEMLER S.A. ....	84
NIC 2 INVENTARIOS .....	84
NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	94
NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS .....	112
NIC 12 IMPUESTOS DIFERIDOS .....	127
<b>CAPÍTULO 5 .....</b>	<b>151</b>
<b>PREPARACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE APERTURA PARA LA</b>	
<b>FECHA DE TRANSICIÓN A LAS NIIF. ....</b>	<b>151</b>
5.1. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CON	
APLICACIÓN DE NEC .....	151
5.2. AJUSTES PREVIOS PARA TRANSFORMAR ESTADOS	
FINANCIEROS DE NEC A NIIF`S .....	154
5.2.1. PRESENTACIÓN REAL DEL MONTO DE CUENTAS POR	
COBRAR .....	154
5.2.2. CÁLCULO DEL COSTO REAL DEL INVENTARIO .....	155
5.2.3. CÁLCULO DEL MONTO REAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y	
EQUIPO .....	160
5.2.4. CÁLCULO DEL DETERIORO .....	165
5.2.5. CÁLCULO IMPUESTOS DIFERIDOS .....	169
5.3. ASIENTOS DE AJUSTE, MAYORIZACIÓN Y BALANCE	
AJUSTADO .....	174



---

---

<b>5.4. INFORME A LA GERENCIA.....</b>	<b>181</b>
<b><i>CAPÍTULO 6</i> .....</b>	<b>183</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	183
<b>6.1. CONCLUSIONES.....</b>	183
<b>6.2. RECOMENDACIONES .....</b>	185
<b><i>BIBLIOGRAFÍA</i> .....</b>	<b>187</b>
<b><i>ANEXO A</i> .....</b>	<b>188</b>
<b><i>ANEXO B</i> .....</b>	<b>190</b>
<b><i>ANEXO C</i> .....</b>	<b>192</b>



## CUADROS

Cuadro N° 1: Integración de Capital.....	9
Cuadro N° 2: Análisis FODA Interior.....	37
Cuadro N° 3: Análisis FODA Exterior.....	38
Cuadro N° 4: Balanza Comercial.....	56
Cuadro N° 5: Captaciones y Crédito de la Banca Privada .....	59
Cuadro N° 6: Diferencias entre PCGA`s Y NIIF`s.....	80



## GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Organigrama Estructural.....	17
Gráfico N° 2: Organigrama Funcional.....	18
Gráfico N° 3: Organigrama Personal.....	28
Gráfico N° 4: Proceso de Compra de Mercadería.....	42
Gráfico N° 5: Proceso de Venta de Mercadería.....	46
Gráfico N° 6: Producto Interno Bruto del Ecuador.....	53
Gráfico N° 7: Inflación en el Ecuador.....	54
Gráfico N° 8: Porcentaje de Usuarios por Empresa Telefónica.....	66
Gráfico N° 9: Proceso de Implementación NIIF`s SEMLER S.A.....	79
Gráfico N° 10: Productos Conjuntos y Subproductos.....	87
Gráfico N° 11: Procedimientos Para Establecer Deterioro.....	165



## TABLAS

Tabla N° 1: Balance General.....	151
Tabla N° 2: Estado de Resultados.....	153
Tabla N° 3: Cuentas Por Cobrar Empresa SEMLER S.A.....	154
Tabla N° 4: Costo Histórico de Inventarios.....	156
Tabla N° 5: Valor de Mercado de Inventarios.....	157
Tabla N° 6: Costo Histórico de Propiedad, Planta y Equipo.....	160
Tabla N° 7: Valor de Mercado de Propiedad, Planta y Equipo.....	161
Tabla N° 8: Valor en Libros de Propiedad, Planta y Equipo.....	166
Tabla N° 9: Valor Razonable de Propiedad, Planta y Equipo.....	166
Tabla N° 10: Tiempo de vida útil de Propiedad, Planta y Equipo.....	167



## RESUMEN EJECUTIVO

En el mundo actual factores como la globalización de la información, el desarrollo tecnológico, el incremento de la competitividad empresarial y la exigencia cada vez mayor en el cumplimiento de altos estándares de calidad, eficacia y productividad, hacen necesario el desarrollo de parámetros de perspectiva mundial que permitan tener acceso a información transparente y comparable, la misma que sirva de base para la toma de las mejores decisiones económicas. Es por esta razón, que se ha creado un lenguaje universal conocido con el nombre de Normas Internacionales de Información Financiera, el cual deberá ser aplicado en las finanzas de cada organización.

De acuerdo a la Resolución N° .06.Q.ICI-004, en el Registro Oficial N° 348 del 4 de Septiembre de 2006, la Superintendencia de Compañías determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de forma obligatoria en el Ecuador a partir del 1 de Enero del 2009. Dicha resolución tiene como prórroga la Resolución N°.08.G.DSC en la que se detalla la fecha de transición para la aplicación de las NIIF's en las diferentes entidades regidas por los correspondientes organismos de control.

Partiendo de esta premisa se desarrolla el presente proyecto, cuyo objetivo es realizar una propuesta para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera N° 1 denominada "adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", en la empresa SEMLER S.A., la cual se dedica a la comercialización de teléfonos y servicio de telefonía móvil PORTA en la ciudad de Quito.



El proceso de implementación de las NIIF's requiere que los primeros estados financieros, de forma comparativa, se presenten de acuerdo a dichas normas. Este proceso nos guiará para establecer los saldos de las cuentas y sus revelaciones conformes con NIIF's de forma retrospectiva.

Para la implementación de la NIIF N° 1 tenemos los siguientes pasos: Paso 1: Identificar las fechas clave y los primeros estados financieros según las NIIF's; Paso 2: Identificar las diferencias entre las políticas contables aplicadas según los PCGA y las que requiere las NIIF's; Paso 3: Considerar si se debe aplicar alguna de las doce exenciones; Paso 4: Aplicar las cuatro excepciones obligatorias de la aplicación retroactiva; Paso 5: Preparar el balance general de apertura para la fecha de transición a las NIIF y Paso 6: Identificar las divulgaciones requeridas por la NIIF 1. Al cubrir con la aplicación de las normas que conforman esta implementación de las NIIF's para la empresa SEMLER S.A., se procede a registrar todos los ajustes detectados para preparar el balance general a la fecha de transición a NIIF's. Dicho Balance es fundamental para la contabilidad bajo el nuevo marco contable de NIIF's.

Las NIC que intervinieron en esta aplicación nos brindan las herramientas para establecer y prescribir la forma contable y el tratamiento para: Inventarios (NIC 2), Propiedad, Planta, Equipo (NIC 16), Deterioro del Valor de los Activos (NIC 36) e Impuestos Diferidos (NIC 12), para un período determinado, basándose en la medición de los mismos a través de métodos, fórmulas e información a revelar. Es de suma importancia elaborar las correspondientes Notas explicativas en las cuales se detalla el tratamiento que se ha dado a las cuentas que intervinieron en la implementación de NIIF's.



---

## EXECUTIVE SUMMARY

In today's world factors such as globalization of information, technological development, increasing business competitiveness and increasing demands in meeting high standards of quality, efficiency and productivity make it necessary to develop dimensions of global perspective that permit access to transparent and comparable information, the same as the basis for making the best economic decisions. It is for this reason that has created a universal language known to International Financial Reporting Standards, which must be applied to each organization's finances.

According to Resolution No. 06. Q.ICI-004, in the Official Gazette No. 348 of September 4, 2006, the Superintendence of Companies resulted in the adoption of International Financial Reporting Standards (IFRS's) obligatorily in Ecuador from January 1, 2009. This resolution is extended by Resolution No. .08. G. DSC in which detailing the date of transition to IFRS's in different entities governed by the relevant bodies.

On this premise is developing this project, which aims to make a proposal for the adoption of International Financial Reporting Standard N° 1 called "first-time adoption of International Financial Reporting Standards" in the company SEMLER SA, the which is spent on mobile marketing and mobile phone service PORTA in Quito.

The process of implementing IFRS's requires the first financial statements in comparative form, submitted in accordance with those rules. This process will lead us to establish the account balances and disclosures in accordance with IFRS's in retrospect.



For the implementation of IFRS No. 1 we have the following steps: Step 1: Identify the key dates and the first financial statements under IFRS's, Step 2: Identify the differences between the accounting policies and GAAP requires the IFRS's, Step 3: Consider whether to apply any of the twelve exemptions; Step 4: Apply the four mandatory exceptions from retrospective application; Step 5: Prepare the opening balance sheet for the date of transition to IFRS and Step 6: Identify the disclosures required by IFRS 1.

By covering the implementation of the provisions comprising the implementation of IFRS for the company's SEMLER SA, frisked all the adjustments identified to prepare the balance sheet at the date of transition to IFRS's. This balance is essential for accounting under the new IFRS accounting frameworks.

IAS involved in this application will provide the tools to establish and prescribe the accounting form and treatment for: Inventories (IAS 2), Property, Plant, Equipment (IAS 16), impairment of assets (IAS 36) and Deferred taxes (IAS 12) for a given period based on measuring them through methods, formulas and disclosure. It is vital for preparing the explanatory notes which detail the treatment given to the accounts involved in the implementation of IFRS's.



## CAPÍTULO 1

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. ANTECEDENTES

Las compañías ecuatorianas han tenido que adoptar diferentes normas para llevar la contabilidad según su giro de negocio, es por esta razón que el principal organismo controlador, La Superintendencia de Compañías, estableció normas legales que ayuden a estandarizar y armonizar tendencias mundiales, estableciendo mediante la Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto del 2006, adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, determinando consigo la aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades que están bajo su control, a partir del 1 de enero del 2009 dicha resolución fue prorrogada por la petición del Gobierno Nacional para que los empresarios asimilen de mejor manera la crisis global en la que se encuentran los países. La aplicación de las NIIF se realizará en los siguientes tres grupos:

a) El 1 de enero del 2010 deberán poner en marcha la NIIF todos los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores y las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, su año de transición es el 2009 y por tanto tendrán la obligación de presentar estados financieros comparativos con observancia de las NIIF’s a partir del ejercicio del año 2009.



b) El 1 de enero del 2011 les corresponde adoptar las NIIF's a las compañías cuyos activos totales igualen o superen los \$ 4'000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías que poseen acciones; compañías de economía mixta; las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociadas que formen y ejerzan sus actividades en el Ecuador. El año de transición será el 2010 y por tanto deberán presentar estados financieros comparativos con observancia de las NIIF's a partir del ejercicio del año 2010.

c) En tercer lugar constituye el resto de compañías que no se encuentran en los dos grupos antes mencionados, los cuales deberán adoptar las normas a partir del 1 de enero del 2012, su año de transición será el 2011 y por ende deberá presentar estados financieros comparativos con observancia de las NIIF's a partir del ejercicio del año 2011.

Por lo anteriormente dicho es de suma importancia la implantación de las NIIF's en las compañías.

Estas nuevas normas de contabilidad son basadas en principios, los cuales ayudan a presentar el desempeño de la organización con una forma diferente y más sofisticada respecto de las actuales normas aplicadas en el Ecuador y buscan aumentar la transparencia, comparabilidad y calidad de los Estados Financieros.



La aplicación de la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, es el primer paso que todas las organizaciones controladas por la Superintendencia de Compañías deben dar para implementar paulatinamente las siguientes NIIF's que se apliquen a cada empresa.

Por los motivos anteriormente mencionados es necesaria la implementación de la NIIF 1 en la empresa "SEMLER S.A." la cual se dedica a la comercialización de teléfonos celulares, planes tarifarios, tarjetas prepago, implementos para la telefonía móvil al por mayor y menor.

El mercado ecuatoriano de telefonía celular ha demostrado tener un gran incremento en los últimos años debido a que pasó de ser un lujo para convertirse en una necesidad, el medio en que nos desenvolvemos y en general la globalización, introdujeron esta forma de comunicación que ha ayudado a mejorar y a facilitar las necesidades de los usuarios, ya sea para finiquitar un negocio a larga distancia, comunicarnos con un familiar lejano o contactar a otras personas.

Debido al gran incremento y aceptación de esta nueva forma de comunicación, obligó a grandes telefonías a establecer distribuidoras a lo largo y ancho del país, para de esta manera poder satisfacer la gran demanda, es por todos los motivos antes mencionados que nace la empresa "SEMLER S.A." la cual necesita adaptarse a la globalización acogiendo el mismo lenguaje de contabilidad de utilización mundial, como son las NIIF's para lo cual tiene primero que acoger la NIIF 1 que se basa en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.



### **1.1.1. BASE LEGAL DE LA EMPRESA**

La Sociedad Anónima “SEMLER” se constituye en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil siete, ante la doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera.

El señor Holger Cléber Valencia Bohórquez y el señor Wilson Raúl Rodríguez Guallichico, los dos de nacionalidad ecuatoriana, habilitados y capaces de ejercer sus derechos, se unen para crear la empresa libre y voluntariamente, es así que la misma se organiza y constituye de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.

La empresa está domiciliada en la provincia de Pichincha, en las calles Antonio de Ulloa y Mariana de Jesús; norte de Quito y tiene el libre derecho de establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier lugar del país o en el exterior.

Se establece que la duración de la Sociedad Anónima será de 50 años contados desde la fecha de su constitución, este plazo podrá ser ampliado por la Junta General de Accionistas o a su vez aminorado si esta considera necesaria la disolución anticipada y liquidación de la misma, con arreglo a lo dispuesto en el código civil y los estatutos.

La empresa “SEMLER S.A.” se constituye con un capital inicial de OCHOCIENTOS DÓLARES NORTEAMERICANOS (\$800) divididos en OCHOCIENTAS ACCIONES (800) de un dólar norteamericano cada una.



Las acciones se encuentran distribuidas entre los dos principales y únicos socios de la siguiente manera:

**Cuadro N° 1: Integración de Capital**

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	POCENTAJE
Holger Valencia	400	\$400	50%
Wilson Rodríguez	400	\$400	50%
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>\$800</b>	<b>100%</b>

Fuente: SEMLER S.A.

Elaborado por: Natalia Alcívar

## LEYES Y REGLAMENTOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

Las leyes, reglamentos y normas a los cuales se rige esta Sociedad Anónima son:

- **LEY DE COMPAÑIAS**

Es un conjunto de leyes las cuales señalan parámetros para que una compañía funcione con normalidad.





- **LEY ESPECIAL DE TELECOMUNICACIONES**



La presente Ley Especial de Telecomunicaciones tiene por objeto normar en el territorio nacional la instalación, operación, utilización y desarrollo de toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, imágenes, sonidos e información de cualquier naturaleza por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos.

- **LEY DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

Establece el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.



- **CÓDIGO TRIBUTARIO**



Los preceptos de este Código regulan las relaciones jurídicas provenientes de los tributos, entre los sujetos activos y los contribuyentes o responsables de aquellos. Se aplicarán a todos los tributos: nacionales, provinciales, municipales o locales o de otros entes acreedores de los mismos, así como a las situaciones que se deriven o se relacionen con ellos.

- **REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA Y RETENCIÓN**

El Régimen de Facturación es el proceso a través del cual el SRI autoriza la emisión de documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios de cualquier naturaleza.



Es pertinente ajustar las disposiciones reglamentarias relativas a los comprobantes de venta y de retención a las necesidades actuales de los contribuyentes y de la administración, con el objeto de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, para lo cual las compañías se deben basar en el presente reglamento.

- **CÓDIGO CIVIL**



Es un conjunto de leyes, preceptos jurídicos que regulan las actividades de las personas. Por lo tanto la empresa SEMLER S.A. se rige a la aplicación de estas leyes.

## ORGANISMOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

Los organismos de control a los cuales se rige esta Sociedad Anónima son:

- **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

Es el organismo técnico y autónomo que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley.

Organismo promotor de la aplicación de las NIIF's. Controla el buen funcionamiento de las compañías, las cuales deben basar sus funciones en principios y normas dictadas por este ente regulador.

- **SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

Organismo que controla a las compañías de telefonía celular como ALEGRO (TELECSA S.A.), PORTA (CONECEL S.A.) y MOVISTAR (OTECCEL S.A.).



- **CONECEL S.A.**



*Te sienta cerca*

Es la compañía de telefonía móvil con la cual trabaja la empresa SEMLER S.A. ya que es uno de sus distribuidores en el país.



- **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)**

Es el órgano controlador del pago de los tributos, la empresa SEMLER S.A. se encuentra registrada como contribuyente y cumple con las siguientes obligaciones:



- Declaración mensual del IVA
- Declaración anual del Impuesto a la Renta
- Prestación de anexos transaccionales

- **MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES**



Es el ente que controla la buena relación del empleador con el empleado. La empresa SEMLER S.A. cumple las obligaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo.

- **CAMARA DE COMERCIO**

Promueve el comercio, con visión nacional, defendiendo una economía libre, solidaria, competitiva; representando los intereses de todos



sus socios; brindando servicios de calidad, desarrollando propuestas y acciones que contribuyan al progreso de Quito consecuentemente del país. La empresa SEMLER S.A. está afiliada a esta entidad por lo que se registrará a cumplir su normatividad.



Cabe aclarar que según anteriores resoluciones toda empresa dedicada a comercio debía afiliarse a esta entidad para poder trabajar con normalidad en el mercado, en la actualidad según la resolución No. 0022-2008-TC emitida por el Tribunal Constituyente esto ya no es necesario.

- **IESS**

Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social. Todos los empleados que trabajan en relación de dependencia están afiliados a esta entidad y cumplen con todas sus disposiciones.



### 1.1.2. OBJETIVOS DE LA EMPRESA



#### **EI OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA SEMLER S.A.**

**“Compra y venta de productos de telefonía móvil, PORTA, en la ciudad de Quito”**



Además sus actividades regulares son las siguientes:

- La importación, exportación, distribución, elaboración, intermediación, de productos relacionados con la telefonía móvil o fija.
- Administración de locales dedicados a la telefonía móvil o fija de manera especial.
- Prestación de servicios telefónicos a través de locutorios o cabinas telefónicas.
- Fabricación, instalación de equipos, sistemas, pruebas y mantenimientos de centrales telefónicas y de radio enlace.
- Compra y venta de suministros de baterías y motores generadores para sistemas de telecomunicaciones.

## **1.2. LA EMPRESA**

### **1.2.1. RESEÑA HISTÓRICA**

La empresa SEMLER S.A. nace de la idea de un joven emprendedor que trabajaba dando asesoramiento contable para una de las principales distribuidoras de PORTA, este joven fue adquiriendo experiencia acerca de los movimientos de la empresa, conoció a proveedores, clientes, productos, precios, en sí el mercado de la comercialización de telefonía móvil, que para ese entonces estaba dando sus primeros pasos en el país.

Ya una vez adquirida la suficiente experiencia, decide crear su propio negocio y con el apoyo de un amigo ponen por partes iguales el capital y en el año 2007 dan inicio a la empresa SEMLER S.A. la cual se dedicó en un



principio a la venta de tarjetas prepago al por menor, pero con el transcurso de los años incrementó su clientela a medida que adquirió otros productos de telefonía móvil como son los teléfonos celulares, chips, líneas, accesorios y otras clases de artículos telefónicos.



Actualmente es una empresa conformada por dos accionistas y cuenta con más de 30 personas empleadas en la comercialización de tarjetas de teléfono móvil al por mayor, vende planes telefónicos móviles empresariales, equipos de telefonía móvil y accesorios de teléfonos celulares.

Esta empresa ha crecido debido a la colaboración y trabajo conjunto de todos sus integrantes y al direccionamiento acertado de sus líderes.

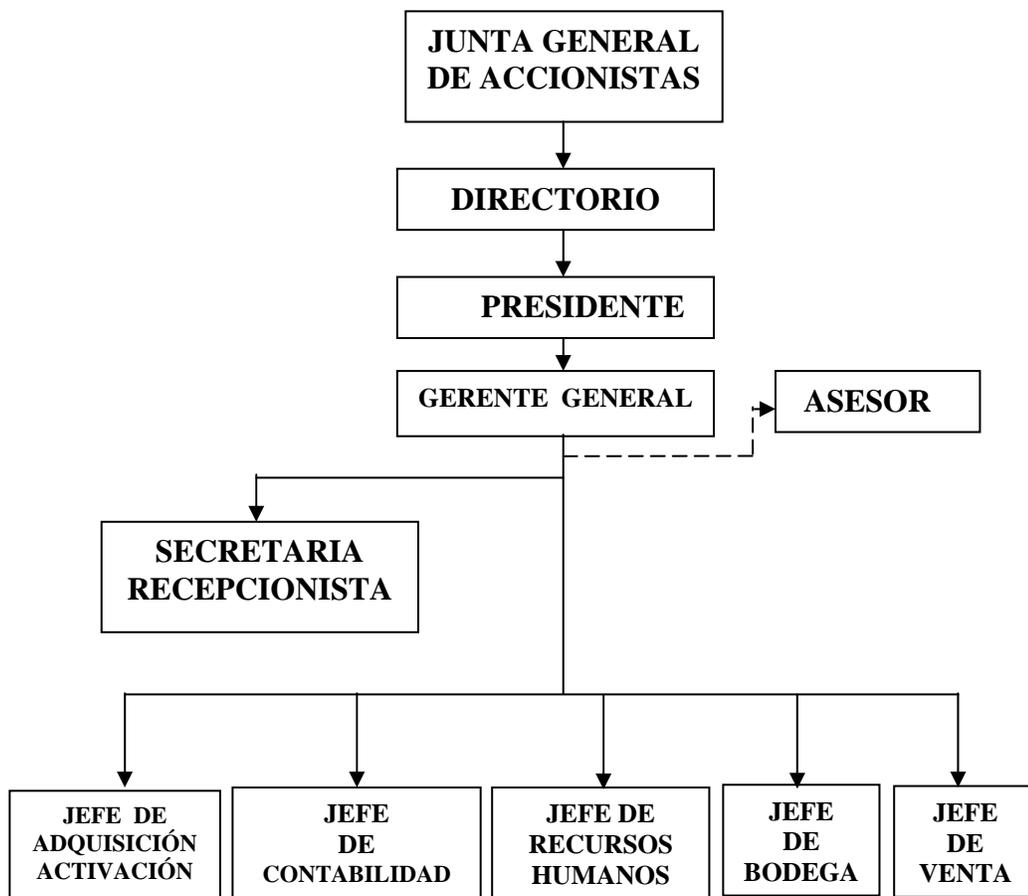


## 1.2.2. ORGANIGRAMAS

### 1.2.2.1. ESTRUCTURAL

La empresa SEMLER S.A. se encuentra conformada de la siguiente manera:

**Gráfico N° 1: Organigrama Estructural**

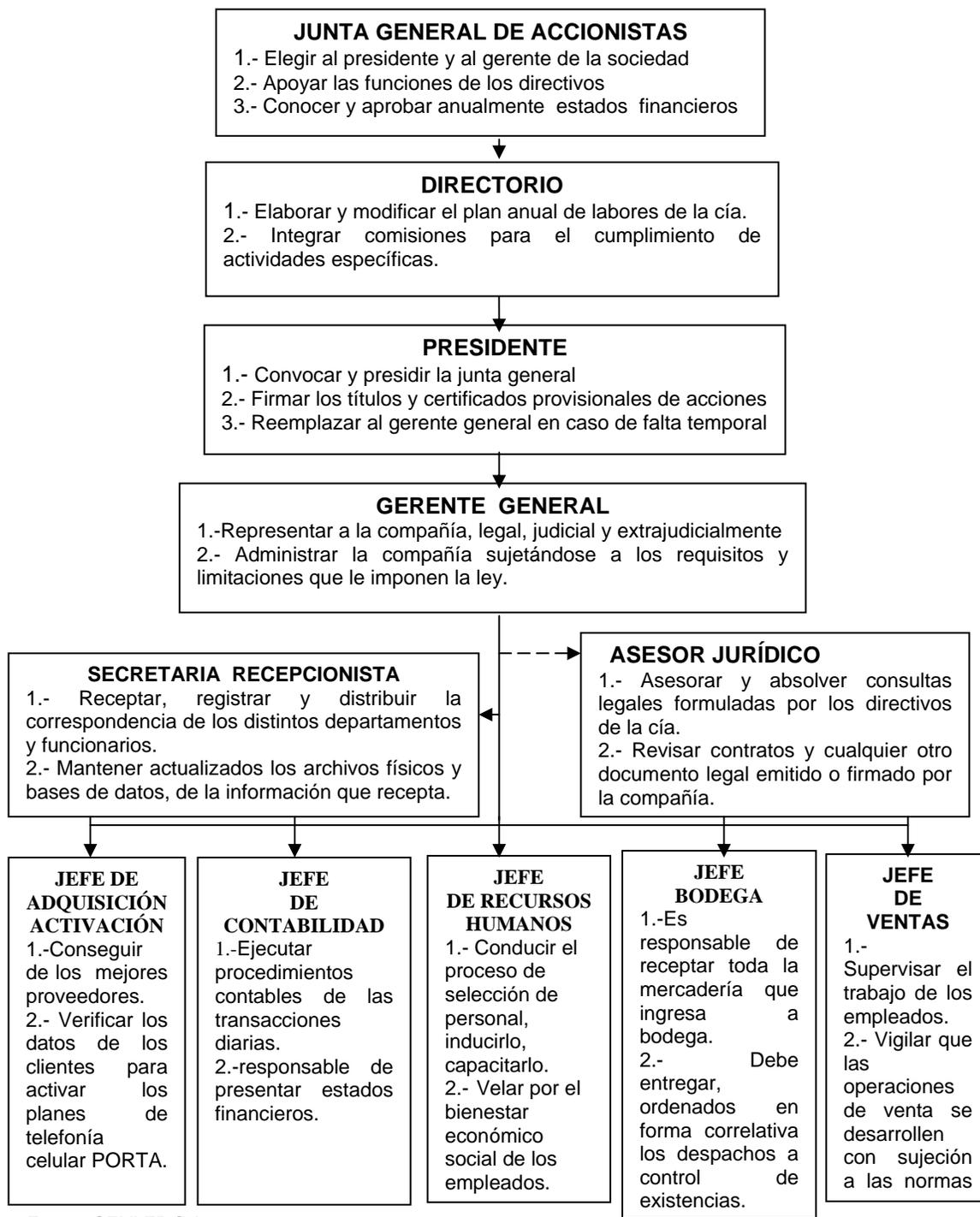


Fuente: SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar



### 1.2.2.2. FUNCIONAL

**Gráfico N° 2: Organigrama Funcional**



Fuente: SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar



A continuación se detallan las funciones del Personal, establecidos en el Estatuto de la Compañía, de acuerdo al Organigrama Estructural:

### ❖ JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General es el órgano supremo a cuyo cargo está el gobierno de la compañía y tendrá todos los deberes, atribuciones y responsabilidades que señala la ley; sus resoluciones válidamente adoptadas, obligarán a los ausentes o disidentes, salvo el derecho de oposición en los términos de la Ley de Compañías.

*Sus atribuciones son:*

- Nombrar y remover al gerente general, y/o presidente;
- Fijar la retribución de los funcionarios por ella elegidos o nombrados;
- Ampliar y restringir el plazo de duración de la Compañía;
- Resolver el aumento o disminución del capital social, la constitución de reservas especiales o facultativas, la fusión, transformación, disolución y liquidación; y en general, acordar todas las modificaciones al contrato social y las reformas del estatuto;
- Conocer y aprobar anualmente el balance general, estado de pérdidas y ganancias y los informes que presentan el gerente general acerca de los negocios de la compañía;
- Autorizar al gerente general la celebración de actos y contratos que superen los doscientos dólares; y,
- En general dirigir la marcha y orientación de los asuntos sociales que le competen como órgano directivo supremo de la compañía.



## ❖ DIRECTORIO

Es el organismo ejecutivo de la compañía. Su misión fundamental es orientar y dirigir la política de la compañía en los diversos aspectos que atañen a sus objetivos y finalidades permanentes.

*Son sus atribuciones las siguientes:*

- Elaborar y modificar el plan anual de labores de la compañía y fiscalizar el programa de trabajos;
- Formular el presupuesto anual de la compañía en base a la proforma que elaborará obligatoriamente el Gerente General;
- Designar delegados de la compañía ante las organizaciones gremiales o de cualquier otra naturaleza a la que pertenezca;
- Integrar comisiones para el cumplimiento de actividades específicas.

## ❖ PRESIDENTE

*Son atribuciones, deberes y derechos:*

- Ser elegido por la junta general para el período de dos años;
- Convocar y presidir la junta general y suscribir las actas correspondientes;
- Firmar con el gerente general los títulos y lo certificados provisionales de acciones;
- Reemplazar al gerente general en caso de falta temporal o definitiva de éste, en cuyo caso asumirá la representación legal de la compañía hasta que la junta general designe al titular;



- Suscribir los nombramientos del Gerente General;
- Autorizar al gerente general la contratación, desahucio, despido o renovación de empleados;
- Ejercer las demás facultades y atribuciones señaladas en este estatuto y la ley.

### ❖ GERENTE GENERAL

*El gerente general será nombrado por la junta general para un período de dos años y tendrá los siguientes deberes y atribuciones:*

- Representar a la compañía, legal, judicial y extrajudicialmente;
- Administrar la compañía sujetándose a los requisitos y limitaciones que le imponen la ley;
- Podrá suscribir actos y contratos hasta por un monto de doscientos dólares americanos. Para montos mayores necesitará autorización de la junta general;
- Ejercerá sus funciones hasta ser legalmente remplazado y podrá ser accionista o no de la compañía;
- Abrir cuentas corrientes bancarias y girar, aceptar y endosar letras de cambio y otros valores negociables, cheques y órdenes de pago a nombre y por cuenta de la compañía;
- Llevar los libros de actas de juntas generales, de acciones y accionistas y el libro talonario de acciones;
- Firmar, junto con el presidente, los títulos y certificados provisionales de acciones;
- Elaborar el presupuesto anual y el plan general de actividades de la compañía y someterlos a la aprobación de la junta general;



- Responsable del planteamiento de estrategias o mejoras a las estrategias establecidas para el cumplimiento de la visión establecida;
- Responsable del manejo del recurso humano en el aspecto motivacional y de remuneración económica;
- En general, tendrá todas las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía y todas las atribuciones y deberes determinados en la ley para los administradores.

#### ❖ **ASESOR JURÍDICO**

*Tendrá las siguientes funciones:*

- Asesorar y absolver consultas legales formuladas por los directivos de la compañía;
- Coordinar las acciones en materia jurídica que surjan en el desarrollo de las actividades;
- Elaborar proyectos de informes sobre consultas legales formuladas por cualquiera de los funcionarios de la compañía;
- Resolver procesos interpuestos contra la compañía o sus funcionarios;
- Revisar contratos y cualquier otro documento legal emitido o firmado por la compañía.



### ❖ SECRETARIA RECEPCIONISTA

La misión fundamental consiste en brindar apoyo y coordinación entre los distintos departamentos, además de acompañar en la vigilancia de los procesos principales que se desarrollan en la compañía.

*Sus principales funciones serán las siguientes:*

- Comunicar constantemente sobre el desarrollo de las actividades cotidianas de las distintas unidades que operan en la compañía;
- Receptar, registrar y distribuir la correspondencia de los distintos departamentos y funcionarios;
- Mantener actualizados los archivos físicos y bases de datos, de la información que recepta diariamente;
- Recibir e informar asuntos relativos a la compra y venta de productos de telefonía móvil, y dar a conocer las quejas o solicitudes receptadas a las autoridades a quienes se destinen;
- Hacer y recibir llamadas telefónicas y mantener informados a sus superiores sobre los compromisos y demás acontecimientos.

### ❖ JEFE DE ADQUISICIONES Y ACTIVACIONES

*Las principales funciones que desarrolla son:*

- Participar en la elaboración de la política de compras, estableciendo normas y procedimientos de acuerdo a los estándares de calidad definidos por la compañía;



- Intervenir en el proceso de análisis y determinación de las necesidades presentes y futuras a satisfacer;
- Definir los criterios de selección, homologación y evaluación de proveedores;
- Conseguir de los proveedores las mejores condiciones;
- Participar en la elaboración del presupuesto de compras de la empresa, verificando su coherencia y llevando a cabo el seguimiento;
- Analizar la lista de los clientes que el departamento de ventas les entrega;
- Verificar los datos de los clientes para luego proceder a activar los planes de telefonía celular PORTA vendidos.

#### ❖ JEFE DE CONTABILIDAD

*Dentro de sus funciones tenemos:*

- Apertura de libros de contabilidad;
- Presentar estados financieros mensuales;
- Controlar recursos financieros de la empresa y los entregados a su departamento;
- Recibe, examina, clasifica, codifica y efectúa el registro contable de documentos;
- Revisa y compara lista de pagos, comprobantes, cheques y otros registros con las cuentas respectivas;
- Elaborar y verificar relaciones de gastos e ingresos;
- Recibir los ingresos , cheques nulos y órdenes de pago asignándole el número de comprobante;



- Totalizar las cuentas de ingreso y egreso y emitir un informe de los resultados;
- Diseñar sistemas de información (contable y gerencial) mejorándolos y documentándolos;
- Preparación, estudio y análisis del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias Anual;
- Elaboración y pago de impuestos y demás tributos y obligaciones fiscales;
- Aplicación de beneficios y reporte de dividendos;
- Elaboración de Reportes Financieros para la toma de decisiones;
- Asesorar a la gerencia en planes económicos y financieros, tales como presupuestos.

### ❖ JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Es el organismo encargado de promover el bienestar y desarrollo individual y colectivo de los accionistas y trabajadores de la empresa.

*Sus atribuciones y deberes son:*

- Tiene como responsabilidad primordial conducir el proceso de selección de personal, inducirlo, capacitarlo y velar por el bienestar económico y social de los empleados;
- Supervisar los servicios sociales establecidos por la compañía;
- Emitir informe previo a la concesión de ayudas económicas por parte de la compañía;
- Organizar y desarrollar programas de capacitación para los accionistas, funcionarios y colaboradores de la compañía.



## ❖ JEFE DE BODEGA

*Entre sus principales funciones tenemos:*

- Es responsable de receiptar toda la mercadería que ingresa a bodega; registrando en el libro de recepción los siguientes datos:
  - Guía despacho o Factura del proveedor.
  - Fecha de ingreso.
  - Nombre y detalle de artículos.
  - Firmar guía transportista.
  - Fecha de vencimiento.
- Debe solicitar al encargado de adquisiciones respectivo, la Orden de Compra por proveedor, para adjuntar éstos a original de Guía o Factura y pasar al encargado de bodega;
- La mercadería debe entregarse con los originales de la Guía o Factura del proveedor al responsable de la sección relacionada con el artículo a ingresar;
- Debe entregar, ordenados en forma correlativa los despachos a control de existencias;
- Hacer correo electrónico en forma inmediata de reclamo cuando exista faltante de mercadería, sobrante o que no corresponda a lo solicitado, lo que deberá informar al encargado de adquisiciones, con copia al bodeguero;
- Toda la mercadería que se reciba debe revisarse dentro del día y si así no fuere por causa mayor, cerciorarse que no haya productos en mal estado;
- Desempeñar las demás funciones y tareas que le encomienden en las materias de su competencia.



## ❖ JEFE DE VENTAS

Es el organismo encargado de supervisar las operaciones de los vendedores de la empresa.

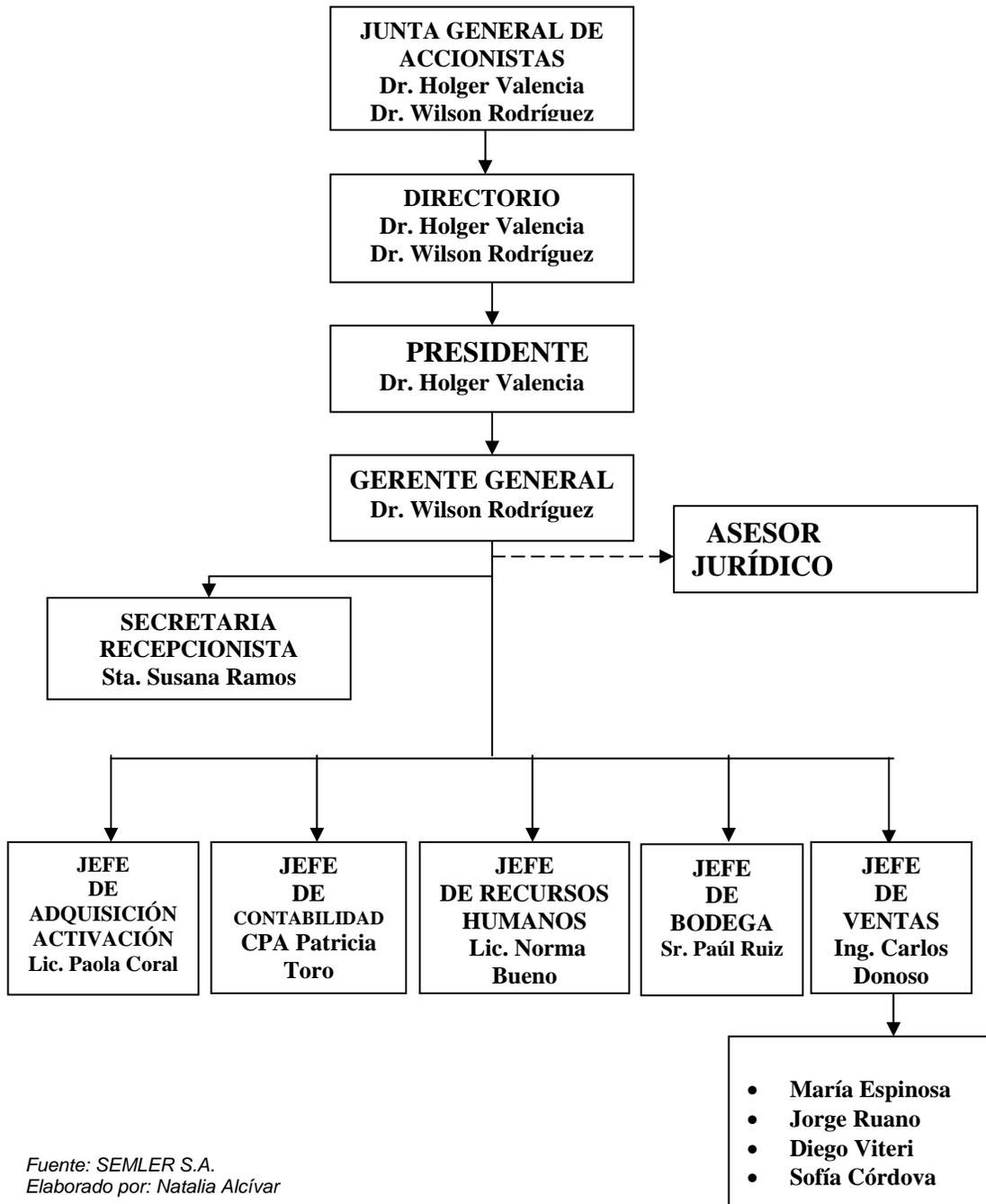
*Son sus atribuciones y deberes:*

- Vigilar que las operaciones de venta se desarrollen con sujeción a las normas legales, estatutos y reglamentos;
- Supervisar el trabajo de los empleados encargados del proceso de venta de los productos de telefonía móvil de la compañía;
- Emitir un informe diario en el que indique cuales han sido las ventas de cada empleado y cuáles han sido las observaciones del cliente acerca del producto que ofrece la compañía;
- Presentar por iniciativa propia o a pedido del directorio, informes y proyectos relacionados con las ventas de la empresa;
- Promocionar los artículos que ofrece la empresa repartiendo volantes, publicando rótulos y demás medios de publicidad;
- Las demás que le asigne la junta general.



1.2.2.2. DE PERSONAL

Gráfico N° 3: Organigrama Personal



Fuente: SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar



## **CAPÍTULO 2**

### **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

#### **2.1. MISIÓN**

Generar valor para el sostenimiento y crecimiento de SEMLER S.A. dentro del mercado de distribución autorizado de servicio de telefonía móvil PORTA, mediante agentes diferenciadores y rentables, con un equipo humano, motivado y capacitado que garantice la satisfacción del cliente.

#### **2.2. VISIÓN**

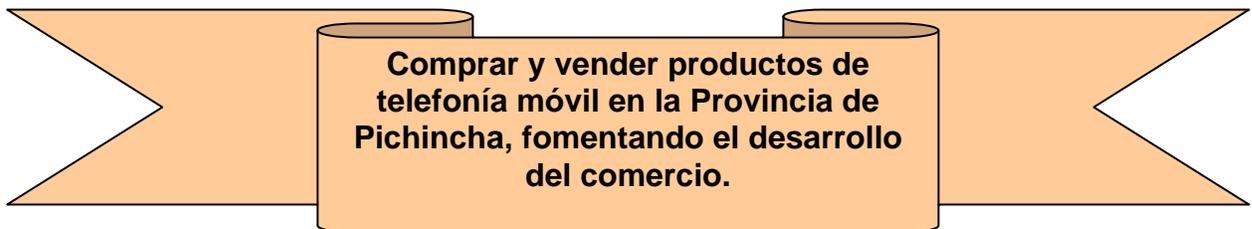
SEMLER S.A. para el año 2015 será una distribuidora de telefonía móvil celular líder y de reconocida oferta en la prestación del servicio de líneas telefónicas móviles, con una amplia variedad de teléfonos celulares de la más alta tecnología.

SEMLER S.A. espera satisfacer a sus clientes mediante un trato respetuoso, honesto y responsable contando con un personal capacitado, idóneo y comprometido con la empresa, a fin de mejorar la calidad de vida de nuestros empleados y clientes.



## 2.3. OBJETIVOS Y METAS DE LAS ÁREAS

### 2.3.1. OBJETIVO GENERAL



### 2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mantener la satisfacción del cliente a través del mejoramiento continuo.
- Innovar el portafolio de servicios y productos, con el fin de estar actualizado en el mercado ecuatoriano.
- Mejorar los canales de comunicación con el cliente de forma oportuna y clara.
- Capacitar constantemente a todos los miembros de la organización.
- Ejecutar proyectos rentables para la Organización y para el cliente.
- Mantener un equipo humano motivado e instruido.

### 2.3.3. METAS

- Participación de un 7% del mercado consumidor, en quito, de los productos y servicios de telefonía móvil PORTA.
- Abastecer en un 3% al mercado consumidor, en quito, del servicio de Internet que brinda PORTA.
- Abrir una nueva sucursal de la compañía en el sector sur de Quito.



- Dentro de dos años implementar las Normas Internacionales de Información Financiera

## **2.4. POLÍTICAS**

- Realizar todo trabajo con excelencia.
- Brindar trato justo y esmerado a todos los clientes, en sus solicitudes y reclamos.
- Definir por escrito, el tiempo máximo de respuesta de todo requerimiento interno o externo, es responsabilidad de cada una de las áreas.
- Todos los integrantes de la empresa deben mantener un comportamiento ético.
- Atender al cliente es responsabilidad de todos los integrantes de la empresa, para lo cual deberán conocer los procedimientos a fin de orientarlos.
- Difundir permanentemente la gestión de la empresa en forma interna y externa. Para una mejora continua del funcionamiento de SEMLER S.A.

## **2.5. ESTRATEGIAS**

- Incrementar las personas que ofrecen los productos de la compañía, vendedores, para poder atraer mayor mercado.
- Publicar un anuncio ofreciendo los productos de telefonía móvil, en las páginas amarillas y comercios de mayor circulación.
- Penetrar en la mente del cliente, asociando el nombre de la compañía a la imagen de calidad.



- Ofrecer a los clientes precios convenientes y productos de calidad.
- Realizar cursos de liderazgo y mercadeo para los integrantes de la organización.
- Mantener constante comunicación con todos los miembros de la empresa.

## 2.6. PRINCIPIOS Y VALORES

### 2.6.1. PRINCIPIOS

#### **TRANSPARENCIA:**

Es hacer visible la gestión de la organización a través de la relación directa entre sus clientes y vendedores. Involucra la honestidad, manejo de personas, recursos, materiales e información.

#### **MORALIDAD:**

Es actuar bajo las orientaciones de las normas constitucionales y legales vigentes, las del direccionamiento estratégico corporativo y las propias de la empresa.

#### **IGUALDAD:**

Garantizar a todos los actores un tratamiento equitativo por parte de la empresa en todas sus actuaciones sin discriminación alguna.

#### **IMPARCIALIDAD:**

Se refleja en las actuaciones de la empresa y sus funcionarios en asuntos bajo su responsabilidad para que sus clientes tengan un tratamiento objetivo e independiente



## **✚ APRENDIZAJE CONTINUO:**

Es la capacidad de adquirir y transferir conocimiento por medio del estudio, ejercicio o experiencia y poderla materializar en la empresa.

### **2.6.2. VALORES**

#### **✚ HONESTIDAD:**

Ser sinceros con nosotros mismos y con los demás, actuando con transparencia, confianza e igualdad.

#### **✚ PERTENENCIA E IDENTIFICACIÓN:**

Sentirse en familia formando parte de la organización, estar orgulloso del lugar de trabajo.

#### **✚ RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO:**

Cumplir las obligaciones, asumir las consecuencias de nuestras acciones, lo que decimos, lo hacemos.

#### **✚ PASIÓN:**

Hacer las cosas con amor y cariño, dando el 100% de esfuerzo, compromiso en cuerpo, mente y alma.

#### **✚ RESPETO Y HUMILDAD:**

Tratar a los demás como queremos ser tratados, atender con cortesía al público y a los compañeros. Estar dispuestos a aprender de los errores.



 **EXCELENCIA EN EL SERVICIO:**

Brindar el mejor servicio y atención al cliente.

 **UNIÓN:**

Trabajar en equipo y comunicarse respetuosamente para alcanzar metas comunes.

 **ALEGRÍA:**

Propiciar el entusiasmo y dar la mejor sonrisa.

 **INNOVACIÓN:**

Buscar, imaginar, crear, enseñar y deleitar teniendo libertad para expresar nuestras ideas.



## CAPÍTULO 3

### ANÁLISIS SITUACIONAL

El análisis interno y externo nos permite a la empresa representar los principales puntos a favor o aspectos positivos relevantes con los que cuenta, de esta manera permite aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas que se presentan en el entorno y de igual forma aprovechar las fortalezas y minimizar las debilidades detectadas en la empresa. Por consiguiente podemos fijar la disponibilidad de recursos, capital, personal, activos, calidad de producto, estructura interna y de mercado entre otros.

Por ende es necesario determinar la situación actual de la organización a través de la aplicación del FODA. La empresa SEMLER S.A. tiene como:

#### **Fortalezas:**

- Precios competitivos.
- Políticas de incentivo para los accionistas y empleados.
- Aplicación de las nuevas normas de contabilización.
- Buenas relaciones con sus clientes.
- Uniforme de identificación.
- Personal calificado con experiencia y conocimiento de las actividades que realiza.
- Legalmente constituida.



### **Oportunidades:**

- El mercado de la telefonía celular está en crecimiento.
- Los teléfonos celulares van evolucionando, cada día hay nuevos modelos y funcionalidades.
- Establecer relaciones con nuevas microempresas comercializadoras de productos que ofrece PORTA.
- Implementación de nueva tecnología de comunicación en el país.
- Diversificar la comercialización de productos de telefonía móvil.
- Garantizar precios justos y productos de calidad.

### **Debilidades:**

- No se cuenta con un departamento especializado en marketing.
- Falta de comunicación dentro de la organización.
- No existe un manual de políticas y procedimientos que indique las funciones y actividades de cada cargo.
- Las funciones establecidas en el órgano estructural no se cumplen a cabalidad y se realizan funciones que no han sido asignadas.
- No posee la suficiente infraestructura.

### **Amenazas:**

- Recesión económica a nivel mundial.
- Cambios de las condiciones de comercialización de los proveedores.
- Incremento en los aranceles de las importaciones de productos de telefonía celular.
- Inestabilidad política y legal.



A continuación se representa gráficamente el FODA de la empresa comercializadora SEMLER S.A.

**Cuadro N° 2: Análisis FODA Interior**

	<b>POSITIVAS</b>	<b>NEGATIVAS</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>INTERIOR</b>	Precios competitivos.	No se cuenta con un departamento especializado en marketing.
	Políticas de incentivo para los accionistas y empleados.	Falta de comunicación dentro de la organización.
	Personal calificado con experiencia y conocimiento de las actividades que realiza.	No existe un manual de políticas y procedimientos que indique las funciones y actividades de cada cargo.
	Uniforme de identificación.	Las funciones establecidas en el órgano estructural no se cumplen a cabalidad y se realizan funciones que no han sido asignadas.
	Esta legalmente constituida.	No posee la suficiente infraestructura.
	Aplicación de las nuevas normas de contabilización.	

Fuente: SEMLER S.A.  
 Elaborado por: Natalia Alcívar



**Cuadro N° 3: Análisis FODA Exterior**

	<b>POSITIVAS</b>	<b>NEGATIVAS</b>
	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>EXTERIOR</b>	El mercado de la telefonía celular está en crecimiento.	Recesión económica a nivel mundial.
	Establecer relaciones con nuevas microempresas comercializadoras de productos que ofrece PORTA.	Cambios de las condiciones de comercialización de los proveedores.
	Diversificar la comercialización de productos de telefonía móvil.	Incremento en los aranceles de las importaciones de productos de telefonía celular.
	Implementación de nueva tecnología de comunicación en el país.	Inestabilidad política y legal.
	Garantizar precios justos y productos de calidad.	
	Los teléfonos celulares van evolucionando cada día hay nuevos modelos y funcionalidades.	

Fuente: SEMLER S.A.  
 Elaborado por: Natalia Alcívar



### **3.1. ANÁLISIS INTERNO**

La determinación de los procesos principales para el desarrollo de las actividades que la Compañía SEMLER S.A. realiza diariamente, permite conocer y entender el rol de cada persona y sus atribuciones dentro de este proceso, además se constituye en una herramienta que facilita el análisis de la eficiencia, eficacia y calidad en el desarrollo de los procesos.

#### **3.1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS**

##### **3.1.1.1. PROCESO DE COMPRA DE MERCADERÍA**

Para realizar este proceso en la empresa SEMLER S.A. se debe considerar los siguientes aspectos:

1. El departamento de ventas, debe remitir la requisición de compras al jefe de adquisiciones, es necesario que adjunte especificaciones técnicas en caso de productos nuevos.
2. El jefe de adquisiciones recepta la requisición de compras, evalúa contenido del documento y si el caso amerita, verifica especificaciones técnicas.
3. El jefe de adquisiciones decide si es viable la aprobación de la requisición.



4. Si la requisición es aprobada por el jefe de adquisiciones, elabora el formato de consulta de insumos a bodega, y hace llegar el documento al jefe de bodega.
5. El supervisor de bodega que atiende el pedido, verifica la existencia del pedido en relación a las cantidades actuales que se encuentran en bodega.
6. El supervisor de bodega elabora un informe de saldos en bodega; y hace llegar copia del documento al jefe de adquisiciones.
7. El jefe de adquisiciones determina si las existencias de bodega, cumplen con la requisición de compras enviada por el departamento solicitante, si este es el caso; termina procedimiento de compras.
8. Si las existencias de bodega no satisfacen la requisición de compras; el jefe de adquisiciones establece cantidades efectivamente necesarias (cantidad requerida – saldos en bodega).
9. El jefe de adquisiciones se comunica con la empresa PORTA para que le facilite una pro forma de los productos que requiere.
10. El jefe de adquisiciones realiza un análisis en base a la proforma recibida, determina mejor opción de compra en base a precios y tiempos de entrega; debe emitir un informe en un periodo máximo de tres días.
11. Si el costo del producto es mayor al parámetro establecido como monto máximo de aprobación de compras, se debe solicitar la aprobación al Gerente General.



12. Si el costo del producto es menor al parámetro establecido como monto máximo de aprobación de compras, se debe solicitar la aprobación al jefe administrativo.

13. Si el jefe administrativo determina que la compra requiere de la instauración de un contrato, ir al paso 14 o caso contrario ir al paso 15.

14. El Asesor Jurídico de la empresa, se encarga de la elaboración del contrato y de su debida legalización, también se encarga de establecer las garantías para el cumplimiento del mismo.

15. El jefe de adquisiciones, elabora la orden de compra y la remite al proveedor PORTA.

16. PORTA despacha la orden de compra.

17. El supervisor de bodega recibe y verifica que orden recibida cumpla con los requerimientos establecidos en la orden de compra correspondiente

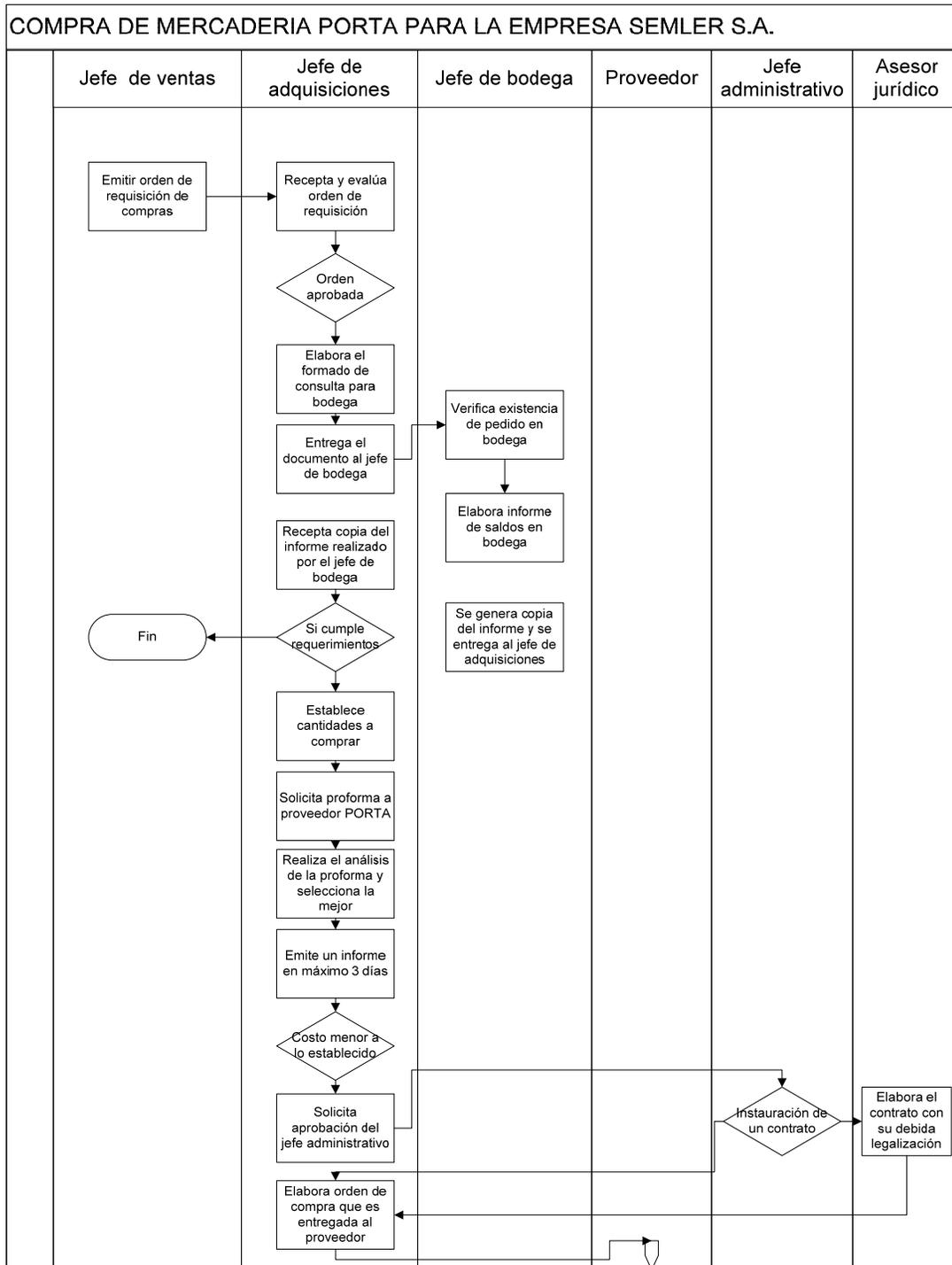
18. Si el producto no cumple con las especificaciones de la orden de compra ir al paso 19 caso contrario ir al paso 20.

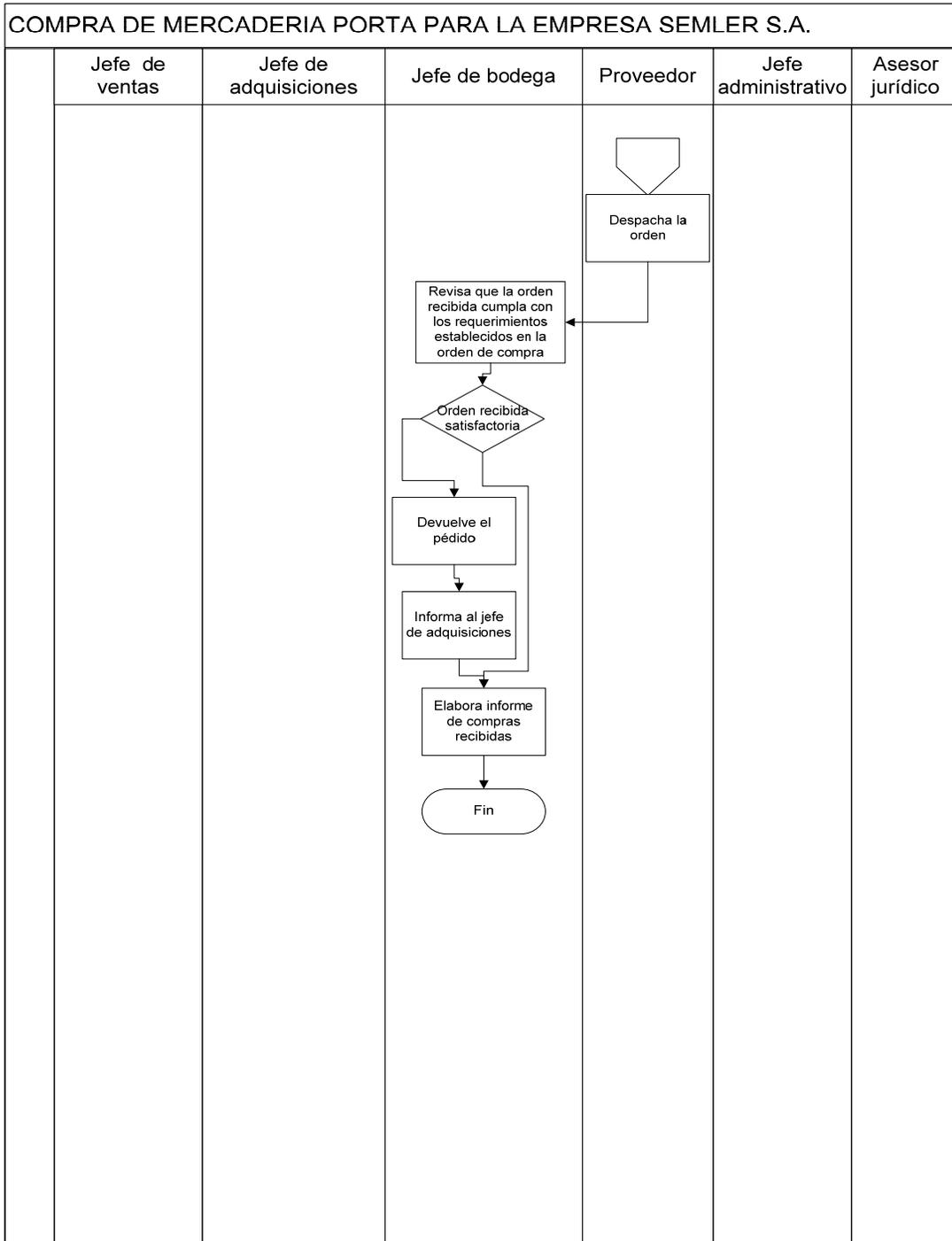
19. El supervisor de bodega realiza la devolución correspondiente elabora informe de evaluación de proveedor, e informa de la situación al jefe de compras para que establezca el tiempo para una nueva entrega o la suspensión de la orden de compra.

20. El supervisor de bodega elabora informe de evaluación de proveedor en base a la verificación de pedido y permite el ingreso del producto a bodega.



**Gráfico N° 4: Proceso de Compra de Mercadería**





Fuente: SEMLER S.A.  
 Elaborado por: Natalia Alcívar



### **3.1.1.2. PROCESO DE VENTA DE MERCADERÍA**

Para realizar el proceso de venta de celulares, líneas y accesorios PORTA en la empresa SEMLER S.A. se debe considerar los siguientes aspectos:

1. Los vendedores ofrecen los productos a los futuros clientes, mediante visitas o llamadas telefónicas.
2. El cliente observa el catalogo que contiene todos los productos que ofrece la empresa y selecciona los productos que desea, caso contrario no procede la venta.
3. Los vendedores toman nota del pedido del cliente, sus datos personales y proceden a pasar la requisición al jefe de ventas.
4. El jefe de ventas revisa el pedido, verifica en un sistema que el cliente no tenga ningún impedimento de compra por parte de la empresa PORTA, si no lo tiene ir al paso 5 de caso contrario no procede la venta.
5. Se pone en contacto con el cliente para llegar a una forma de pago, si esta es a crédito ir al paso 6, si es el pago en efectivo ir al paso 7.
6. El cliente, el jefe de ventas y el gerente se ponen de acuerdo para establecer los plazos de pago y los montos a pagar además de todas las garantías, si el cliente acepta ir al paso 7 caso contrario no procede la venta.
7. El jefe de ventas emite al jefe de adquisiciones y activaciones el pedido del cliente, la jefa de adquisiciones verifica si hay los productos en bodega, caso contrario realiza el proceso de compra antes mencionado.

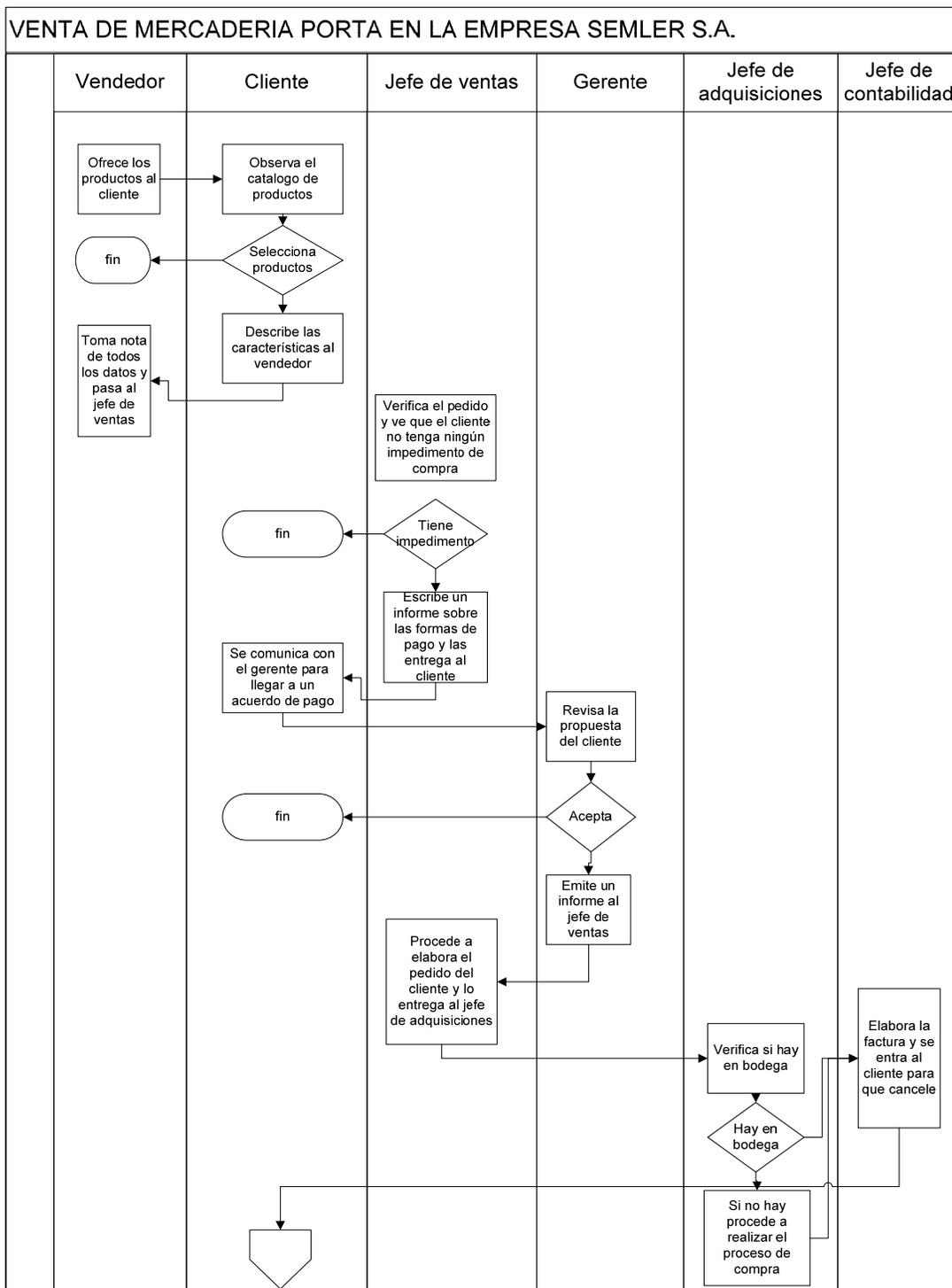


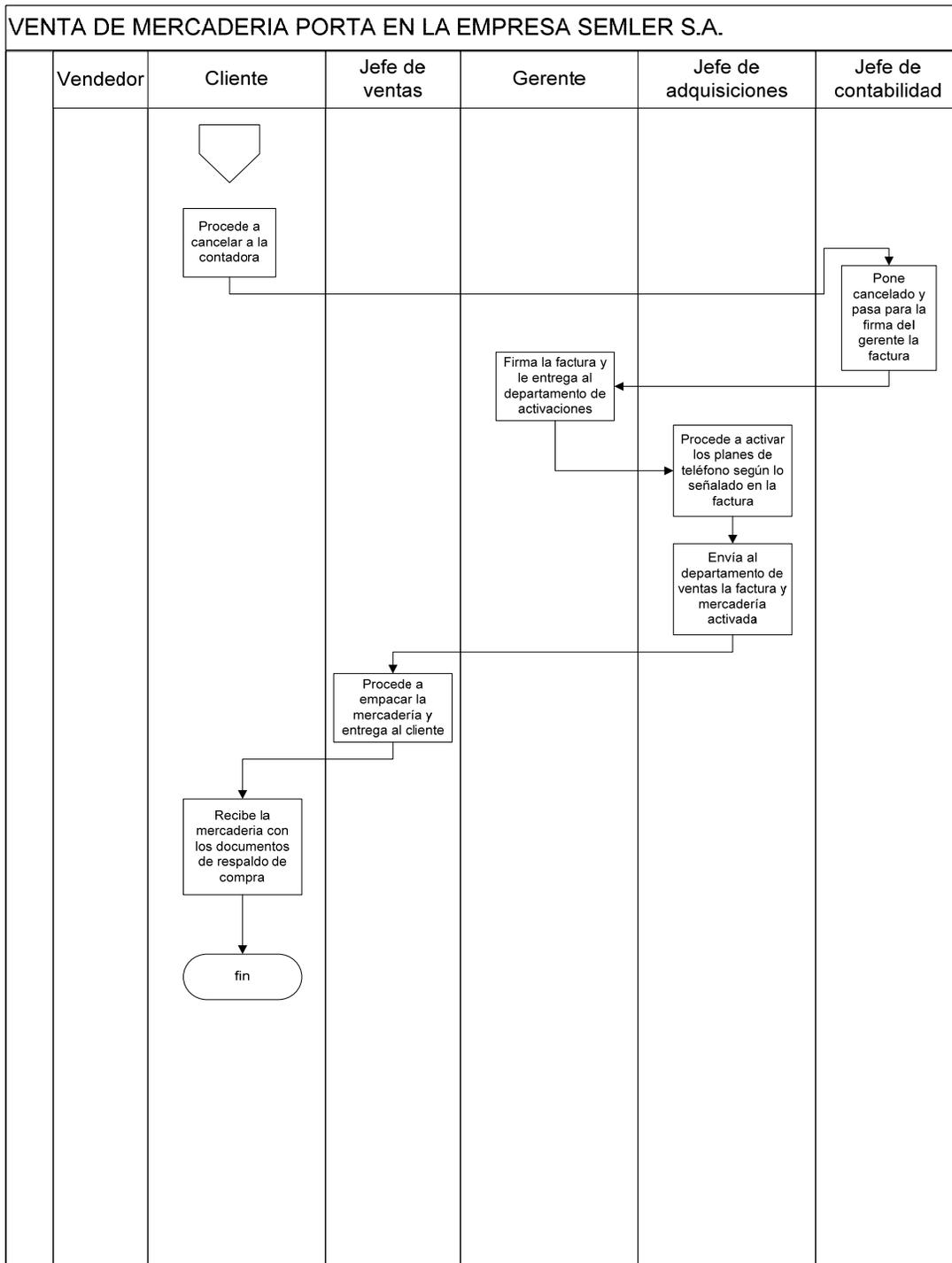
8. Cuando el producto se encuentra en las manos de la empresa se procede a emitir la factura, elaborada por el jefe de contabilidad.
9. El cliente procede a cancelar lo acordado a la contadora, quien emite la factura con la sumilla del gerente general e inmediatamente el producto es activado en el departamento de activaciones si es el caso de planes de celulares.
10. El producto es entregado al cliente, con los respectivos documentos de soporte.





**Gráfico N° 5: Proceso de Venta de Mercadería**





Fuente: SEMLER S.A.  
 Elaborado por: Natalia Alcívar

## 3.2. ANÁLISIS EXTERNO

### 3.2.1. INFLUENCIAS MACROECONÓMICAS

#### 3.2.1.1. FACTOR POLÍTICO

La clave en el desarrollo de las telecomunicaciones en el País es el factor político, ya que determina las premisas de las inversiones, generando estabilidad o inestabilidad en el marco económico y social.



Los problemas en el Ecuador han sido heredados de administraciones anteriores que no lograron sentar las bases para un verdadero desarrollo económico, ya que se aprovecharon de su poder para satisfacer necesidades personales provocando consecuentemente un gran perjuicio político, social y económico a la nación.

Es esencial reconocer que el gobierno desarrolla una política pública para guiar el comercio y establecer un conjunto de leyes y regulaciones que limitan los negocios en beneficio de la sociedad, para asegurarse que las empresas asuman la responsabilidad de los costos sociales de sus actos.



A partir de la elección del Economista Rafael Correa como Presidente Constitucional y desde que inició su mandato en enero del 2007, el país ha vivido un periodo de aparente estabilidad política, donde la orientación del gobierno es hacia el denominado Socialismo del Siglo



XXI. Bajo esta línea política el Ecuador ha sufrido cambios importantes, entre ellos la aprobación de la Nueva Constitución y la instalación de la Asamblea Constituyente como órgano legislativo, con una clara tendencia centralista, sin embargo también establece algunas potestades para los gobiernos seccionales, asegurando su autonomía dentro de varios ámbitos.

Entre las principales políticas, adoptadas por el presidente Rafael Correa, que repercuten en los empresarios del país tenemos las siguientes:

Correa ha escrito varios ensayos contra la dolarización, a la cual ha calificado como un error técnico, al eliminar la política monetaria y cambiaria. En la contienda electoral se comprometió a mantenerla a lo largo de su mandato porque aseguró que, técnicamente, sería "insensato" cambiar de moneda en estos momentos.

Los empresarios necesitan que se mantenga la dolarización debido a que esta moneda permanece relativamente estable, por ende tienen más confianza para invertir y endeudarse en dólares ya que al ser una moneda fuerte las tasas de interés y el monto de la deuda permanecen constantes, en contraste cuando se tiene una moneda débil como era el sucre debido al tipo de cambio volátil que presentaba no había confianza para acceder a un préstamo e invertir en el país.

Desde el inicio de su mandato mantiene cercanas relaciones con los gobiernos de América Latina, particularmente con los de Argentina, Cuba, Venezuela, Bolivia, Brasil y Chile; aunque también tiene relaciones fluidas con el resto de los países de la región, de manera particular con Venezuela.



A los empresarios les interesa que el Presidente mantenga excelentes relaciones con todos los países principalmente con los países más fuertes como son Estados Unidos, Japón, China entre otros, ya que las empresas comercializadoras de celulares como SEMLER S.A. adquieren sus productos de estos países tecnológicamente más avanzados.

Incrementó en un 15% la inversión social del Estado, la comprometida duplicación del Bono de Desarrollo Humano, destinado a ayudar a las familias con menos recursos económicos y en situación de pobreza; así como un incremento del 100% en el bono de la vivienda para facilitar la construcción, compra y rehabilitación de las viviendas de las personas más desfavorecidas.

El presidente al dar ese dinero a la gente pobre no está logrando una inversión sino mas bien un gasto, lo que debería hacer es crear más fuentes de trabajo con la apertura de nuevas empresas para que la gente que está en la situación de pobreza pueda tener un puesto de trabajo y luchar por un futuro mejor, sin tener que conformarse con el bono que recibe cada mes.

El 7 de mayo del 2008, luego de una tensa negociación, Rafael Correa logra negociar la concesión con Conecel - Porta por un monto de 480 millones de dólares, cifra extraordinariamente superior a la establecida por estudios sospechosos realizados por gobiernos anteriores, en la que se recomendaba dar la misma concesión por 70 millones de dólares, lográndose de este modo un enorme beneficio para el Estado Ecuatoriano.

Este acuerdo permite que las empresas comercializadores de productos PORTA tengan estabilidad para seguir funcionando en el país.



A inicios del 2009, el Gobierno Ecuatoriano presentó su plan para contrarrestar los efectos de la crisis financiera mundial, entre estas normas se dispuso la restricción a 627 partidas arancelarias para frenar la salida de dólares del país, la búsqueda de financiación fiscal en organismos crediticios y una mejor recaudación tributaria.

El presidente debería tomar en consideración que el país no posee la suficiente tecnología para elaborar productos como son los celulares y al imponer las restricciones a estos artículos hace que el mercado de clientes se reduzca y que las empresas como SEMLER S.A. tengan que tomar ciertas medidas como el recorte de personal, debido a la reducción de la demanda, para seguir compitiendo en el mercado.

### **3.2.1.2. FACTOR ECONÓMICO**

Ecuador tiene un mercado doméstico reducido, el que le obliga a mantener un grado de apertura de su economía elevado en comparación a otros países de la región; por este motivo, el ritmo de actividad productiva del país está estrechamente ligado a la dinámica de las exportaciones. Dentro de ellas, el petróleo juega un papel fundamental, tanto por su peso dentro del conjunto de productos exportados como por su importancia como fuente de recursos fiscales. Las fluctuaciones en el precio internacional del crudo, debidas generalmente a la inestabilidad política mundial, configuran un escenario incierto para la economía ecuatoriana y dificultan los procesos de presupuestación a mediano y largo plazo. El país experimentó, a partir de la dolarización de su economía, una reducción de la inflación y un incremento de los salarios, lo que repercutió en el crecimiento del consumo interno que ha elevado las importaciones de artefactos y vehículos. Esto, unido a la

recuperación de la actividad industrial, que depende de insumos importados, ha provocado que las importaciones totales crezcan en forma rápida a lo largo de los últimos años, lo que ha conducido a la presencia de una fuerte brecha comercial.

## Indicadores Económicos



La evolución global de la Economía del Ecuador, se refleja en el análisis de los principales indicadores, los cuales muestran el efecto de las medidas económicas, políticas y sociales tomadas por el gobierno.

Durante el año 2009, los indicadores macroeconómicos del país se vieron afectados por importantes variaciones, tales como: la caída del precio de petróleo y de sus ventas, reducción de las importaciones a causa de la nueva ley de aranceles para algunos productos que vienen del exterior y la disminución de remesas por parte de los emigrantes, también se caracterizó por ser un año de reelecciones presidenciales y crisis mundial debido a la caída económica de la mayor potencia Americana, los Estados Unidos.



## PRODUCTO INTERNO BRUTO

Es el valor total de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones<sup>1</sup>.

**Gráfico N° 6: Producto Interno Bruto del Ecuador**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Natalia Alcívar

La economía de Ecuador decayó en el 2009 presentando un porcentaje de variación del Producto Interno Bruto de 0,98%, mientras que en el 2008 la variación del Producto Interno Bruto fue de 5,32%.

Las cifras representan el deterioro paulatino que ha sufrido la economía ecuatoriana por efectos de la caída del precio del barril de crudo y su notable disminución en las ventas, producto de la crisis financiera mundial a la cual se suma la disminución de remesas enviadas por los emigrantes.

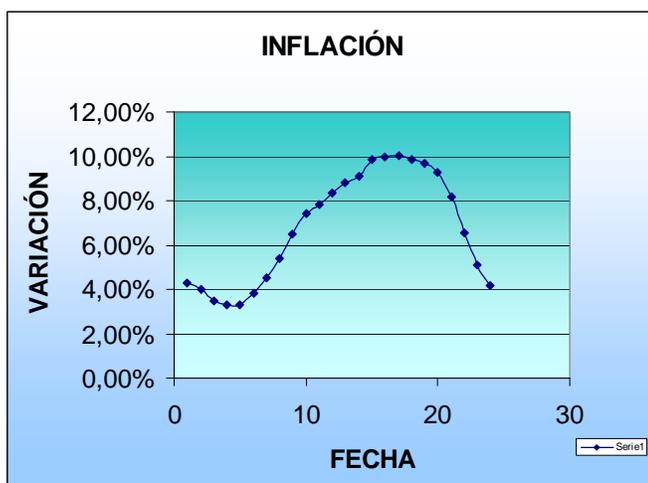
<sup>1</sup> <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/...>



## INFLACIÓN

La inflación es el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, medido frente a un poder adquisitivo. Se define también como la caída en el valor de mercado o del poder adquisitivo de una moneda en una economía en particular<sup>2</sup>.

**Gráfico N° 7: Inflación en el Ecuador**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Natalia Alcívar

El gobierno ecuatoriano redujo del 9% al 4% la meta de inflación para 2009, debido a la estabilización de los precios por efecto de la crisis mundial, es por esta razón que el año 2009 cerró con 4,31%, casi cinco puntos menos que la estimación inicial.

FECHA	VALOR
Diciembre-31-2009	4,31%
Noviembre-30-2009	4,02%
Octubre-31-2009	3,50%
Septiembre-30-2009	3,29%
Agosto-31-2009	3,33%
Julio-31-2009	3,85%
Junio-30-2009	4,54%
Mayo-31-2009	5,41%
Abril-30-2009	6,52%
Marzo-31-2009	7,44%
Febrero-28-2009	7,85%
Enero-31-2009	8,36%
Diciembre-31-2008	8,83%
Noviembre-30-2008	9,13%
Octubre-31-2008	9,85%
Septiembre-30-2008	9,97%
Agosto-31-2008	10,02%
Julio-31-2008	9,87%
Junio-30-2008	9,69%
Mayo-31-2008	9,29%
Abril-30-2008	8,18%
Marzo-31-2008	6,56%

<sup>2</sup> Inflación: una Causa de la Pobreza, Tomás Cabrero



En el 2008 la inflación anual fue de 8,83%, y las autoridades habían estimado una tasa del 9 % para 2009. Con base en esta última proyección, el gobierno elevó el salario mínimo de 200 a 218 dólares mensuales.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) indica en un comunicado que los precios al consumidor tienden a estabilizarse en Ecuador, los productos que incidieron para que baje la inflación fueron los alimentos y las bebidas alcohólicas, con el 75%; los muebles y artículos para el hogar, el 22%; y otros como recreación y comunicaciones, en un 3%.

### **BALANZA COMERCIAL**

La Balanza Comercial es un documento contable en el que se registran las operaciones comerciales, de servicios y de movimientos de capitales llevadas a cabo por los residentes en un país con el resto del mundo durante un período de tiempo determinado, normalmente un año. La balanza comercial suministra información detallada sobre todas las transacciones entre residentes y no residentes.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> TUCKER Irvin; Fundamentos de Economía, Tercera Edición; 2002, Editorial Thomson



**Cuadro N° 4: Balanza Comercial**  
**Valor USD FOB (en millones)**

	Ene - Oct 2007			Ene - Oct 2008			Ene - Oct 2009		
	a	b	b/a	a	b	b/a	a	b	b/a
	Valor USD			Valor USD			Valor USD		
	Volumen	FOB	unitario	Volumen	FOB	unitario	Volumen	FOB	unitario
<b>Exportaciones totales</b>	<b>23,189</b>	<b>11,484,004</b>	<b>495</b>	<b>23,274</b>	<b>16,565,868</b>	<b>712</b>	<b>22,678</b>	<b>10,957,837</b>	<b>483</b>
<i>Petroleras (2)</i>	117,237	6,558,471	56	120,119	10,866,840	90	111,606	5,477,640	49
<i>No petroleras</i>	6,669	4,925,533	739	6,597	5,699,029	864	7,179	5,480,197	763
<b>Importaciones totales</b>	<b>9,003</b>	<b>10,414,036</b>	<b>1,157</b>	<b>9,413</b>	<b>14,693,034</b>	<b>1,561</b>	<b>9,215</b>	<b>11,408,679</b>	<b>1,238</b>
<i>Bienes de consumo</i>	646	2,292,201	3,550	893	3,132,892	3,510	754	2,495,073	3,309
<i>Materias primas</i>	4,907	3,371,167	687	5,147	4,907,262	953	4,736	3,834,316	810
<i>Bienes de capital</i>	298	2,639,462	8,863	382	3,623,494	9,489	324	3,198,655	9,858
<i>Combustibles y Lubricantes</i>	3,152	2,098,841	666	2,991	2,838,018	949	3,393	1,822,973	537
<i>Diversos</i>	0.16	2,225	14,305	0.64	6,007	9,443	7.20	36,050	5,004
<i>Ajustes (3)</i>		10,140			185,360			21,611	
<b>Balanza Comercial - Total</b>		<b>1,069,968</b>			<b>1,872,834</b>			<b>-450,842</b>	
<i>Bal. Comercial - Petrolera</i>		4,459,630			8,028,822			3,654,668	
<i>Bal. Comercial - No petrolera</i>		-3,389,662			-6,155,988			-4,105,509	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Natalia Alcívar

Durante el periodo enero - octubre de 2009, la Balanza Comercial total registró un déficit de USD -450.84 millones; mientras que en el mismo período del año 2008 se contabilizó un superávit que alcanzó los USD 1,872.83 millones.

La Balanza Comercial Petrolera durante el periodo de análisis, presenta un saldo favorable de USD 3,654.66 millones, sin embargo al ser comparado con el mismo período enero–octubre del año 2008 (USD 8,028.82 millones), da como resultado una reducción de -54.48%, variación que responde a la caída en los precios del barril de petróleo crudo y sus derivados en un -49.59%.



En lo que respecta a la Balanza Comercial No Petrolera, su déficit en el período enero-octubre 2009 se redujo en un 33.31%, al pasar de USD -6,155.98 a USD -4,105.50 millones, explicado principalmente por la caída en el valor FOB de las importaciones de Materias Primas (-21.86%) y Bienes de Consumo (-20.36%).

### **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**

A inicios del 2009, el Gobierno Ecuatoriano presentó su plan para contrarrestar los efectos de la crisis financiera mundial, entre estas normas se dispuso la restricción a 627 partidas arancelarias para frenar la salida de dólares del país, la búsqueda de financiación fiscal en organismos crediticios y una mejor recaudación tributaria.

Las restricciones se mantendrán hasta inicios de 2010, salvo en el caso de los países con los que Ecuador mantiene acuerdos comerciales, como es el caso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Las exportaciones totales en valores FOB durante enero – octubre de 2009 alcanzaron los USD 10,957.83 millones, lo que significó un caída de -33.85%, frente a las ventas externas registradas en igual periodo de 2008 que fueron de USD 16,565.86 millones; en volumen las ventas externas totales se redujeron en -2.56% y en precio en -32.11%.

La razón que explica este descenso en las exportaciones totales, es la caída en valor de -49.59% en las exportaciones Petroleras, al pasar de USD 10,866.84 millones en enero - octubre de 2008 a USD 5,477.64 millones, en el mismo periodo del 2009 por lo que presentó un déficit comercial.



Por su parte, las Exportaciones No Petroleras contabilizadas en los diez meses transcurridos del año 2009, sumaron un valor FOB de USD 5,480.19 millones, nivel inferior en -3.84% al registrado en el mismo período de 2008, que fueron de USD 5,699.02 millones. Se observa también una caída en los precios de estos productos (-11.63%), sin embargo en volúmenes crecieron en 8.82%.

Durante los meses de enero – octubre de 2009, las importaciones totales en valor FOB por Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (CUODE), alcanzaron los USD 11,387.06 millones, lo que significó una disminución de USD -3,120.60 millones, monto que representa el -21.51% al comparar las compras externas realizadas en el mismo período del año 2008 (USD 14,507.67 millones). Este comportamiento responde a una caída de los precios de los productos en el -19.83%, entre los que se destaca el de los Combustibles y Lubricantes (-43.39%); y, Materias Primas (-15.08%). En cuanto a los volúmenes totales, éstos experimentaron una disminución porcentual de apenas -2.10%.

Si bien la disminución en el volumen total de importaciones frente al precio unitario es mínimo, la dinámica de estas variables es distinta por grupo de productos CUODE durante los períodos enero - octubre de 2008 y 2009; así por ejemplo, se importó una menor cantidad de Bienes de Consumo (-15.52%) a precios unitarios inferiores en -5.73%; las compras al exterior de Bienes de Capital en volumen fueron menores en -15.02%, mientras que sus precios aumentaron en un 3.88%. Las Materias Primas disminuyeron, tanto en volumen (-7.99%) como en el precio unitario (-15.08%), sin embargo cabe destacar que este grupo de importaciones es el que menos se desacelera. Por el contrario las importaciones de Combustibles y



Lubricantes crecieron en volumen en 13.47%, aún cuando su precio cayó en -43.39%<sup>4</sup>.

### Sistema Bancario Privado Captaciones

Captación es un proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etc.), que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.<sup>5</sup>

**Cuadro N° 5: Captaciones y Crédito de la Banca Privada**

	dic-07	nov-08	dic-08	nov-09	Variaciones			
					Absoluta		Relativa	
					(e)= (b)-(a)	(f)= (d)-(c)	Nov.08/ Dic 07	Nov.09/ Dic 08
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	Nov.08/ Dic 07	Nov.09/ Dic 08	
Captaciones	8,840	10,613	10,907	11,200	1,973	293	22.3%	2.7%
Depósitos a la Vista y Ahorro	6,388	7,763	7,948	7,912	1,375	-36	21.5%	-0.5%
Depositos a Plazo	2,452	3,050	2,959	3,288	598	329	24.4%	11.1%
Cartera Total	7,599	9,557	9,654	9,223	1,957	-431	25.8%	-4.5%
Cartera por Vencer	7,383	9,304	9,422	8,880	1,920	-542	26.0%	-5.8%
Cartera Vencida	216	253	232	343	37	111	17.2%	47.7%
<b>Indice Morosidad en %</b>	2.8%	2.6%	2.4%	3.7%				
Comercial	2.3%	2.0%	1.7%	2.6%				
Consumo	4.1%	4.1%	3.5%	5.3%				
Vivienda	1.3%	1.3%	1.2%	1.9%				
Microcrédito	4.3%	4.8%	4.4%	5.4%				

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Natalia Alcívar

<sup>4</sup> <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos>

<sup>5</sup> TUCKER Irvin; Fundamentos de Economía, Tercera Edición; 2002, Editorial Thomson



El saldo total de las captaciones del sistema bancario privado ecuatoriano en el período diciembre 2008-noviembre 2009 presenta un aumento de USD 293 millones. Cabe señalar que la evolución de las captaciones durante este período presenta dos claros momentos: el primero con una marcada tendencia a la baja, hasta marzo de 2009, cuyos depósitos disminuyen en el primer trimestre en USD 696 millones; y, el segundo, desde marzo hasta el 30 de noviembre de 2009, en que se revierte paulatinamente la tendencia a la baja. En todo caso, la variación del total de captaciones durante este período alcanzó a 2.7%.

### **3.2.1.3. FACTOR SOCIAL**

#### **POBREZA**



Ecuador ha sido uno de los países de la región que ha experimentado de forma más drástica las importantes transformaciones relacionadas con el proceso de globalización, la apertura de las economías y la descentralización del proceso productivo. Estos cambios han afectado fuertemente los patrones de comportamiento del mercado de trabajo, la capacidad de creación de empleos ha sufrido un deterioro en la calidad de sus empleos. Los efectos de estos cambios no han sido los mismos para toda la población. Mientras grandes contingentes de personas viven en condiciones de marginalidad, pobreza y exclusión social, otros grupos han logrado beneficiarse del crecimiento y la riqueza, accediendo a oportunidades que los grupos más carenciados no tienen a su alcance.

El resultado de este proceso ha sido un aumento de las desigualdades, es así que Ecuador, ubicado en Sudamérica, es uno de los países más pobres de toda Latinoamérica. De 22 países se encuentra en el puesto 17, la pobreza del país representa un 38,28% y un 12,86% corresponde a pobreza extrema.

Un estudio efectuado por el INEC señala que después de haber tomado la medida de dolarizar en la economía ecuatoriana para luchar contra la pobreza, esta no mostró los cambios esperados, ya que la pobreza se acrecentó más. Esto cambió a partir del 2003, en cierta medida, gracias al alza del precio del petróleo y el aumento de las remesas de los emigrantes.

## DESEMPLEO



El desempleo, según el Banco Central del Ecuador, aumentó en 1,79% de septiembre del 2008 a septiembre del 2009, realidad que refleja la falta de una política económica que dinamice la inversión y la producción de manera que se favorezca la invención de nuevas plazas de trabajo. La creación de fuentes de empleo se verá realizada una vez que se garantice políticas macroeconómicas tales como la estabilidad de precios y la seguridad jurídica. Políticas relacionadas a la intermediación laboral y a la tercerización provocaron pérdidas de puestos de trabajo así como la salida de empresas a países vecinos. A septiembre del 2009 llegó a 9,06% la tasa de desocupación y la de subocupación llegó a 43.76%.



El desempleo en Ecuador durante el trimestre julio-septiembre del año 2009, fue de 9,1%, lo que significa un aumento de 0,8% respecto del trimestre anterior, cuando marcó 8,3 puntos, según el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC).

#### **3.2.1.4. FACTOR TECNOLÓGICO**

En la actualidad la tecnología es la principal herramienta de trabajo del ser humano, es así que esta determina en gran medida el destino de las organizaciones, las actualizaciones se presentan día a día, a la vez que crean nuevos mercados y oportunidades de comercialización.

La tecnología es uno de los factores de mayor impacto en cuanto al sistema de telecomunicaciones. El mercado de teléfonos celulares creció tanto en los últimos años que se pueden encontrar una increíble variedad de modelos, colores, tamaños y precios.

Desde los antiguos modelos que se pueden conseguir por \$50 hasta los más modernos, que combinan teléfonos con agendas electrónicas, que pueden llegar a costar \$1200.

Muchas empresas como Sony, Nokia, Motorola, Kyocera, Samsung, Ericsson y Siemens se dedican a la fabricación de celulares. Y según las cifras de esta última compañía, es un negocio que crece a grandes velocidades: en 2008, el mercado latinoamericano creció en 23% y los pedidos aumentaron en 120%.

A continuación se detallan los siguientes productos que la empresa SEMLER S.A. comercializa:

### ***Celulares***



### ***Accesorios***



### **3.2.1.5. FACTOR LEGAL**



La empresa SEMLER S.A. se rige en el cumplimiento de las leyes y ordenanzas emitidas por las autoridades pertinentes que norman el funcionamiento de las actividades comerciales y de funcionamiento.

La organización se rige al Código Civil y a las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.



## 3.2.2. INFLUENCIAS MICROECONÓMICAS

### 3.2.2.1. CLIENTE

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (Senatel) de Ecuador informó que el mercado de la comunicación celular en el país tiene un "crecimiento sostenido".

El porcentaje se desprende de informes entregados por las tres operadoras de telefonía móvil que trabajan en Ecuador: Alegro, Movistar y Porta, a septiembre del 2009.

Además explicó que el servicio de telefonía móvil cerró el 2008 con un 83 % de penetración, y a septiembre del 2009 la densidad de este servicio ha registrado un crecimiento del 4%.

La Secretaría de Telecomunicaciones recordó que los contratos de concesión del servicio móvil avanzado suscritos el año pasado con las telefónicas Porta y Movistar, permiten ampliar la gama de servicios con ofertas comerciales y con terminales cada vez más sofisticadas.



La Senatel prevé que en los próximos años el porcentaje de penetración del servicio móvil avanzado supere el cien por ciento, es decir, la totalidad del número de habitantes de Ecuador.

Esto debido a que se comercializarán nuevas prestaciones adicionales a las de telefonía, datos e Internet por la amplia gama de requerimientos.



Las estadísticas indican que la telefónica Porta registra una mayor participación del mercado con alrededor de 8,7 millones de abonados, mientras que Movistar registra casi 3,3 millones y Alegro cuenta con aproximadamente 350.000 usuarios celulares.

### **3.2.2.2. PROVEEDOR**

El Proveedor de la empresa SEMLER S.A. es la Telefónica PORTA, la cual se encuentra operando desde 1993, es la empresa de telefonía celular líder en Ecuador con más de 8.5 millones de usuarios, con servicio a nivel nacional, cubriendo más de 1309 poblaciones, 7,933. Kilómetros de carreteras y caminos vecinales en las 4 regiones del país.

PORTA es compañía subsidiaria del grupo mexicano América Móvil, el proveedor líder de servicios inalámbricos en América Latina con diversas operaciones en el continente y más de 100 millones de suscriptores celulares en la gran región.

América Móvil surge de la necesidad de fortalecer la agresiva estrategia de internacionalización del grupo para afianzar sus operaciones en todos los mercados donde tiene presencia.



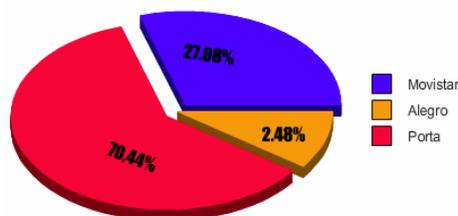
El objetivo fundamental de esta multinacional es consolidar su liderazgo en Latinoamérica y ser la número uno en todos los países en donde opera, llevando su servicio cada día a más personas.

PORTA actualmente cuenta con 55 Centros de Atención al Cliente, ubicados en veinticinco ciudades y con presencia en las cuatro regiones del

país, que se suman a más de 4.500 puntos de venta a nivel nacional que están a disposición de nuestros clientes.

### Grafico N° 8: Porcentaje de Usuarios por Empresa Telefónica

#### Usuarios por Empresa Telefonica 2009



Fuente: INEN

Elaborado por: Natalia Alcívar

### 3.2.2.3. COMPETENCIA

#### Competencia Directa

La competencia directa para la empresa SEMLER S.A. son los distribuidores autorizados de PORTA.

Porta tiene contrato con varios Distribuidores Autorizados (D/A), a quienes otorga comisiones por ventas de productos y servicios.

Actualmente mantiene medidas estrictas y rigurosas para garantizar la eficiencia de los D/A, quienes representan significativamente las ventas globales de la empresa.



Los D/A tienen locales con los letreros de Porta y su respectivo nombre y ofrecen en distintas zonas urbanas y rurales del país distribución de productos, que serán vendidos al por menor en los locales propios o al por mayor a sub-distribuidores o pequeños comercios. Estos productos suelen ser: Amigo Kit's (teléfonos prepagados pre-activados con línea y saldo), tarjetas *Amigo* y tarjetas de telefonía pública; y como servicios llamadas en los locutorios o cabinas telefónicas. Además están autorizados a vender productos particulares como carcasas para teléfonos, forros, estuches, colgantes, y adornos para los teléfonos, que en muchas ocasiones los importan desde China.

Los D/A además reclutan un equipo de venta regional, con vendedores *freelance* que ofrecerán planes pospago a empresas y particulares, comisionando a fin de mes por el tipo de plan y la cantidad de líneas vendidas.

Entre los D/A más destacados se encuentran:

- Cellcom
- Pronto!
- CellShop
- CellMarket
- Disamazonas
- Gamval
- 09-Celulares
- Novacell
- Newcell
- Estramer
- On-Line



- Celltrade
- harol cell

### **Subdistribuidores**

Mantienen contratos directamente con un distribuidor para comercializar bienes y servicios como: tarjetas prepago, Amigo Kit's, contratación de planes pospago, servicio de locutorio (cabinas telefónicas), entre otros. Los locales de los "sub" son más reducidos.

### **Competencia Indirecta**

La competencia indirecta de la empresa SEMLER S.A. está conformada por las otras operadoras que funcionan en el país como son MOVISTAR y ALEGRO, además también hay que tomar en consideración la telefonía fija que tiene un gran porcentaje de clientes.

### **3.2.2.3. PRECIOS**



Los precios son establecidos por la empresa SEMLER S.A. la cual agrega un porcentaje del 5 al 10%, dependiendo del tipo de producto, al precio que la empresa PORTA le entrega.



## **CAPÍTULO 4**

### **MARCO TEÓRICO PARA LA ADOCIÓN DE NIIF`s PARA LA EMPRESA SEMLER S.A.**

#### **4.1. INTRODUCCIÓN**

La Globalización y la necesidad de comunicar las operaciones económicas y financieras mundiales, ha originado el diseño de una serie de normativas y procedimientos a seguir para establecer un lenguaje universal conocido con el nombre de Normas Internacionales de Información Financiera, el cual tiene la finalidad de velar tanto por el correcto funcionamiento de las actividades económicas como por la transparencia de sus cifras, para proporcionar información financiera clara en tiempo presente y permitir a sus usuarios el conocimiento del negocio bajo un esquema real y objetivo sin la sobreestimación o subestimación de operaciones (activos, pasivos, ingresos y gastos) y evitar la quiebra inesperada de empresas y organizaciones en el mundo actual.

La NIIF 1 tiene por objetivo asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF´s de una entidad contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten, suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera y puedan ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.



## 4.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS USADOS

**Acciones propias en cartera (*treasury shares*).**- Instrumentos de patrimonio propios de una entidad en poder de ella o de otros miembros del grupo consolidado.

**Actividades de financiación (*financing activities*).**- Actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

**Actividades de inversión (*investing activities*).**- Las de adquisición y venta o disposición por otra vía de activos a largo plazo, así como otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

**Actividades de operación (*operating activities*).**- Las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, y otras actividades que no son de inversión ni de financiación.

**Activo corriente (*current asset*).**- Un activo que satisfaga cualquiera de los siguientes criterios:

- (a) se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la entidad;
- (b) se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- (c) se espere realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del balance; o
- (d) se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.



**Activo financiero (*financial asset*).**- Cualquier activo que es:

- (a) Efectivo;
- (b) Un instrumento de patrimonio neto de otra entidad;
- (c) Un derecho contractual: se aplica de acuerdo a la clasificación siguiente:
  - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
  - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- (d) Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y sea:
  - (i) un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a recibir una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propios, o
  - (ii) un instrumento derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad; con este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

**Activo financiero o pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados (*financial asset or financial liability at fair value through profit or loss*).**- Un activo financiero o un pasivo financiero que cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- (a) Un activo o pasivo financiero se clasificará como mantenido para negociar si:



- (i) se adquiere o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro inmediato;
  - (ii) es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de resultados a corto plazo; o
  - (iii) se trata de un derivado (excepto un derivado que sea un contrato de garantía financiera o que haya sido designado como instrumento de cobertura y sea eficaz).
- (b) En el momento del reconocimiento inicial sea designado por la entidad para ser contabilizado al valor razonable con cambios en resultados.

**Activo intangible (*intangible asset*).**- Un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

**Activo no corriente (*non-current asset*).**- Un activo que no cumpla la definición de activo corriente.

**Activos comunes de la compañía (*corporate assets*).**- Activos, diferentes de la plusvalía comprada, que contribuyen a la obtención de flujos de efectivo futuros en la unidad generadora de efectivo que se está considerando y en las demás unidades generadoras de efectivo.

**Adoptante por primera vez (*first-time adopter*).**- Una entidad que presenta sus primeros estados financieros según NIIF.

**Amortización (Depreciación\*) [*amortisation (depreciation)*].**- Distribución sistemática del valor depreciable de un activo entre su vida útil.



**Antidilución (*antidilution*).**- El aumento en las ganancias por acción o la reducción en las pérdidas por acción al suponer que los instrumentos convertibles se van a convertir, que las opciones o certificados de opción para suscribir título se van a ejercitar o que se emitirán acciones ordinarias, si se cumplen las condiciones previstas.

**Compra o venta convencional (*regular way purchase or sale*).**- Compra o venta de un activo financiero, bajo un contrato cuyas condiciones requieren la liquidación de la transacción durante un periodo establecido generalmente por la regulación o por una convención establecida en el mercado citado.

**Comprensibilidad (*understandability*).**- Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios que tengan un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios y de la contabilidad, así como la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia.

**Correlación de gastos con ingresos (*matching of costs with revenues*).**-Un proceso por el cual los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Por ejemplo, los diversos componentes de gasto que constituyen el costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el



ingreso ordinario derivado de la venta de los bienes. No obstante, la aplicación del proceso de correlación no permite el reconocimiento de partidas, en el balance, que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

**Costo de adquisición (*cost of purchase*).**- Comprende el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la entidad de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de un ítem. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen al determinar el costo de adquisición.

**Costo histórico (*historical cost*).**- Base de medición según la cual los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o bien por el valor razonable de la contrapartida entregada en el momento de su adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos a las ganancias), por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

**Costo por intereses (plan de beneficios a empleados) [*interest cost (for an employee benefit plan)*].**- Incremento producido durante un periodo en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, debido a que ellas se encuentran un periodo más cerca de su vencimiento.

**Costos de conversión (*costs of conversion*).**- Costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenden una porción, distribuida de forma sistemática,



de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se incurre para transformar los materiales en productos terminados.

**Dilución (*dilution*).**- Reducción en las ganancias por acción o aumento en las pérdidas por acción que resulta de suponer que los instrumentos convertibles se van a convertir, que las opciones o certificados de opción para suscribir títulos van a ser ejercitados o que se emitirán acciones ordinarias, si se cumplen las condiciones previstas.

**Fecha de transición a las NIIF's (*date of transition to IFRSs*).**- El principio del periodo más alejado en el tiempo para el que una entidad presenta información comparativa completa según las NIIF, en sus primeros estados financieros presentados según las NIIF's.

**Ganancia contable (*accounting profit*).**- Ganancia o pérdida del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

**Ganancia-pérdida fiscal (*taxable profit/tax loss*).**- Ganancia o pérdida de un período, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades impositivas, con la cual se determinan los impuestos a las ganancias por pagar (o recuperar).

**Importe revaluado de un activo (*revalued amount of an asset*).**- El valor razonable de un activo a la fecha de la revaluación, menos la depreciación acumulada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.



**Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)**  
**[International Financial Reporting Standards (IFRSs)].-** Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Comprenden:

- (a) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- (b) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); e
- (c) Interpretaciones emanadas del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o bien del anterior Comité de Interpretaciones (SIC).

**Políticas contables (*accounting policies*).**- Principios específicos, bases, reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

**Propiedades, planta y equipo (*property, plant and equipment*).**- Activos tangibles que:

- (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) cuyo uso durante más de un periodo contable se espere.

**Vida útil (*useful life*).**- Periodo remanente estimado, que se extiende desde el comienzo del plazo del arrendamiento (sin estar limitado por éste), a lo largo del cual la entidad espera consumir los beneficios económicos incorporados al activo arrendado.



### 4.3. ALCANCE

Una entidad aplicará la NIIF 1. en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF y en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, relativos a una parte del ejercicio cubierto por sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

Los Estados Financieros según las NIIF's pueden ser diferentes de los realizados en el Ecuador, estos dependerán del tipo de actividad que realice la compañía, se focalizaran en instrumentos financieros, activos fijos, activos intangibles, impuestos diferidos, combinaciones de negocios, consolidación y deterioro del valor de los activos.

El proceso de adopción de las NIIF's requiere que los primeros Estados Financieros, de forma comparativa, se presenten de acuerdo con la NIIF 1 para lo cual se necesita que la información financiera sea entendible, relevante, confiable y comparable con otros estados financieros.

El proceso de implementación de la NIIF 1 es una guía para poder establecer los saldos de las cuentas y sus revelaciones según las NIIF's de forma retrospectiva, además nos permitirá tener Estados Financieros que reflejen la realidad de la empresa para poder tomar acertadas decisiones en base a información pertinente, clara, real y concisa de la organización.

La aplicación retrospectiva podría llevar a casos en que no sería posible terminar su implementación debido a dificultades prácticas tales como:



- Falta de presupuesto
- No existe colaboración por parte del personal de la empresa
- No hay la suficiente información requerida
- Falta de capacitación

## PLANIFICACIÓN

Es la etapa más crítica, por cuanto nos llevará a efectuar un proceso ordenado y verificable.

Una planificación efectiva requiere de:

- Un proceso de aprendizaje
- Evaluación de los estados financieros
- Aprobación de ajustes
- Preparar sistemas de información adecuados

### 4.4. PASOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF´s POR PRIMERA VEZ

- **Paso 1:** Identificar las fechas clave y los primeros estados financieros según las NIIF.

Las fechas clave son el año de transición, en este año la entidad preparara un balance de apertura, este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.





**Cuadro N° 6: Diferencias entre PCGA`s Y NIIF`s**

<b>CUENTAS</b>	<b>PCGA</b>	<b>NIIF</b>
<b>Ingresos y Costos de Venta</b>	Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería. El costo de ventas se determina anualmente por diferencia de inventarios.	Se elimina el registro de intereses implícitos en ventas a crédito por lo cual en el futuro se registrara estos intereses como ingresos financieros.
<b>Valuación de Inventarios</b>	Se registran al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado. Se puede utilizar el método PEPS, promedio, UEPS, SEPS, identificación específica, existencias base y último precio de compra.	Se registran al menor entre el costo y su valor neto de realización. El costo se determina mediante el método PEPS o el método promedio. Cuando se ha registrado una reducción en el valor de los inventarios, ésta debe reversarse cuando dichos valores se recuperan.
<b>Valuación de Propiedades, Maquinaria y Equipo</b>	Al costo de adquisición. El costo de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.	Se valuará los activos dependiendo de su uso, tiempo, material entre otros factores.
<b>Beneficios de Empleados – Costos de Pensiones – Planes de Beneficios definidos</b>	Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no proporcionan reglas contables específicas con relación al reconocimiento y medición de los beneficios de pensión de los empleados. La obligación por el beneficio es determinado con base en	Se debe utilizar el método de crédito unitario proyectado para determinar la obligación por el beneficio. De acuerdo a la NIC 19, en el párrafo de reconocimiento a largo plazo no debe registrarse la provisión de jubilación patronal, ni



	diferentes métodos actuariales a opción de la empresa.	la provisión para indemnización por desahucio.
<b>Deterioro</b>	Las normas ecuatorianas de contabilidad no contemplaban una política referente al deterioro de los activos.	Si hay indicios de deterioro, los activos deben reducirse al valor que sea mayor entre su valor razonable menos gastos de venta, o el valor de utilización económica basado en flujos descontados de efectivo. Se permite la reversión de pérdidas en ciertas circunstancias.
<b>Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes</b>	No se consideraba la certeza de la obligación.	Para el registro de provisiones debe aplicarse lo establecido en la NIC 37 que menciona que para su registro hay que evaluar que la obligación sea presente sobre sucesos pasados.
<b>Ingresos Diferidos</b>	Se lleva a resultados en el plazo en el cual la compañía tiene la obligación de restituir a los concesionarios el valor inicial de concesión.	Se calculará el valor presente sobre ingresos diferidos.
<b>Impuestos Diferidos</b>	Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no establecen la obligatoriedad de contabilizar el efecto de los impuestos diferidos ni la revelación de sus impactos en notas a los estados financieros.	Se utiliza el método de provisión integral (con algunas excepciones) comandado por las diferencias temporarias en el balance general. Se reconocen los impuestos diferidos si la recuperación es probable.

Fuente: Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera

Elaborado por: Natalia Alcívar



**Paso 3:** Considerar si se debe aplicar alguna de las doce exenciones.

Las entidades que adopten por primera vez las NIIF pueden decidir entre aplicar las doce exenciones opcionales, aplicar solo algunas o no aplicar ninguna de ellas. A continuación las doce exenciones que las compañías pueden aplicar:

- 1.- Combinaciones de Negocios
- 2.- Valor razonable o Valor revaluado como costo atribuido
- 3.- Beneficios a empleados
- 4.- Diferencias de conversión acumuladas
- 5.- Instrumentos financieros compuestos
- 6.- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
- 7.- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente
- 8.- Transacciones con pagos basados en acciones
- 9.- Contratos de seguros
- 10.- Arrendamientos
- 11.- Los pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de la propiedad planta y equipo
- 12.- La medición por el valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

La empresa SEMLER S.A. aplica la segunda exención relacionada con el valor razonable o valor revaluado como costo atribuido.



- **Paso 4:** Aplicar las cuatro excepciones obligatorias de la aplicación retroactiva y determinar si existe la información necesaria para aplicar estas excepciones en una fecha anterior.

A continuación las cuatro excepciones:

- 1.- Estimaciones
- 2.- Activos disponibles para la venta y operaciones descontinuadas
- 3.- Baja de los activos y pasivos financieros
- 4.- Contabilidad de cobertura

La empresa SEMLER S.A. no acoge la aplicación de las cuatro excepciones.

- **Paso 5:** Preparar el balance general de apertura para la fecha de transición a las NIIF.

La gerencia debe preparar el balance general de apertura según las NIIF en la fecha de transición aplicando los ajustes al balance general preparado según los PCGA anteriores.

- **Paso 6:** Identificar las divulgaciones requeridas por la NIIF 1.

No hay exenciones de los requerimientos de divulgación de otras normas, ya que los primeros estados financieros según las NIIF`s deben brindar todas las divulgaciones requeridas por las NIIF`s, además las divulgaciones específicas requeridas por la NIIF 1



#### **4.5. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD A SER APLICADAS POR LA EMPRESA SEMLER S.A.**

### **NIC 2 INVENTARIOS**

#### **VALUACION Y PRESENTACION DE LOS INVENTARIOS EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA DE COSTO HISTORICO**

##### **Objetivo**

Esta norma permite prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que se debe reconocer como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También imparte directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

##### **Alcance**

Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- Las obras en curso, resultantes de contratos de construcción NIC 11;
- Los instrumentos financieros; y
- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección NIC 41.



## **Definiciones**

### ***Inventarios***

Corresponden a aquellos activos que:

1. Están disponible para la venta en el curso normal de operaciones, o
2. Están en proceso de producción, o
3. Se encuentran en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicio.

***Valor Neto de Realización (VNR):*** es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para determinar su producción y los necesarios para su venta.

***Valor Razonable:*** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### **Medición de los inventarios**

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

### **Costo de los inventarios**

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.



### **Costos de adquisición**

- Precio de compra, derecho de importación, y otros impuestos que sean recuperables, transporte, almacenamiento.
- Deducir descuentos y bonificaciones mercantiles.
- Deducir intereses implícitos.

### **Costos de transformación**

- Costos Directos: Mano de obra directa
- Costos Indirectos: Fijos y variables

### **Costos indirectos**

*Costos fijos:* Permanecen relativamente constantes, independientes del volumen de producción (depreciaciones, administración de la fabrica).

*Costos variables:* Varían directamente o casi directamente con el volumen de producción (material o la mano de obra directa).

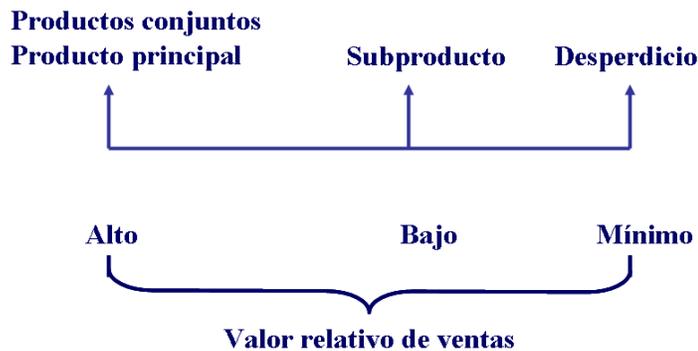
### **Costos indirectos fijos**

*Asignados sobre la base de capacidad normal.*

- *Capacidad normal: La producción que se espera lograr en promedio durante un número de periodos, en circunstancias normales y tomando en cuenta la pérdida de capacidad resultante de acuerdo a los planes de mantenimiento.*
- *< Capacidad normal: No se aumenta el CIF de cada unidad, los CIF no asignados se registran como gasto.*
- *> Capacidad normal: Se reduce el CIF de cada unidad.*



### Gráfico N° 10: Productos Conjuntos y Subproductos



Fuente: Norma Internacional de Contabilidad 2

Elaborado por: Natalia Alcívar

- Se asignan sobre una base racional y uniforme, Valor de venta relativo.
- La mayoría de subproductos, por su naturaleza son de poca importancia relativa  $\Rightarrow$  VNR.

### OTROS COSTOS

Son los costos en los que se incurren para poner las existencias en su ubicación y condiciones actuales.

#### Excluye:

- Montos anormales de desperdicios en MP, MO, y otros CP.
- Costo de almacenaje, salvo las necesarias para el proceso de producción.



- Gastos de administración indirectos, que no contribuyen a poner las existencias en su ubicación y condiciones actuales.
- Gastos de venta.

### **Costos de los Productos agrícolas recolectados de activos biológicos**

De acuerdo con la NIC 41 Agricultura, los inventarios que comprenden productos agrícolas, que la entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, se medirán, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, considerados en el momento de su cosecha. Este será el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de la presente Norma.

### **Sistemas de medición de costos**

Los sistemas para la determinación del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, podrán ser utilizados por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los costos estándares se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad.

El método de los minoristas se utiliza a menudo, en el sector comercial al por menor, el costo de los inventarios se determinará deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto.



### **Fórmulas del costo**

El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales, significa que cada tipo de costo concreto se distribuye entre ciertas partidas identificadas dentro de los inventarios, sin embargo la identificación específica de costos resultará inadecuada cuando, en los inventarios, haya un gran número de productos que sean habitualmente intercambiables.

El costo de los inventarios, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado.

La fórmula FIFO, asume que los productos que primero entran al inventario, primero tienen que salir al momento de la venta.

La fórmula del costo promedio ponderado, se basa en sumar los costos que tiene el inventario y dividirlo para todos obteniendo un precio uniforme.

### **Valor neto realizable**

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado.



La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, ya que según el cual los activos no deben valorarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del periodo.

No se rebajarán las materias primas y otros suministros, mantenidos para su uso en la producción de inventarios, para situar su importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción, en el precio de las materias primas, indique que el costo de los productos terminados excederá a su valor neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el costo de reposición de las materias primas puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Se realizará una nueva evaluación del valor neto realizable en cada periodo posterior y se aplicará cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en



existencia, que se lleva al valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta, está todavía en inventario de un periodo posterior y su precio de venta se ha incrementado.

### **Reconocimiento como un gasto**

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

El costo de ciertos inventarios puede ser incorporado a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como componentes de los trabajos realizados, por la entidad, para los elementos de propiedades, planta y equipo de propia construcción. El valor de los inventarios asignado a otros activos de esta manera, se reconocerá como gasto a lo largo de la vida útil de los mismos.



### **Información a revelar**

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado;
- (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
- (c) el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;
- (d) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- (e) el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo;
- (f) el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo;
- (g) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor;
- (h) el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.



La información acerca del importe en libros de las diferentes clases de inventarios, así como la variación de dichos importes en el periodo, resultará de utilidad a los usuarios de los estados financieros.

Una clasificación común de los inventarios es la que distingue entre mercaderías, suministros para la producción, materias primas, productos en curso y productos terminados. Los inventarios de un prestador de servicios pueden ser descritos como trabajos en curso.

El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo, denominado generalmente costo de las ventas, comprende los costos previamente incluidos en la medición de los productos que se han vendido, así como los costos indirectos no distribuidos y los costos de producción de los inventarios por importes anómalos. Las circunstancias particulares de cada entidad podrían exigir la inclusión de otros costos, tales como los costos de distribución.



## NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### **Objetivo**

Esta Norma establece el tratamiento de las Propiedades, Planta y Equipos de las empresas. Las propiedades, planta y equipo se ubican dentro de los activos de la empresa y se clasifican dentro de este grupo en la presentación de Estados Financieros.

La aplicación de esta norma permite a los usuarios de estados financieros conocer sobre la inversión de la empresa en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Las Propiedades, Planta y Equipo se definen también como Activos Fijos, por lo tanto una definición general es la que se describe a continuación:

### **Activo Fijo**

*Las características principales de un activo fijo son:*

- ❖ Está representado por propiedades de la empresa físicamente tangibles que han de usarse durante más de un año en la producción y/o distribución de bienes y servicios que representan el giro normal de operaciones de la empresa y que por lo general no son fácilmente convertibles en efectivo.
  
- ❖ Todo activo fijo, con excepción del terreno que no es depreciable ni agotable, se consume durante su vida útil en la producción de bienes y servicios, por lo tanto debe existir una cuenta de depreciación acumulada del activo correspondiente, para que al término de cada periodo se reconozca a la parte de ese activo que



ya ha sido depreciado y se vaya acumulando periodo a periodo durante su vida de servicio.

- ❖ Debido a que el terreno no se deprecia y los otros activos fijos sí, las partidas del activo fijo se deberán presentar separadamente en el Estado de Situación Financiera con su depreciación acumulada correspondiente. Los activos fijos más importantes son: Terrenos, Edificios, Maquinaria y Equipo, Equipo de Transporte.

### **Activos Fijos Tangibles (Propiedad, Planta y Equipo)**

Lo integran los bienes adquiridos, construidos o en tránsito de importación, construcción y montaje, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, arrendarlos o de utilizarlos en la administración del ente público, y que no están destinados para la venta, siempre que su vida útil probable exceda de un año.

### **Agrupación de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo**

Una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad.

*Los siguientes son ejemplos de clases separadas:*

- Terrenos;
- Terrenos y edificios;
- Maquinaria;
- Buques;



- Aeronaves;
- Vehículos de motor;
- Mobiliario y enseres y
- Equipo de oficina.

### **Valoración de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo**

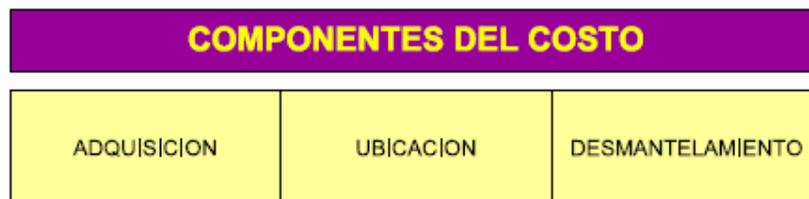
Todo elemento que cumpla las condiciones para ser reconocido como propiedad, planta y equipo **SE VALORARA POR SU COSTO**. Dentro de la teoría contable existen algunas concepciones de costo y para efectos de este estudio se empleara las definiciones de la NIC 16, sin embargo definiciones validas para otras aplicaciones dentro de la actividad contable son las que se describen a continuación:

#### **Definiciones de Costo**

1. Costo es el valor de los recursos utilizados en la producción o en la distribución de un bien o servicio.
2. La suma de esfuerzos y recursos que se han invertido para producir una cosa.
3. Erogación o desembolso para producir un bien o la prestación de un servicio.

### **Determinación de los Costos de Propiedad, Planta y Equipo**

#### **A) Componentes del Costo:**





El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo está conformado por:

**1. ADQUISICIÓN:** El elemento principal del costo de un elemento es su precio de compra o adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio. Este valor puede incluir también los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

**2. UBICACIÓN:** Todos los costos directamente relacionados con la colocación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

**3. DESMANTELAMIENTO:** La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

## **B) Clasificación de los Costos**

Para la aplicación de la NIC 16 se reconocerán como costos los siguientes:

### **COSTOS INICIALES:**

Comprenden aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedad, planta y equipo. Puede incluir también aquellos desembolsos que a pesar de no incrementar de forma directa los beneficios económicos futuros, son necesarios para que la entidad logre obtenerlos del resto de sus activos, por ejemplo aquellos adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental.



### **COSTOS POSTERIORES:**

Son aquellos en que la entidad incurre posteriormente a la adquisición del activo para añadir, sustituir parte de o mantener dicho elemento.

Se reconocerán también como costos posteriores los siguientes:

- La sustitución de parte del elemento, cuando se incurra en ese costo, en el caso de ciertos elementos que necesiten ser reemplazados regularmente.
- En el caso de algunos elementos de Propiedades, planta y equipos requieren que se realice una inspección general por defectos, de forma necesaria para seguir operando. En tales casos, este costo se reconocerá en el importe en libros de dicho elemento como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

### **C) Reparaciones y Mantenimiento**

Los costos de mantenimiento diario, principalmente los de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes, no se incluyen dentro del valor de las propiedades, planta y equipo. El objetivo de estos desembolsos se reconocen generalmente como reparaciones y conservación del elemento de propiedades, planta y equipo.

### **D) Costo de los Activos Construidos por la Entidad**

El costo de un activo construido por la propia entidad se determinará utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de propiedades, planta y equipo adquirido.



## **Reconocimiento del Costo**

Los costos iniciales y posteriores pueden reconocerse dentro del costo total del elemento de propiedad, planta y equipo hasta el momento en que se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

### **Ejemplos de los Costos que pueden y no pueden formar parte de los elementos de propiedades, planta y equipo.**

*A) Costos que forman parte de propiedad, planta y equipo son:*

- ✓ Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- ✓ Los costos de preparación del emplazamiento físico
- ✓ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior
- ✓ Los costos de instalación y montaje
- ✓ Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo)
- ✓ Los honorarios profesionales

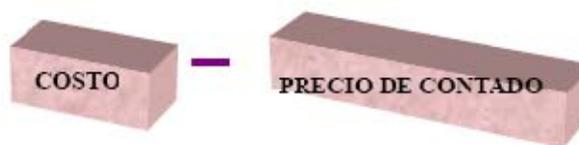
*B) Costos que no forman parte de Propiedades, Planta y Equipos*

Ejemplos de costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:



- ✓ Costos de apertura de una nueva instalación productiva
- ✓ Costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y de promoción)
- ✓ Costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigido a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal)
- ✓ Costos de administración y otros costos indirectos generales.
- ✓ Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- ✓ Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento
- ✓ Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

### Medición del Costo



Al momento del reconocimiento el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será **su precio equivalente de contado**. Es común que en las transacciones comerciales se realice la transacción a través del pago de cuotas dentro de los plazos otorgados por el vendedor. Cuando el plazo de pago sea mayor a los plazos normales de crédito comercial se reconocerá como gastos de interés, a la diferencia entre el valor de contado y el total de pagos.



## Permuta

Si el intercambio de un elemento de Propiedades, planta y equipos, se realiza a través de una permuta, es decir, si se intercambian activos No Monetarios, el Costo de este elemento se medirá por su **valor razonable**, a menos que se den las siguientes condiciones:

### **1. La transacción de intercambio no tenga carácter comercial.**

La entidad determinará si una permuta tiene carácter comercial, considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción.

### **2. No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado.**

Si no se puede determinar el valor razonable la transacción se medirá por el valor en libros del activo entregado.

*Una transacción de intercambio tendrá carácter comercial si:*

- ✓ La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del activo recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo transferido;
- ✓ El valor específico para la entidad de la parte de sus actividades afectada por la permuta, se ve modificado como consecuencia del intercambio; y además la diferencia identificada en los casos anteriores, resulta significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.



## **Medición Posterior del Reconocimiento**

Una vez que se ha reconocido contablemente el activo, para la determinación del valor del elemento de propiedad, planta y equipo en los periodos posteriores se puede aplicar cualquiera de los dos modelos establecidos en la NIC 16, y este modelo se aplicará como política contable a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo. Estos modelos son el Modelo el Costo y el Modelo de Reevaluación, el procedimiento para cada uno de ellos se describe a continuación:

### **A) MODELO DEL COSTO**

**COSTO – DEPRECIACIÓN – PERDIDA POR DETERIORO**

En base a este modelo un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Depreciación.-** Es aquella proporción del costo del activo fijo cargada a los resultados de un período utilizando una metodología sistemática y periódica, de acuerdo a la mejor estimación posible del deterioro o uso del bien.

**Pérdida por deterioro.-** Disminución en el valor del activo producto del deterioro causado por su uso o consumo.



## B) MODELO DE REEVALUACIÓN

VALOR RAZONABLE - DEPRECIACIÓN - PERDIDA POR DETERIORO

En base a este modelo un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su valor razonable menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Valor Razonable:** El valor razonable es el importe por el cual podría ser intercambiado el activo, para el caso de los elementos de propiedad, planta y equipo, generalmente es su **Valor de Mercado**, efectuada por un profesional cualificado.

Si el valor razonable de un elemento de propiedades, planta y equipo puede medirse con fiabilidad, su importe puede contabilizarse por su valor revaluado, es decir, su valor razonable en el momento de la reevaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro que haya sufrido.

### Frecuencia de las Reevaluaciones

Cuando la empresa tenga indicios de que el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva reevaluación. La frecuencia de las reevaluaciones dependerá principalmente de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando, es decir del comportamiento del mercado en el que puede ser intercambiado el bien.



Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, deben revaluarse simultáneamente todos los elementos que pertenezcan a esa misma clase de activos, con el fin de evitar reevaluaciones selectivas, y para garantizar que la información en los Estados Financieros guarda uniformidad temporal y evitar que se refleje partidas con costos y valores referentes a diferentes fechas.

### **Cálculo de la Depreciación**

El sistema de depreciación refleja el patrón de consumo del elemento de propiedad, planta y equipo. Para aplicar la depreciación, la entidad calculará primero el valor de la depreciación global; luego determinará cuales son las partes de ese elemento que son más significativas y las depreciara de forma separada.

Si la vida útil y el método de depreciación de varias partes significativas coinciden, estas pueden agruparse al momento de determinar el valor de la depreciación.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia y terminará en la fecha en que se clasifique como mantenido para la venta o la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

El resto de las partes de un elemento de propiedad, planta y equipo que no sean significativas, se agruparan y deprecian de forma separada del resto, en la medida en que se amortice las otras partes, aunque la entidad puede elegir también por depreciar de forma separada cada una de estas partes.



Si la entidad tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, podría ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.

El valor de la depreciación de un elemento se reconocerá en el resultado de dicho elemento, sin embargo, en el caso de que los beneficios económicos futuros de un determinado activo hayan estén incorporados a la producción de otros activos, la depreciación formará parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

### **Importe depreciable**

$$\text{IMPORTE DEPRECIABLE} = \text{COSTO} - \text{VALOR RESIDUAL}$$

Es el valor total que puede depreciarse a lo largo de toda la vida útil del activo, y se determina luego de deducir el valor residual del mismo, para luego distribuirlo en forma sistemática en este periodo de este tiempo.

### **Valor Residual**

Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La entidad debe revisar, como mínimo, de forma anual el valor residual y la vida útil de sus activos, con el fin de verificar que todavía reflejan la realidad de dicho activo; y si estas expectativas hubieran cambiado



deberá contabilizar los cambios de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

### **Período de depreciación**

El periodo de depreciación o Vida útil es el periodo durante el cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos del activo. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares. La vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, ya que la empresa puede mantener políticas como la desapropiación de activos después de un determinado periodo de uso o después del consumo de cierta proporción de los beneficios incorporados al activo.

*Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por:*

- ✓ Principalmente a través del uso del activo.
- ✓ Por obsolescencia técnica o comercial
- ✓ Por el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien.

*La vida útil de un activo puede estimarse en base a cualquiera de los siguientes parámetros:*

1. El periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad.
2. El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Generalmente el valor residual de un activo es insignificante, y por lo tanto irrelevante para el cálculo del importe depreciable, no obstante en el caso de que este valor aumentara hasta igualar o superar el importe en



libros del activo, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

### **Determinación del Periodo de depreciación**

Para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los siguientes factores:

- **UTILIZACIÓN** prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- **DESGASTE FÍSICO** esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- **OBSOLESCENCIA** técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- **LÍMITES LEGALES O RESTRICCIONES** similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo y este patrón debe ser revisado como mínimo de forma anual, con el fin de verificar que este siga reflejando de



forma adecuada el consumo de los beneficios del activo, si se hubieran producido cambios significativos estos deben ser contabilizados de acuerdo a lo establecido en la NIC 8.

La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Para la distribución del importe depreciable, pueden utilizarse los siguientes métodos:

METODO	DESCRIPCION
METODO LINEAL	Se aplica un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre y cuando el valor residual se mantenga constante.
METODO DECRECIENTE	El cargo por depreciación va disminuyendo a lo largo de la vida útil del activo
METODO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION	El cargo por depreciación se basa en el uso o producción esperada de dicho activo

**Depreciación Acumulada en el caso de Reevaluación**

La depreciación acumulada en la fecha de la reevaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- Aplicando un índice a su costo de reposición depreciado, de manera que el valor en libros del mismo después de la reevaluación sea igual a su valor revaluado.
- Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar



el valor revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios.

Cuando se realiza la reevaluación de un Activo, por cualquiera de los procesos descritos anteriormente, el resultado puede ser un incremento o disminución del valor en libros del activo.

El tratamiento en cada caso debe realizarse de la siguiente manera:

**CASO 1:**



Si se incrementa el importe en libros, este aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto.

**CASO 2:**



Si se reduce el importe en libros, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo.

**NOTA**

No obstante, el incremento o disminución se cargara contra cualquier resultado de la reevaluación anterior, ya sea este haya sido un superávit o un déficit, en la medida que el ajuste no exceda a dicho saldo.

**Baja en cuentas**

La baja en cuentas del valor del Activo se dará por lo siguientes casos:

- a. Cuando la entidad se desapropie del mismo.- La desapropiación de un activo, puede darse por la venta, el arrendamiento financiero o por la donación.
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o desapropiación.

**Tratamiento del resultado por la Baja en cuentas**

El procedimiento de baja en cuentas del Activo dará como resultado la obtención de una pérdida o ganancia en la transacción. La pérdida o ganancia derivada se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la desapropiación y el importe en libros del elemento.

El resultado de esta operación, ya sea perdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo en el momento en que sea dado de baja en cuentas.

En caso de existir ganancias estas no se contabilizaran como ingresos de operación.



### **Casos en los no se debe aplicar la NIC 16**

Es necesario señalar que existen determinados activos que por sus características requieren un tratamiento específico adicional al descrito en esta norma. En estos casos la NIC 16 establece la norma a la cual se debe remitir para aplicar los procedimientos adecuados.

Sin embargo, existen casos específicos en los que la NIC 16 no es aplicable en ningún aspecto, en vista de que existen otras normas que definen el tratamiento completo de estos casos.



## NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

### Objetivo

La NIC 36 establece los procedimientos que una entidad aplicará cuando haya determinado que alguno de sus activos se ha deteriorado. Esto es, asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

La entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

#### 4.1.2.1. Fuentes para determinar la existencia del deterioro



Se puede obtener evidencia clara del deterioro del Activo mediante el análisis de información proporcionada por fuentes internas y externas.

*La NIC 36 describe estas fuentes de información de la siguiente manera:*



### **Fuentes externas de información**

**(a) Valor de mercado.-** ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

**(b) Cambios Significativos.-** han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

**(c) Tipos de interés de mercado u otros tipos de mercad de rendimiento de inversiones.-** han sufrido incrementos que probablemente afecten al tipo de descuento utilizado para calcular el valor de uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

### **Fuentes internas de información**

**(a) Obsolescencia.-** Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

**(b) Cambios Significativos.-** en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo que durante el ejercicio han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato y que afectarán desfavorablemente a la entidad.

**(c) Informes Internos.-** Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

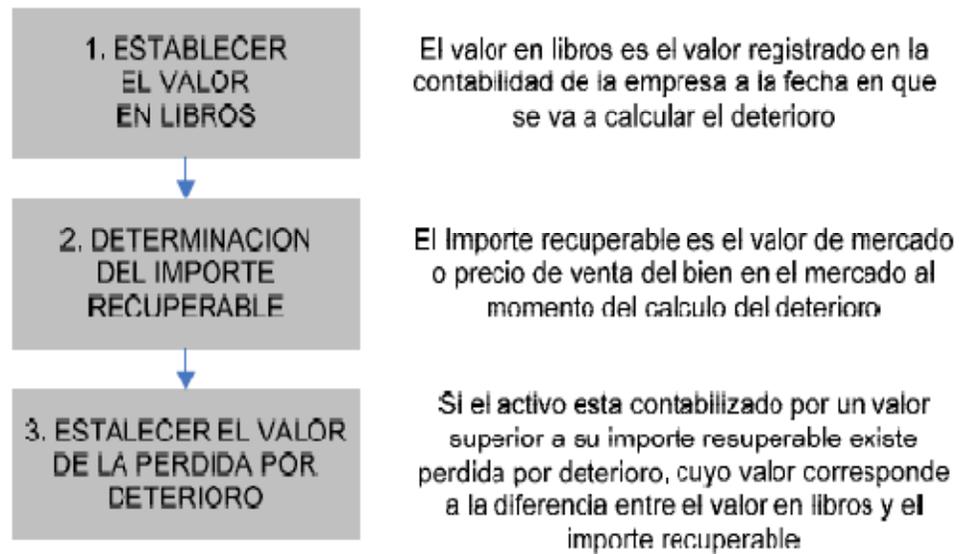


*La evidencia obtenida a través de informes internos, que indique un deterioro del valor del activo, incluye la existencia de:*

- (a) flujos de efectivo para adquirir el activo, o necesidades posteriores de efectivo para operar con él o mantenerlo, que son significativamente mayores a los presupuestados inicialmente;
- (b) flujos netos de efectivo reales, o resultados, derivados de la explotación del activo, que son significativamente peores a los presupuestados;
- (c) una disminución significativa de los flujos de efectivo netos o de la ganancia de explotación presupuestada, o un incremento significativo de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo; o
- (d) pérdidas de explotación o flujos netos negativos de efectivo para el activo, cuando las cifras del ejercicio corriente se suman a las presupuestadas para el futuro.

### **Procedimiento Para Establecer El Deterioro**

Cuando la empresa tenga indicios de que alguno de sus activos se ha deteriorado, el procedimiento para determinar el valor de este deterioro es el siguiente:

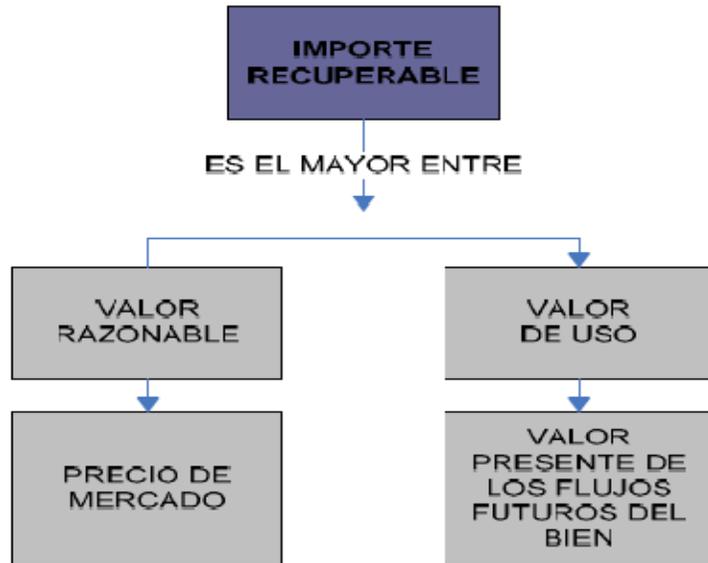


**a) Determinación del Valor en Libros**

El Valor en libros por el que el Activo se encuentra registrado a la fecha en que se calcula el deterioro.

**b) Valoración del Importe Recuperable**

El importe recuperable de un activo se define como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.



Por lo tanto el Importe Recuperable se determinara de la siguiente forma:



O;



Si la diferencia entre el Valor razonable y el Valor de Uso no es muy significativa el Valor Razonable se considerará como su importe recuperable. Este caso se da con frecuencia cuando se mantiene para ser enajenado o para disponer de él por otra vía, ya que para este tipo de bienes los flujos de efectivo futuros, derivados de su utilización continuada hasta la enajenación o disposición por otra vía, probablemente resulten insignificantes a efectos del cálculo.



**A) Valor razonable**

La mejor evidencia del valor razonable del activo menos los costes de venta es la existencia de un **PRECIO**, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negociase en un mercado activo, el valor razonable del activo menos los costes de venta sería el precio de mercado del activo, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

**B) Valor de uso**

La estimación del valor de uso de un activo conlleva los siguientes pasos:

<p>ESTIMACION DE FLUJOS FUTUROS DE ENTRADA Y SALIDA</p>	<p>derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía final</p>
<p>APLICACION DE UNA TASA DE DESCUENTO</p>	<p>aplicar el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros</p>

**Flujos de Efectivo Futuros**

Los flujos de efectivo futuros se estimarán, para el activo, teniendo en cuenta su estado actual.

*La determinación del valor de uso la entidad se realizara de acuerdo a las siguientes bases:*



(a) Basará las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la dirección sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo. Se otorgará un mayor peso a las evidencias externas a la entidad.

(b) Basará las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o previsiones de tipo financiero más recientes, que hayan sido aprobados por la dirección, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o previsiones cubrirán como máximo un periodo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

Estimará las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos o previsiones de tipo financiero más recientes, extrapolar las proyecciones anteriores basadas en tales presupuestos o previsiones, utilizando para los años posteriores escenarios con una tasa de crecimiento constante o decreciente, salvo que se pudiera justificar el uso de una tasa creciente en el tiempo. Este tipo de crecimiento no excederá de la tasa media de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país o países en los que opera la entidad y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

### **Composición de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros**

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluirán:

(a) proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo;



(b) proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo (incluyendo, en su caso, los pagos que sean necesarios para preparar al activo para su utilización), y puedan ser atribuidas directamente, o distribuidas según una base razonable y uniforme, a dicho activo;

*Por lo tanto las estimaciones de los Flujos deben reflejar lo siguiente:*

(a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo;

(b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;

(c) el valor temporal del dinero, representado por el tipo de interés de mercado sin riesgo;

(d) el precio por soportar la incertidumbre inherente en el activo;

(e) otros factores, como la iliquidez, que los partícipes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

*Estas estimaciones no incluirán entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de:*

(a) una reestructuración futura en la que la entidad no se ha comprometido todavía; o



(b) la mejora o aumento del rendimiento el activo.

*Puesto que los flujos de efectivo futuros se estiman para el activo en su estado actual, el valor de uso no reflejará:*

(a) las salidas de efectivo futuras o los ahorros de costes relacionados (por ejemplo reducciones de personal), ni otros beneficios que se espere que surjan de una reestructuración futura en la que la entidad no se haya comprometido hasta el momento,

(b) las salidas de efectivo futuras que vayan a mejorar o aumentar el rendimiento del activo, ni tampoco las entradas de efectivo que se espere obtener de dichas salidas de efectivo.

### **Tipo de descuento**

El tipo o tipos de descuento a utilizar serán los tipos antes de impuestos, que reflejen las evaluaciones actuales del mercado, correspondientes al valor temporal del dinero; y a los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

### **Valoración del importe recuperable de un activo intangible con una vida útil indefinida.**

Es necesario que se compruebe anualmente el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.



### c) Reconocimiento y Valoración del Deterioro

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros.

**Esta reducción se denomina pérdida por deterioro del valor.**

<b>PERDIDA POR DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS</b>	<b>ES LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR EN LIBROS Y EL IMPORTE RECUPERABLE</b>
---	---

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio, a menos que el activo se contabilice por su valor revalorizado de acuerdo con otra Norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

#### **NOTA:**

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revalorizado se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, la pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revalorizado se reconocerá directamente como un cargo contra las reservas por revalorización, hasta el límite del importe de la reserva de revalorización para ese activo.



## FONDO DE COMERCIO

Para el propósito de comprobar el deterioro del valor, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se distribuirá, desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperen beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Cada unidad o grupo de unidades entre las que se distribuya el fondo de comercio:

- (a) representará el nivel más bajo dentro de la entidad al cual el fondo de comercio es controlado a efectos de gestión interna; y
- (b) no será mayor que un segmento principal o secundario de la entidad, determinados de acuerdo con la NIC 14 Información financiera por segmentos.

### **Comprobación del deterioro del valor para las unidades generadoras de efectivo con fondo de comercio**

Cuando, según se determina en el párrafo 81, el fondo de comercio se relacione con una unidad generadora de efectivo pero no ha podido ser distribuido a la misma, esta unidad se someterá a una comprobación del deterioro de su valor, cuando existan indicios de que su valor podría haberse deteriorado, comparando el importe en libros de la unidad, excluyendo el fondo de comercio, con su importe recuperable.



Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido fondo de comercio, se someterá a la comprobación del deterioro del valor anualmente, y también cuando existan indicios de que la unidad podría haberse deteriorado, comparando el importe en libros de la unidad, incluido el fondo de comercio, con el importe recuperable de la misma. Si el importe recuperable de la unidad excediese a su importe en libros, la unidad y el fondo de comercio atribuido a esa unidad se considerarán como no deteriorados.

### **Periodicidad de la comprobación del deterioro del valor**

Se debe comprobar como mínimo de forma anual el valor de los activos para determinar si han existido pérdidas por deterioro, tanto en el caso de los elementos individual del activo como en el caso de la determinación de deterioro para las unidades de Fondo de Comercio.

### **Reversión de las pérdidas por deterioro del valor**

La entidad evaluará, en cada fecha del balance, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del fondo de comercio, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo.

Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en ejercicios anteriores para un activo distinto del fondo de comercio, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:



### **Fuentes externas de información**

(a) Durante el ejercicio, el valor de mercado del activo ha aumentado significativamente.

(b) Durante el ejercicio, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto favorable para la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión.

(c) Durante el ejercicio, los tipos de interés de mercado u otros tipos de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten al tipo de descuento utilizado para calcular el valor de uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa.

### **Fuentes internas de información**

(d) Durante el ejercicio han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad. Estos cambios incluyen los costes en los que se haya incurrido durante el ejercicio para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la actividad a la que dicho activo pertenece.

(e) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado.



Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en ejercicios anteriores para un activo, distinto del fondo de comercio, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

- La reversión de una pérdida por deterioro del valor refleja un aumento en el potencial estimado de servicio del activo, ya sea por su utilización o por su venta, desde el momento en que la entidad reconoció la última pérdida por deterioro del valor del activo.

### **Reversión de la pérdida por deterioro del valor de un activo individual**

El importe en libros de un activo, distinto del fondo de comercio, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro del valor en un activo, distinto del fondo de comercio, se reconocerá en el resultado del ejercicio, a menos que el activo se contabilizase según su valor revalorizado, siguiendo otra Norma (por ejemplo, el modelo de revalorización de la NIC 16, Inmovilizado material).

Cualquier reversión de la pérdida por deterioro del valor de valor, en un activo previamente revalorizado, se tratará como un aumento por revalorización de acuerdo con esa otra Norma.

Después de haber reconocido una reversión de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los



ejercicios futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

### **Reversión de la Pérdida por Deterioro del Valor del Fondo de Comercio**

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en el fondo de comercio no revertirá en los ejercicios posteriores.

La NIC 38, Activos intangibles, prohíbe el reconocimiento de un fondo de comercio generado internamente. Cualquier incremento en el importe recuperable del fondo de comercio, en los ejercicios siguientes al reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, será probablemente un aumento del fondo de comercio generado internamente, y no una reversión de la pérdida por deterioro del valor reconocida para el fondo de comercio adquirido.

### **Contabilización del Deterioro**

El Valor del Deterioro calculado en base a los procedimientos descritos anteriormente debe registrarse como una pérdida a la fecha del balance en la que se está calculando dicha pérdida, por lo tanto debe encontrarse reflejada en los Estados Financieros de dicho periodo.



## NIC 12 IMPUESTOS DIFERIDOS

### Objetivo

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. El principal problema que se presenta al contabilizar el impuesto sobre las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) La recuperación (liquidación) en el futuro del valor en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la empresa; y
- (b) Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la empresa reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Esta Norma (NIC 12) exige que las empresas contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el estado de resultados, se registran también en el mismo. Los efectos fiscales de las transacciones y otros sucesos que se reconocen directamente en el patrimonio neto, se llevan directamente a estas partidas del balance.



## **Alcance**

1. Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización del impuesto sobre las ganancias.

2. Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto sobre las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. El impuesto sobre las ganancias incluye también otros tributos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una empresa subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la empresa que presenta los estados financieros.

## **Definiciones**

***Ganancia contable.-*** es la ganancia neta o la pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.

***Ganancia (pérdida) fiscal.-*** es la ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar).

***Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias.-*** es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.



***Impuesto corriente.-*** es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

***Pasivos por impuestos diferidos.-*** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

***Activos por impuestos diferidos.-*** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (a) las diferencias temporarias deducibles;
- (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal, y
- (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

***Las diferencias temporarias.-*** son las divergencias que existen entre el valor en libros de un activo o un pasivo exigible, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

### **Base fiscal de un activo**

Es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro, cuando recupere el



valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal será igual a su valor en libros.

**Ejemplo:** El costo de una máquina es de \$200 los cuales son deducibles en períodos futuros, ya sea como depreciación o al momento de la venta del activo. Los ingresos generados por la máquina tributan. En este caso la Base Fiscal de la máquina es de \$200.

**Ejemplo:** Intereses por cobrar con valor en libros de \$100 serán gravados en la fuente al momento de su pago. En este caso la Base Fiscal de dichos intereses por cobrar es de cero.

**Ejemplo:** Las cuentas por cobrar de una empresa tienen un valor en libros de \$2,000. Los ingresos que les dieron origen ya fueron incluidos en la determinación de la base imponible. En este caso la Base Fiscal de dichas cuentas por cobrar es de \$2,000.

### **La base fiscal de un pasivo**

Es igual a su valor en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros, menos cualquier eventual importe que no resulte imponible en periodos futuros.

**Ejemplo:** Un documento por pagar tiene un valor en libros de \$3000. El pago principal de dicho documento por pagar no tiene ninguna consecuencia fiscal. En este caso la Base Fiscal del préstamo es \$3000.



**Ejemplo:** La provisión para prestaciones legales de una empresa tiene un valor en libros de \$1,500. El gasto correspondiente será deducible fiscalmente cuando se pague. En este caso la Base Fiscal de la citada provisión es de cero.

**Ejemplo:** La provisión para garantías sobre productos vendidos de una empresa tiene un valor en libros de \$500. El gasto correspondiente no podrá ser deducido fiscalmente hasta que se pague. En este caso la Base Fiscal de la citada provisión es cero.

### **Base Fiscal de Ingresos Ordinarios**

En el caso de ingresos ordinarios que se reciben en forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual monto que no resulte imponible en periodos futuros.

**Ejemplo:** La empresa posee ingresos financieros cobrados por anticipado por un valor en libros de \$500. Dichos ingresos fueron gravados en la fuente al momento de su pago. En este caso la Base Fiscal de los citados ingresos financieros es de cero.

**Ejemplo:** La empresa posee ingresos generados por cuotas de sus clientes cobradas por anticipado por un valor en libros de \$1000. Dichos ingresos serán gravados al momento de su realización contable. En este caso la Base Fiscal de los citados ingresos financieros es de \$1000.



## **Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes**

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo. El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

## **Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos**

### **Diferencias temporarias imponibles**

Se debe reconocer un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- (a) una plusvalía comprada cuya amortización no sea fiscalmente deducible, o bien por
- (b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
  - (i) no es una combinación de negocios, y además
  - (ii) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia bruta contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

**Ejemplos:**

1. Arrendamientos Financieros.
2. Reevaluación de Propiedad, Planta y Equipo.
3. Ajustes del Valor Razonable de Activos Biológicos y Propiedades de Inversión.

Las diferencias temporarias surgen también cuando:

- (a) se distribuye el costo de una combinación de negocios, calificada como adquisición, entre los activos y pasivos identificables adquiridos, tomando como referencia sus valores razonables, pero tal ajuste no tiene efectos fiscales;
- (b) se revalúan contablemente los activos, pero no existe un ajuste similar para propósitos fiscales;
- (c) aparece, en la consolidación de estados financieros, una plusvalía o minusvalía comprada;
- (d) la base fiscal de un activo o un pasivo, en el momento de ser reconocido por primera vez, difiere de su valor en libros inicial, por ejemplo cuando una empresa se beneficia de subvenciones gubernamentales no imponibles relativas a activos, o
- (e) el valor en libros de las inversiones en empresas subsidiarias, sucursales y asociadas, o el de la participación en negocios conjuntos, difiere de la base fiscal de estas mismas partidas.

**Combinaciones de negocios**

En el caso de una combinación de negocios calificada como adquisición, el costo de la compra se distribuye entre los activos y pasivos



identificables adquiridos, tomando como referencia los valores razonables de los mismos en el momento de efectuar la transacción. Las diferencias temporarias aparecerán cuando la base fiscal de los activos y pasivos identificables adquiridos no resulte modificada por el hecho de la combinación, o bien si los valores en libros y la base fiscal se modifican de forma diferente por la combinación. Por ejemplo, aparece una diferencia temporaria imponible, que da lugar a un pasivo por impuestos diferidos, en el caso de que el valor en libros de un determinado activo se incremente hasta su valor razonable tras la combinación, siempre que la base fiscal del activo sea la misma que la que correspondía al propietario anterior. El importe del pasivo por impuestos diferidos afecta, en este caso, a la plusvalía comprada.

### **Activos contabilizados por su valor razonable**

Las Normas Internacionales de Contabilidad permiten que ciertos activos se contabilicen a su valor razonable, o bien que sean objeto de revaluación (véase, por ejemplo, la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo). En algunos países, la revaluación o cualquier otra reconsideración del valor del activo, para acercarlo a su valor razonable, afecta a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente. Como resultado de esto, se puede ajustar igualmente la base fiscal del activo, y no surge ninguna diferencia temporaria. En otros países, sin embargo, la revalorización o reconsideración del valor no afecta a la ganancia fiscal del periodo en que una u otra se llevan a efecto, y por tanto no ha de procederse al ajuste de la base fiscal. No obstante, la recuperación futura del valor en libros producirá un flujo de beneficios económicos imponibles para la empresa, puesto que los importes deducibles a efectos fiscales serán diferentes de las cuantías de esos beneficios económicos. La



diferencia entre el valor en libros de un activo revalorizado y su base fiscal, es una diferencia temporaria, y da lugar por tanto a un activo o pasivo por impuestos diferidos. Esto se cumple incluso cuando:

- (a) La empresa no desea vender el activo. En tales casos, el valor en libros revaluado se recuperará mediante el uso, lo que generará beneficios fiscales por encima de la depreciación deducible fiscalmente en periodos futuros.
- (b) Se difiera el pago de impuestos sobre las ganancias, a condición de que el importe de la venta de los activos se reinvierta en otros similares. En tales casos el impuesto se acabará pagando cuando se vendan los nuevos activos, o bien a medida que vayan siendo utilizados.

### **Registro inicial de un activo o pasivo**

Las diferencias temporarias también pueden aparecer al registrar por primera vez un activo o un pasivo, por ejemplo cuando una parte o la totalidad de su valor no son deducibles a efectos fiscales. El método de contabilización de tal diferencia temporaria depende de la naturaleza de las transacciones que hayan producido el registro inicial del activo:

- (a) En el caso de una combinación de negocios, la compradora procederá a reconocer los activos o pasivos por impuestos diferidos, lo cual afectará al importe de la plusvalía comprada.
- (b) Si la transacción afecta a la ganancia contable o a la ganancia fiscal, la empresa procederá a reconocer los activos o pasivos por impuestos diferidos, así como el correspondiente ingreso o gasto por impuesto diferido, respectivamente, en el estado de resultados.



(c) Si la transacción no es una combinación de negocios, y no afecta ni a la ganancia contable ni a la fiscal, la empresa podría reconocer el correspondiente activo o pasivo por impuestos diferidos, y ajustar por tanto el valor en libros del activo o del pasivo por el mismo importe.

### **Diferencias temporarias deducibles**

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, por causa de todas y cada una de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa de:

- (a) una minusvalía comprada que reciba el tratamiento de ingreso diferido, de acuerdo con la NIC 22, Combinaciones de Negocios, o bien
- (b) el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo exigible en una transacción que:
  - (i) no sea una combinación de negocios, y que
  - (ii) en el momento de realizarla, no haya afectado ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Los siguientes ejemplos recogen diferencias temporarias deducibles que producen activos por impuestos diferidos:

- (a) Los beneficios por retiro, que pueden deducirse para determinar la ganancia contable, a medida que se reciben los servicios de los empleados, pero que no se pueden deducir fiscalmente hasta que



la empresa los pague efectivamente a los trabajadores, o haga las correspondientes aportaciones a un fondo externo para que los gestione.

(b) Los costos de investigación se tratan como un gasto del periodo en que se producen al determinar la ganancia contable, pero su deducción a efectos fiscales puede no estar permitida hasta un periodo posterior a efectos del cálculo de la ganancia (pérdida) fiscal.

(c) En una combinación de negocios calificada como adquisición, el costo de la compra se distribuirá entre los activos y pasivos reconocidos, tomando como referencia los valores razonables de estos elementos en el momento de realizar la transacción.

(d) Ciertos activos pueden ser contabilizados por su valor razonable, o pueden ser revaluados sin que se haga un ajuste similar para fines fiscales.

Será probable que se disponga de ganancias fiscales, contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal, y referidas a la misma entidad fiscal, cuya reversión se espere:

(a) en el mismo periodo fiscal en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles, o

(b) en periodos en los que una pérdida fiscal, surgida por un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

En tales circunstancias, se reconocerá un activo por impuestos diferidos en el periodo en que aparezcan las diferencias temporarias deducibles.



Cuando la cuantía de las diferencias temporarias imponibles, relacionadas con la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, sea insuficiente, sólo se reconocerán activos por impuestos diferidos en la medida que se den cualesquiera de estos supuestos:

- (a) cuando sea probable que la empresa vaya a tener suficientes ganancias fiscales, relacionadas con la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, en el mismo periodo en el que reviertan las diferencias temporarias deducibles (o en los periodos en los que la pérdida fiscal, procedente de un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores).
- (b) cuando la empresa tenga la posibilidad de aprovechar oportunidades de planificación fiscal para crear ganancias fiscales en los periodos oportunos.

### **Minusvalía comprada**

Esta Norma no permite el reconocimiento del activo por impuestos diferidos que surge de las diferencias temporarias deducibles asociadas con una minusvalía comprada, que se contabiliza como ingreso diferido de acuerdo con la NIC 22, Combinaciones de Negocios, porque esa minusvalía comprada es un importe residual, y el reconocimiento del activo por impuestos diferidos incrementaría el valor en libros reconocido de la propia plusvalía comprada.

### **Reconocimiento inicial de un activo o pasivo**

Un caso donde aparecerá un activo por impuestos diferidos, tras el reconocimiento inicial de un activo, es cuando la subvención del gobierno



relacionada con el mismo se deduce del costo para determinar el valor en libros del activo en cuestión, pero sin embargo no se deduce para efectos del importe depreciable fiscalmente (en otras palabras, es parte de la base fiscal). En este supuesto el valor en libros del activo será inferior a su base fiscal, lo cual hará aparecer una diferencia temporaria deducible. Las subvenciones del gobierno pueden también ser contabilizadas como ingresos diferidos, en cuyo caso la diferencia entre el importe del ingreso diferido y su base fiscal, que es nula, será una diferencia temporaria deducible. Sea uno u otro el método que la empresa adopte para la contabilización, nunca procederá a reconocer el activo por impuestos diferidos resultante.

### **Pérdidas y créditos fiscales no utilizados**

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Los criterios a emplear para el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, que nacen de la posibilidad de compensación de pérdidas y créditos fiscales no utilizados, son los mismos que los utilizados para reconocer activos por impuestos diferidos surgidos de las diferencias temporarias deducibles. No obstante, la existencia de pérdidas fiscales no utilizadas puede ser una evidencia para suponer que, en el futuro, no se dispondrá de ganancias fiscales.



Al evaluar la posibilidad de disponer de ganancias fiscales contra las que cargar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, la empresa considerará los siguientes criterios:

- (a) si la empresa tiene suficientes diferencias temporarias imponibles, relacionadas con la misma autoridad fiscal, y referidas a la misma entidad fiscal, que puedan dar lugar a importes imponibles, en cantidad suficiente como para cargar contra ellos las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, antes de que el derecho de utilización expire;
- (b) si es probable que la empresa tenga ganancias fiscales antes de que prescriba el derecho de compensación de las pérdidas o créditos fiscales no utilizados;
- (c) si las pérdidas fiscales no utilizadas han sido producidas por causas identificables, que es improbable que se repitan, y
- (d) si la empresa dispone de oportunidades fiscales que vayan a generar ganancias fiscales en los periodos en que las pérdidas o los créditos fiscales puedan ser utilizados.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que cargar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, no se procederá a reconocer los activos por impuestos diferidos.

### **Reconsideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos**

A la fecha de cierre de cada periodo, la empresa procederá a reconsiderar los activos por impuestos diferidos, que no haya reconocido anteriormente. En ese momento la empresa procederá a registrar un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del



activo por impuestos diferidos. Por ejemplo, una mejora en el desarrollo de las ventas, puede hacer más probable que la empresa sea capaz de generar ganancias fiscales en cuantía suficiente como para cumplir los criterios establecidos para su reconocimiento. Otro ejemplo es cuando la empresa proceda a reconsiderar los activos por impuestos diferidos, en el momento de realizar una combinación de negocios o con posterioridad a la misma.

### **Inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos**

Aparecen diferencias temporarias cuando el valor en libros de las inversiones financieras en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de las participaciones en negocios conjuntos (igual a la porción que represente la participación del inversor en los activos netos de la subsidiaria, sucursal, asociada o negocio conjunto, contando incluso con el valor en libros de la plusvalía comprada) sea diferente de su base fiscal (que a menudo coincide con el costo). Tales diferencias pueden surgir en las más variadas circunstancias, como por ejemplo:

- (a) por la existencia de ganancias no distribuidas en las subsidiarias, sucursales, asociadas o negocios conjuntos;
- (b) por las diferencias de cambio, cuando la controladora y su subsidiaria estén situadas en diferentes países, o
- (c) por una reducción en el valor en libros de las inversiones en una asociada, como consecuencia de haber disminuido el importe recuperable de la misma.

En los estados financieros consolidados, la diferencia temporaria puede ser diferente de la diferencia temporaria registrada en los estados



financieros individuales de la controladora, sí ésta contabiliza, en sus estados financieros, la inversión al costo o por su valor revaluado. La empresa debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes:

- (a) la controladora o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria, y
- (b) es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

### **Medición**

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.

Los activos y pasivos de tipo fiscal diferidos a largo plazo deben medirse según las tasas que vayan a ser de aplicación en los periodos en los que se espere realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.



Los activos y pasivos de tipo fiscal, ya sean corrientes o diferidos a largo plazo, se medirán normalmente utilizando la normativa y tasas que hayan sido aprobadas y estén en vigor. No obstante, en algunos países, los anuncios oficiales tasas impositivas (y leyes fiscales) tienen un efecto similar al de las reglas en vigor, las cuales aparecen unos meses después del correspondiente anuncio. En tales circunstancias, los activos y pasivos de tipo fiscal se medirán utilizando la normativa y tasas impositivas anunciadas de antemano.

En los casos en que se apliquen diferentes tasas impositivas según los niveles de ganancia fiscal, los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán utilizando las tasas medias que se espere aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los periodos en los que se espere que vayan a revertir las correspondientes diferencias.

La medición de los activos y los pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la empresa espera, a la fecha del balance, recuperar el valor en libros de sus activos o liquidar el valor en libros de sus pasivos.

### **Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos**

La contabilización de los efectos fiscales, tanto en el periodo corriente como los diferidos para posteriores periodos, de una determinada transacción o suceso económico, ha de ser coherente con el registro contable de la transacción o el suceso correspondiente.



## Estado de resultados

Los impuestos, tanto si son del periodo corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos han surgido de:

- (a) una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo periodo, cargando o abonando directamente al patrimonio neto, o
- (b) una combinación de negocios que se ha calificado como adquisición.

La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la ganancia contable de un determinado periodo, se computen dentro de la ganancia fiscal en otro diferente. El correspondiente impuesto diferido se reconocerá en el estado de resultados. Son ejemplos de lo anterior:

- (a) los ingresos por intereses, regalías o dividendos, que se reciban al final de los periodos a los que corresponden, y se computen en el estado de resultados de forma proporcional al tiempo que ha transcurrido hasta el cierre, según la NIC 18, Ingresos, pero se incluyan en la ganancia o pérdida fiscal cuando sean cobrados, y
- (b) los costos de activos intangibles, que se hayan capitalizado de acuerdo con la NIC 38, Activos Intangibles, y se amorticen posteriormente, mientras que se deducen para efectos fiscales en el mismo periodo en que se hayan incurrido.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias



temporarias correspondientes. Esto puede pasar, por ejemplo, como resultado de:

- (a) un cambio en las tasas o en las normativas fiscales;
- (b) una reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o
- (c) un cambio en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo.

El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconocerá en el estado de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o acreditadas directamente a las cuentas del patrimonio neto.

### **Impuestos diferidos surgidos de una combinación de negocios**

De acuerdo con la NIC 22, Combinaciones de Negocios, la empresa procederá a reconocer los activos por impuestos diferidos o los pasivos por impuestos diferidos resultantes de los activos y pasivos identificables en el momento de la adquisición. En consecuencia, estos activos y pasivos por impuestos diferidos afectarán a la cuantía de la plusvalía o minusvalía comprada. No obstante, la empresa no reconocerá los pasivos por impuestos diferidos que surjan de la propia plusvalía comprada (siempre que la amortización de esta partida no sea deducible a efectos fiscales), ni los activos por impuestos diferidos surgidos por la minusvalía comprada que se trate contablemente como un ingreso diferido. Como resultado de una combinación de negocios, la eventual empresa adquirente puede considerar probable la recuperación de un activo por impuestos diferidos, que no se contabilizó con anterioridad a la



combinación. Por ejemplo, la empresa adquirente podría usar ahora la capacidad de deducción de sus pérdidas fiscales no utilizadas para compensar con ganancias fiscales futuras de la empresa adquirida. En tales casos, la empresa adquirente reconocerá un activo por impuestos diferidos y tomará en cuenta este hecho al determinar la plusvalía o minusvalía comprada, resultante de la adquisición.

Cuando la empresa adquirente no haya reconocido un activo por impuestos diferidos entre los activos identificables de la empresa adquirida, en la fecha de la combinación de ambas, y tal activo por impuestos diferidos haya sido objeto de reconocimiento posterior en los estados financieros consolidados de la empresa adquirente, el ingreso por impuestos diferidos resultante se llevará directamente a la cuenta de resultados. Además, el adquirente:

- (a) ajustará el valor en libros bruto de la plusvalía comprada, así como la amortización acumulada del mismo, a las cantidades que podría haber contabilizado de haber reconocido el activo por impuestos diferidos como uno de los activos identificables en la fecha de la combinación de negocios, y
- (b) reconocerá como gasto la reducción en el valor en libros de la plusvalía comprada.

No obstante, el adquirente no procederá a reconocer una minusvalía comprada, ni a incrementar el valor en libros de la minusvalía comprada que existiera con anterioridad.



## **Presentación**

### **Activos y pasivos por impuestos**

Los activos y pasivos derivados del impuesto sobre las ganancias deben presentarse por separado de otros activos o pasivos en el balance de situación general. Las partidas de activos y pasivos por impuestos diferidos deben distinguirse de los activos y pasivos por impuestos corrientes. Cuando una empresa realiza, en sus estados financieros, la distinción entre partidas corrientes y a largo plazo, no debe proceder a clasificar los activos (pasivos) por impuestos diferidos como activos (pasivos) corrientes.

### **Compensación de partidas**

Una empresa debe compensar los activos por impuestos y los pasivos por impuestos si, y sólo si, la entidad:

- (a) tiene reconocido legalmente un derecho para compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas, y
- (b) tiene la intención de liquidar las deudas netas que resulten, o bien realizar los activos y liquide simultáneamente las deudas que ha compensado con ellos.

Aunque los activos y pasivos de naturaleza fiscal se evalúen y reconozcan por separado, pueden compensarse en el balance de situación con los mismos criterios que los establecidos para los instrumentos financieros en la NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar. Una empresa tendrá,



normalmente, un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes de la misma naturaleza, cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la empresa pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

En los estados financieros consolidados, un activo fiscal de naturaleza corriente en una empresa se compensará con un pasivo corriente fiscal de otra empresa del grupo si, y sólo si, las empresas correspondientes tienen reconocido legalmente el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta, en el caso de que tales empresas tengan la intención de hacer o recibir tal pago neto o recuperar el activo y pagar, simultáneamente, el pasivo.

Una empresa debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

(a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas, y

(b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:

(i) la misma entidad o sujeto fiscal, o bien

(ii) diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los



periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

A fin de evitar la necesidad de establecer un calendario detallado de los momentos en que cada diferencia temporaria revertirá, esta Norma exige a las empresas la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos de la misma entidad o sujeto fiscal si, y sólo si, se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma administración fiscal, siempre y cuando la empresa tenga reconocido legalmente el derecho de compensar los activos corrientes por impuestos diferidos, con los pasivos corrientes de la misma naturaleza. En algunas circunstancias, muy raras en la práctica, la empresa puede tener reconocido legalmente el derecho de compensar, y la intención de liquidar en términos netos, las deudas fiscales de unos determinados periodos, pero no de otros.

En tales casos muy especiales, puede requerirse una programación temporal detallada para determinar si el pasivo por impuestos diferidos, de una entidad o sujeto fiscal, producirá un incremento en los pagos por impuestos, en el mismo periodo en que un activo por impuestos diferidos, de otra entidad o sujeto fiscal, vaya a producir una disminución en los pagos de esta segunda entidad fiscal.

### **Gastos por el impuesto sobre las ganancias**

Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias relativo a las ganancias o pérdidas de las actividades ordinarias.



El importe del gasto (ingreso) por impuestos, relativo a las ganancias o las pérdidas de las actividades ordinarias, debe aparecer en el cuerpo principal del estado de resultados.

### **Diferencias de cambio en los activos o pasivos por impuestos diferidos en moneda extranjera**

La NIC 21, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, exige el reconocimiento como ingresos o gastos de ciertas diferencias de cambio, pero no especifica si tales diferencias deben ser presentadas en el estado de resultados.

De acuerdo con ello, cuando las diferencias de cambio en los activos y pasivos por impuestos diferidos extranjeros sean reconocidas en el estado de resultados, tales diferencias pueden ser presentadas por separado como gastos o ingresos por el impuesto sobre las ganancias, si se considera que tal presentación es más útil para los usuarios de los estados financieros.

### **Información a revelar**

Todos los aspectos relativos a la presentación y revelación que una entidad debe hacer de las partidas de impuestos diferidos, están detallados en los párrafos comprendidos entre el 71 y 88 de la NIC 12.



## CAPÍTULO 5

### PREPARACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE APERTURA PARA LA FECHA DE TRANSICIÓN A LAS NIIF.

#### 5.1. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CON APLICACIÓN DE NEC

Tabla N° 1: Balance General

<b>SEMLER S.A.</b>		
<b>BALANCE GENERAL</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009</b>		
<b>CUENTAS</b>		
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		98.248,17
Efectivo y equivalente de efectivo	15.893,43	
Inversiones	-	
Cuentas por cobrar	16.700,00	
Inventarios	63.775,74	
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	1.879,00	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		7.636,12
Propiedad, planta y equipo	7.636,12	
Muebles y Enseres	3.500,00	
Equipos de Oficina	1.350,00	
Equipos de Computación	4.417,16	
Dep.Acum.Activos	(1.631,04)	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		48.148,39
IVA Compras	16.652,33	



1% Impuesto Retenido	3.063,05	
Retención del IVA	20.433,01	
Inversiones en instrumentos financieros	8.000,00	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>154.032,68</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>CORTO PLAZO</b>		94.899,48
Sobregiros Bancarios	18.604,20	
Obligaciones bancarias	16.708,38	
Cuentas por pagar proveedores	50.319,74	
Cuentas por pagar accionistas	9.267,16	
<b>IMPUESTOS FISCALES</b>		34.837,43
1% Retención Fuente	475,67	
100% retención IVA	521,76	
IVA Ventas	33.334,45	
retenciones fuente	157,71	
8% retención arriendo	347,84	
<b>EMPLEADOS POR PAGAR</b>		6.039,96
Sueldos por Pagar	5.510,00	
Décimo Tercero	49,99	
Décimo Cuarto	113,32	
Vacaciones	116,66	
Fondo de Reserva	249,99	
<b>LARGO PLAZO</b>		20.034,00
Deuda a largo plazo	20.034,00	
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>155.810,87</b>
<b>PATRIMONIO</b>		(1.778,19)
Capital social	800,00	
Utilidades o pérdidas del ejercicio	(2.578,19)	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>154.032,68</b>

Fuente: Empresa SEMLER S.A.

Elaborado por: Natalia Alcívar



**Tabla N° 2: Estado de Resultados**

**SEMLER S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Ventas netas	321.962,01	
Costo de ventas	(153.253,35)	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		168.708,66
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		(164.830,85)
Gastos de ventas	(98.638,02)	
Gastos de administración	(66.192,83)	
Utilidad o pérdida operacional		3.877,81
<b>OTROS (GASTOS):</b>		(7.896,00)
Gasto financiero	(7.896,00)	
<b>OTROS INGRESOS</b>		1.440,00
Intereses	1.440,00	
Utilidad o pérdida del ejercicio		(2.578,19)

*Fuente: Empresa SEMLER S.A.*

*Elaborado por: Natalia Alcívar*



## 5.2. AJUSTES PREVIOS PARA TRANSFORMAR ESTADOS FINANCIEROS DE NEC A NIIF`s.

Los ajustes que se van a realizar en los Estados Financieros de la empresa SEMLER S.A. están relacionados con las siguientes cuentas:

- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedad, planta y equipo
- Depreciación acumulada de activos fijos
- Impuestos diferidos

### 5.2.1. PRESENTACIÓN REAL DEL MONTO DE CUENTAS POR COBRAR

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los Estados Financieros deben reflejar la realidad financiera de la empresa por lo tanto se debe realizar un ajuste a esta cuenta debido a lo siguiente:

**Tabla N° 3: Cuentas Por Cobrar Empresa SEMLER S.A.**

CÓDIGO	NOMBRE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CC-01	M D S.A.	4980,00	
CC-02	GYHT S.A.	3456,00	
CC-03	CABINAS BETTY	934,00	
CC-04	HYJT S.A.	876,00	
CC-05	JUIKJ	987,00	El dueño falleció incobrable
CC-06	LOKIL S.A.	567,00	
CC-07	MARIA JOSÉ S.A.	768,00	Falsificación de documentación robo
CC-08	LUYTRF S.A.	879,00	
CC-09	AZASE S.A.	908,00	
CC-10	RUIZ S.A.	2345,00	
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>16700,00</b>	

Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar



**Cuentas incobrables:**

▪ JUIKJ	987,00
▪ MARIA JOSÉ S.A.	768,00
<b>TOTAL</b>	<b>1755,00</b>

**ASIENTO DE AJUSTE**

<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Resultados acumulados	1.755,00	
a) Cuentas por cobrar		1.755,00
V/. Para ajustar el valor de cuentas incobrables		

**5.2.2. CÁLCULO DEL COSTO REAL DEL INVENTARIO**

La empresa SEMLER S.A. tiene como saldo final de inventarios al 31 de diciembre del 2009; lo siguiente:



**Tabla N° 4: Costo Histórico de Inventarios**

**EMPRESA SEMLER S.A.  
INVENTARIO 2009**

<b>N</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>COSTO HISTÓRICO UNITARIO</b>
1	495 Blackberry 8900 Javelin Camara 3,2mp Wi-fi Gps Libre	495,00
2	Adaptador Bluetooth Usb Dongle Antena Manoslibres Red Pc Mac	6,90
3	Apple Iphone 2g 3g Sim Card Tray 16gb 8gb Bandeja De Entrada	14,49
4	Audifonos Manos Libres Microfono Ipod Nano Touch Iphone 3g	12,99
5	Binocular Universal Regulable Para Camara De Celulares 7x18	28,00
6	Blackberry 9520 Wifi 3.2mpx Storm 2 Storm2 Wifi 2gb	829,99
7	Blackberry Curve 8300: Teclado Original Blackberry En Alti	16,99
8	Blackberry Pearl 8120	280,00
9	Bluetooth Headset Motorola	25,00
10	Bolsa Bloqueadora De Señal Para Celulares	10,00
11	Cable Audio Video Ca-75u Nokia N95 N96 N81 N82 N78 N79 N76	14,99
12	Cable De Audio Estereo K750 W580 K790 W800 W200 W760 K55	4,99
13	Cable De Audio Estereo Nokia 3110 3500 5200 5300 6120 E65	4,99
14	Celulares En 1 Dual Sim Card Motorola Nokia Lg Sony Ericss	5,90
15	Estuche Blackberry Curve 8300 8310 8320 8330 Belt Clip Cuero	12,00
16	Hello Kitty Strap Para Celulares/ Ipod/mp3	4,00
17	HUAWEI T201 memoria de 32MB	44,99
18	K300 Carcasa Completa Sony Ericsson K300i K300a Original	4,99
19	Kyocera 7135 Smartphone	140,00
20	Lector De Memorias Microsd Y M2, Convierte En Flash Memory	3,00
21	Lector Grabador De Chips Sim Card De Celulares Porta Movista	5,99
22	Manos Libres Bluetooth N96 Celular Sony Ericsson Motorola	24,99
23	Motorola-V8 2MP	314,99
24	MOTOROLA-W396 radio FM	159,99
25	NOKIA 1680 memoria de 32MB	89,99
26	NOKIA 2680 con cámara VGA	134,99
27	Nokia 5530 Expressmusic 3.2mpx Wifi 4gb Touch = 5800 Navidad	329,99
28	Nokia 6790 Correo Movil Gps Cámara Internet Y Multimedia New	399,00
29	Nokia E71 Nuevos 3g Wifi Gps+2gb De Memoria	414,00
30	Pantalla Audiovox 8500 8600 Lcd Display	4,99
31	Puntero Stylus Lápiz Celulares Htc Touch Elf P3450 O2 Xda	9,99
32	Samsung M2310 cámara VGA	149,99
33	Sony Ericsson W205	169,99
34	Sony Ericsson W-580i Nuevos De Paquete Bluetooth	177,99
35	Trackball Blackberry Bb Curve Bold 8100 8120 8310 8300 8220	9,95
36	Transmisor Lcd Fm Car Charger Para Ipod	34,01
37	Tv Mobile Mini E71 2 Chip Television Mp3 Mp4 Camara	129,99
38	V710 Pantalla Motorola Original Lcd Display	9,99
	<b>TOTAL</b>	<b>4530,03</b>

Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar



El monto del inventario no refleja la situación real de la empresa, es por esta razón que se obtiene información del mercado con los siguientes datos:

**Tabla N° 5: Valor de Mercado de Inventarios**

EMPRESA SEMLER S.A			
N	NOMBRE	COSTO UNIT. HISTÓRICO	VALOR UNIT. MERCADO
1	495 Blackberry 8900 Javelin Camara 3,2mp Wi-fi Gps L	495,00	476,00
2	Adaptador Bluetooth Usb Dongle Antena Manoslibres	6,90	6,50
3	Apple Iphone 2g 3g Sim Card Tray 16gb 8gb Bandeja	14,49	13,00
4	Audifonos Manos Libres Microfono Ipod Nano Touch I	12,99	12,00
5	Binocular Universal Regulable Para Camara	28,00	28,00
6	Blackberry 9520 Wifi 3.2mpx Storm 2 Storm2 Wifi 2gb	829,99	812,00
7	Blackberry Curve 8300: Teclado Original Blackberry En	16,99	17,00
8	Blackberry Pearl 8120	280,00	195,60
9	Bluetooth Headset Motorola	25,00	25,00
10	Bolsa Bloqueadora De Señal Para Celulares	10,00	10,30
11	Cable Audio Video Ca-75u Nokia N95 N96 N81 N82	14,99	14,00
12	Cable De Audio Estereo K750 W580 K790 W800 W200	4,99	4,99
13	Cable De Audio Estereo Nokia 3110 3500 5200 5300	4,99	4,99
14	Celulares En 1 Dual Sim Card Motorola Nokia Lg Sony	5,90	6,00
15	Estuche Blackberry Curve 8300 8310 8320 8330 Belt	12,00	12,20
16	Hello Kitty Strap Para Celulares/ Ipod/mp3	4,00	4,00
17	HUAWEI T201 memoria de 32MB	44,99	40,00
18	K300 Carcasa Completa Sony Ericsson K300i K300a	4,99	5,00
19	Kyocera 7135 Smartphone	140,00	135,00
20	Lector De Memorias Microsd Y M2, Convierte En Flash	3,00	3,00
21	Lector Grabador De Chips Sim Card De Celulares	5,99	6,00
22	Manos Libres Bluetooth N96 Celular Sony Ericsson	24,99	25,00
23	Motorola-V8 2MP	314,99	310,00
24	MOTOROLA-W396 radio FM	159,99	155,00
25	NOKIA 1680 memoria de 32MB	89,99	90,00
26	NOKIA 2680 con cámara VGA	134,99	130,00
27	Nokia 5530 Expressmusic 3.2mpx Wifi 4gb Touch	329,99	320,00
28	Nokia 6790 Correo Movil Gps Cámara Internet	399,00	400,00
29	Nokia E71 Nuevos 3g Wifi Gps+2gb De Memoria	414,00	415,00
30	Pantalla Audiovox 8500 8600 Lcd Display	4,99	5,00
31	Puntero Stylus Lápiz Celulares Htc Touch Elf P3450	9,99	10,00
32	Samsung M2310 cámara VGA	149,99	135,00
33	Sony Ericsson W205	169,99	160,00
34	Sony Ericsson W-580i Nuevos De Paquete Bluetooth	177,99	178,00
35	Trackball Blackberry Bb Curve Bold 8100 8120 8310	9,95	10,00
36	Transmisor Lcd Fm Car Charger Para Ipod	34,01	35,00
37	Tv Mobile Mini E71 2 Chip Television Mp3 Mp4	129,99	125,00
38	V710 Pantalla Motorola Original Lcd Display	9,99	10,00
	<b>TOTAL</b>	<b>4530,03</b>	<b>4343,58</b>

Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar



Según la NIC 2 Inventarios se medirán al costo histórico o al valor neto realizable, dependiendo de cual sea menor.

**Ejemplos**

**Valor Neto de Realización (VNR)**= precio estimado de venta de un activo - los costos estimados para determinar su producción -necesarios para su venta.

En el caso de la empresa SEMLER S.A. no hay costos estimados para determinar su producción debido a que es una comercializadora por esta razón calculamos solamente los necesarios para su venta llamados gastos de venta.

Gastos de venta	98.638,02		
Ventas netas	÷	321.962,01	
	x	100	
Porcentaje de gastos de venta			30,64%

**CASO 1: VALOR NETO DE REALIZACIÓN**

<b><u>Costo histórico</u></b> Blackberry Pearl	>	<b><u>Valor de mercado</u></b> Blackberry Pearl
\$280,00		\$195,60

*Se procede a calcular el ajuste de la siguiente forma:*

Valor de mercado x porcentaje de gastos de venta = Gastos de venta

$$\$195,60 \times 30,64\% = \$59,93$$



$$\begin{aligned} \text{Valor de mercado} - \text{gastos de venta} &= \text{Valor neto de realización} \\ \$195,60 - \$59,93 &= \$135,67 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Costo histórico} - \text{Valor neto de realización} &= \text{Valor de ajuste} \\ \$280,00 - \$135,67 &= \$144,33 \end{aligned}$$

**ASIENTO DE AJUSTE**

Resultados acumulados	\$144,33
Inventarios	\$144,33
Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura	

**CASO 2: COSTO HISTÓRICO**

<b><u>Costo histórico</u></b>	<b><u>Valor de mercado</u></b>
NOKIA 1680 memoria de 32MB	NOKIA 1680 memoria de 32MB
\$89,99	\$90,00

<

<b><u>Costo histórico</u></b>	<b><u>Valor de mercado</u></b>
Lector De Memorias Microsd Y M2, Convierte en Flash Memory de 32MB	Lector De Memorias Microsd Y M2, Convierte en Flash Memory de 32MB
\$3,00	\$3,00

=

Cuando el costo histórico es menor o igual al valor de mercado, no se procede a realizar ningún ajuste.

**Nota:** véase Anexo A: Cálculo de todo el inventario de la empresa SEMLER S.A.



### 5.2.3. CÁLCULO DEL MONTO REAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La empresa SEMLER S.A. presenta como saldo final de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2009; lo siguiente:

**Tabla N° 6: Costo Histórico de Propiedad, Planta y Equipo**

#### EMPRESA SEMLER S.A.

##### Muebles y Enseres

CÓDIGO	NOMBRE	CANT	COSTO HISTORICO UNITARIO	COSTO HISTORICO TOTAL	DEPRE ACUMU TOTAL	VALOR ACTUAL TOTAL
ME-01	JUEGO DE MUEBLES	1	600,00	600,00	120,00	480,00
ME-02	ALFOMBRAS	4	80,00	320,00	64,00	256,00
ME-03	LÁMPARAS	5	21,00	105,00	21,00	84,00
ME-04	ESCRITORIOS	8	80,00	640,00	128,00	512,00
ME-05	SILLAS	15	15,00	225,00	45,00	180,00
ME-06	ARCHIVADORES	6	85,00	510,00	102,00	408,00
ME-07	ESTANTERÍAS	10	110,00	1100,00	220,00	880,00
<b>TOTAL</b>	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>49</b>	<b>991,00</b>	<b>3500,00</b>	<b>700,00</b>	<b>2800,00</b>

##### Equipo de Oficina

CÓDIGO	NOMBRE	CAN	COSTO HISTORICO UNITARIO	COSTO HISTORI TOTAL	DEPRE ACUMU TOTAL	VALOR ACTUAL TOTAL
EO-01	COPIADORA	1	370,00	370,00	74,00	296,00
EO-02	FAX	1	55,00	55,00	11,00	44,00
EO-03	TELÉFONOS	3	45,00	135,00	27,00	108,00
EO-04	AIRES ACONDICIO	2	350,00	700,00	140,00	560,00
EO-05	CAJA REGISTRADORA	1	90,00	90,00	18,00	72,00
<b>TOTAL</b>	<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>8</b>	<b>910,00</b>	<b>1350,00</b>	<b>270,00</b>	<b>1080,00</b>



### Equipo de Computación

CÓDIGO	NOMBRE	CANT	COSTO HISTORI UNITARIO	COSTO HISTORI TOTAL	DEPRE ACUMU TOTAL	VALOR ACTUAL TOTAL
EC-01	COMPUTADORAS	8	498,00	3984,00	596,22	3387,78
EC-02	IMPRESORAS	2	92,00	184,00	27,54	156,46
EC-03	ESCÁNER	1	42,66	42,66	6,38	36,28
EC-04	UPS	5	41,30	206,50	30,90	175,60
<b>TOTAL</b>	<b>EQUIPO COMPUTACIÓN</b>	16	673,96	4417,16	661,04	3756,12

Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar

Los saldos que tiene SEMLER S.A. en la cuenta activos fijos no refleja la realidad de la empresa ya que sus valores en el mercado son los siguientes:

**Tabla N° 7: Valor de Mercado de Propiedad, Planta y Equipo  
EMPRESA SEMLER S.A.**

### Muebles y Enseres

CÓDIGO	NOMBRE	CAN	COSTO HISTORI UNIT	COSTO HISTORI TOTAL	DEPRE ACUMU TOTAL	VALOR ACTUAL TOTAL	VALOR DE MER TOTAL
ME-01	JUEGO DE MUEBLES	1	600,00	600,00	120,00	480,00	410,00
ME-02	ALFOMBRAS	4	80,00	320,00	64,00	256,00	224,00
ME-03	LÁMPARAS	5	21,00	105,00	21,00	84,00	78,00
ME-04	ESCRITORIOS	8	80,00	640,00	128,00	512,00	624,00
ME-05	SILLAS	15	15,00	225,00	45,00	180,00	150,00
ME-06	ARCHIVADORES	6	85,00	510,00	102,00	408,00	330,00
ME-07	ESTANTERÍAS	10	110,00	1100,00	220,00	880,00	880,00
<b>TOTAL</b>	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	49	991,00	3500,00	700,00	2800,00	2696,00

### Equipo de Oficina

CÓDIGO	NOMBRE	CAN	COSTO HISTORI UNIT	COSTO HISTORI TOTAL	DEPRE ACUMU TOTAL	VALOR ACTUAL TOTAL	VALOR DE MER TOTAL
EO-01	COPIADORA	1	370,00	370,00	74,00	296,00	250,00
EO-02	FAX	1	55,00	55,00	11,00	44,00	45,00
EO-03	TELÉFONOS	3	45,00	135,00	27,00	108,00	90,00
EO-04	AIRES ACONDICIO	2	350,00	700,00	140,00	560,00	560,00
EO-05	CAJA REGISTRADO	1	90,00	90,00	18,00	72,00	60,00
<b>TOTAL</b>	<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	8	910,00	1350,00	270,00	1080,00	1005,00



### Equipo de Computación

CÓDIGO	NOMBRE	CANT	COSTO HISTORI UNIT	COSTO HISTO TOTAL	DEPRE ACUMU TOTAL	VALOR ACTUAL TOTAL	VALOR DE MERC TOTAL
EC-01	COMPUTADORAS	8	498,00	3984,00	596,22	3387,78	3368,00
EC-02	IMPRESORAS	2	92,00	184,00	27,54	156,46	170,00
EC-03	ESCÁNER	1	42,66	42,66	6,38	36,28	41,20
EC-04	UPS	5	41,30	206,50	30,90	175,60	148,50
<b>TOTAL</b>	<b>EQUIPO COMPUTACIÓN</b>	<b>16</b>	<b>673,96</b>	<b>4417,16</b>	<b>661,04</b>	<b>3756,12</b>	<b>3727,70</b>

Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar

Según la NIC 16 Propiedad, planta y equipo se debe valorar por su costo o valor de mercado.

### Ejemplos

#### **CASO 1: DESVALORIZACIÓN**

##### Costo histórico – depreciaciones

Juego de muebles \$600,00  
 Depreciación 2 años - \$120,00  
 Valor actual \$480,00

>

##### Valor de mercado

Juego de muebles en las mismas condiciones actuales \$410,00

#### **Cálculos para el ajuste**

Desvalorización = Valor actual – valor de mercado

$$\$70,00 = \$480,00 - \$410,00$$

Juego de muebles = desvalorización / valor actual x costo histórico

$$\$87,50 = \$70,00 / \$480,00 \times \$600,00$$



Depreciación acum. Muebles y enseres = desvalorización / valor actual x depreciación

$$\$17,50 = \$70,00 / \$480,00 \times \$120,00$$

**ASIENTO DE AJUSTE**

Depreciación acum. Muebles y enseres	\$17,50	
Reserva por valuación muebles y enseres	\$70,00	
Muebles y enseres		\$87,50
Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		

**CASO 2: REVALORIZACIÓN**

**Costo histórico – depreciaciones**

Escáner	\$42,66
Depreciación	- \$ 6,38
Valor actual	\$36,28

<

**Valor de mercado**

Escáner en las mismas condiciones actuales	\$41,20
--	---------

**Cálculos para el ajuste**

$$\text{Revalorización} = \text{Valor actual} - \text{valor de mercado}$$

$$\$4,92 = \$36,28 - \$41,20$$

$$\text{Escáner} = \text{revalorización} / \text{valor actual} \times \text{costo histórico}$$

$$\$5,79 = \$4,92 / \$36,28 \times \$42,66$$



Depreciación acum. Equipo de computación = revalorización / valor actual x depreciación

$$\$0,87 = \$4,92 / \$36,28 \times \$6,38$$

**ASIENTO DE AJUSTE**

Equipo de computación	\$5,79	
Depreciación acum. Equipo de computación		\$0,87
Reserva por valuación equipo de computación		\$4,92
Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		

**CASO 3: COSTO HISTÓRICO**

**Costo histórico – depreciaciones**

Aire acondicionado      \$350,00  
 Depreciación 2 años - \$ 70,00  
 Valor actual                      \$280,00

=

**Valor de mercado**

Aire acondicionado en  
 las mismas condiciones  
 actuales  
 \$280,00

Cuando el valor de mercado es igual al costo histórico no se procede a realizar ningún ajuste.

**Nota:** véase Anexo B: Cálculo de toda la Propiedad, planta y equipo de la empresa SEMLER S.A.



#### 5.2.4. CÁLCULO DEL DETERIORO

La NIC 36 indica que el procedimiento para aplicar el deterioro a un activo se deben ejecutar los siguientes pasos:

##### Gráfico N° 11: Procedimientos Para Establecer Deterioro

1. ESTABLECER EL VALOR EN LIBROS  
(Registro en contabilidad)

2. DETERMINACIÓN DEL IMPORTE RECUPERABLE

*El mayor entre*

Valor razonable	Valor de uso
Precio de mercado	Valor presente de los flujos futuros del bien
	*Estimación de los flujos futuros de entrada y salida
	*Aplicación de una tasa de descuento a los flujos futuros

3. ESTABLECER EL VALOR DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO  
(Activo contabilizado por valor superior a su importe recuperable)

Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar



Aplicando los tres pasos anteriormente mencionados a la empresa SEMLER S.A. tenemos:

## 1. VALOR EN LIBROS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

**Tabla N° 8: Valor en Libros de Propiedad, Planta y Equipo**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
MUEBLES Y ENSERES	3.500,00	700,00	2.800,00
MUEBLES DE OFICINA	1.350,00	270,00	1.080,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4.417,16	661,04	3.756,12
<b>TOTAL</b>	<b>9.267,16</b>	<b>1.631,04</b>	<b>\$7.636,12</b>

Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar

## 2. DETERMINACIÓN DEL IMPORTE RECUPERABLE

**Tabla N° 9: Valor Razonable de Propiedad, Planta y Equipo**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VALOR RAZONABLE O DE MERCADO
MUEBLES Y ENSERES	2.696,00
MUEBLES DE OFICINA	1.005,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3.727,70
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.428,70</b>

Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar



## VALOR DE USO

- Estimación de los flujos futuros de entrada y salida de la empresa SEMLER S.A.

**Tabla N° 10: Tiempo de vida útil de Propiedad, Planta y Equipo**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	TIEMPO DE VIDA ÚTIL
MUEBLES Y ENSERES	8
MUEBLES DE OFICINA	7
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4
<b>PROMEDIO PONDERADO</b>	$19/3 = 6,33$

*Fuente: Empresa SEMLER S.A.  
Elaborado por: Natalia Alcívar*

La proyección de los flujos se realizará para 6 años tiempo promedio de vida útil de propiedad planta y equipo, tomando como referencia el año 2009 con una tasa de crecimiento en las ventas del 5% anual y una tasa de incremento en los gastos de venta del 3% anual, además se considera una tasa de descuento del 10% para traer al valor presente los flujos futuros.

**Nota:** véase Anexo C: flujo de efectivo de la empresa SEMLER S.A.



La suma de los flujos de fondos descontados nos da un total de \$85.347,79 entonces:

<b>Valor razonable de propiedad, planta y equipo</b>	<b>&lt;</b>	<b>Valor de uso de propiedad, planta y equipo</b>	<b>Importe recuperable de propiedad, planta y equipo</b>
\$7.428,70		\$85.347,79	\$85.347,79

### 3. ESTABLECER EL VALOR DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO

La empresa SEMLER S.A. presenta un valor en libros en la cuenta Propiedad, planta y equipo de \$7.636,12 frente a un importe recuperable de \$85.347,79 lo que equivale a que no existe pérdida por deterioro ya que el importe recuperable es mayor que el valor en libros.



### 5.2.5. CÁLCULO IMPUESTOS DIFERIDOS

La NIC 12 nos indica el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. El procedimiento que se le debe dar a la utilidad contable y la utilidad Fiscal.

#### Ejemplos

##### **Caso Cuentas Incobrables**

Según la contabilidad bajo NIIF`s, se debe quitar el monto de cuentas incobrables del balance general por lo que el impuesto se reduce, pero en el caso fiscal se debe seguir pagando el impuesto bajo las reglas tributarias. El Reglamento a la Ley Orgánica del Régimen Tributario permite una provisión del 1% sobre los créditos concedidos en el año pendientes de recuperación, por este motivo aparece en el balance una nueva cuenta llamada impuestos diferidos.

##### **Conciliación tributaria**

<b><u>CASO CUENTAS INCOBRABLES</u></b>	<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>UTILIDAD FISCAL</b>
Utilidad después de participación trabajadores	50.000,00	50.000,00
Cuentas incobrables	(1.755,00)	(1.755,00)
Gastos no deducibles	0	1.755,00
Base imponible	48.245,00	50.000,00
25% impuesto a la renta	12.061,25	12.500,00
Impuesto diferido		438,75



### Caso Inventarios

Las Reglas Tributarias indican que no se puede reducir el monto de inventarios, mientras que según las NIIF`s se debe dejar los Estados Financieros a su costo real, por esta razón aparece la cuenta impuestos diferidos.

<b><u>CASO INVENTARIOS</u></b>	<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>UTILIDAD FISCAL</b>
Utilidad después de participación trabajadores	50.000,00	50.000,00
Inventarios	(13.546,54)	(13.546,54)
Gastos no deducibles	0	13.546,54
Base imponible	36.453,46	50.000,00
25% impuesto a la renta	9.113,36	12.500,00
Impuesto diferido		3.386,64

### Caso Propiedad, Planta y Equipo

Según las Reglas Tributarias se debe depreciar la propiedad, planta y equipo bajo ciertos principios establecidos, en las NIIF`s se debe devaluar o revaluar propiedad, planta y equipo dependiendo de diversos factores como por ejemplo el uso y el valor que se encuentra en el mercado, por consiguiente aparece la cuenta impuestos diferidos.



***Cálculos con desvalorización del activo***

<b><u>CASO MUEBLES Y ENSERES</u></b>	<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>UTILIDAD FISCAL</b>
Utilidad después de participación trabajadores	50.000,00	50.000,00
Muebles y enseres	(270,00)	(270,00)
Gastos no deducibles	0	270,00
Base imponible	49.730,00	50.000,00
25% impuesto a la renta	12.432,50	12.500,00
Impuesto diferido		67,50

***Cálculos con revalorización del activo***

<b><u>CASO MUEBLES Y ENSERES</u></b>	<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>UTILIDAD FISCAL</b>
Utilidad después de participación trabajadores	50.000,00	50.000,00
Muebles y enseres	140,00	140,00
Gastos no deducibles	0	(140,00)
Base imponible	50.140,00	50.000,00
25% impuesto a la renta	12.535,00	12.500,00
Impuesto diferido	35,00	



***Cálculos con desvalorización del activo***

<b><u>CASO EQUIPOS DE OFICINA</u></b>	<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>UTILIDAD FISCAL</b>
Utilidad después de participación trabajadores	50.000,00	50.000,00
Equipos de oficina	(95,00)	(95,00)
Gastos no deducibles	0	95,00
Base imponible	49.905,00	50.000,00
25% impuesto a la renta	12.476,25	12.500,00
Impuesto diferido		23,75

***Cálculos con revalorización del activo***

<b><u>CASO EQUIPOS DE OFICINA</u></b>	<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>UTILIDAD FISCAL</b>
Utilidad después de participación trabajadores	50.000,00	50.000,00
Equipos de oficina	1,25	1,25
Gastos no deducibles	0	(1,25)
Base imponible	50.001,25	50.000,00
25% impuesto a la renta	12.500,31	12.500,00
Impuesto diferido	0,31	



***Cálculos con desvalorización del activo***

<b><u>CASO EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</u></b>	<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>UTILIDAD FISCAL</b>
Utilidad después de participación trabajadores	50.000,00	50.000,00
Equipo de computación	(55,13)	(55,13)
Gastos no deducibles	0	55,13
Base imponible	49.944,87	50.000,00
25% impuesto a la renta	12.486,22	12.500,00
Impuesto diferido		13,78

***Cálculos con revalorización del activo***

<b><u>CASO EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</u></b>	<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>UTILIDAD FISCAL</b>
Utilidad después de participación trabajadores	50.000,00	50.000,00
Equipo de computación	21,71	21,71
Gastos no deducibles	0	(21,71)
Base imponible	50.021,71	50.000,00
25% impuesto a la renta	12.505,43	12.500,00
Impuesto diferido	5,43	



**5.3. ASIENTOS DE AJUSTE, MAYORIZACIÓN Y BALANCE AJUSTADO**

**SEMLER S.A.  
LIBRO DIARIO  
Ajustes al 31 de diciembre del 2009**

DETALLE	DEBE	HABER
<b>1</b>		
Resultados acumulados	1.755,00	
a) Cuentas por cobrar		1.755,00
V/. Para ajustar el valor de cuentas incobrables		
<b>2</b>		
Resultados acumulados	13.546,54	
a) Inventarios		13.546,54
V/. Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		
<b>3</b>		
Depreciación acum. Muebles y Enseres	54,00	
Reserva por valuación activos fijos	216,00	
a) Muebles y Enseres		270,00
V/. Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		
<b>4</b>		
Muebles y Enseres	140,00	
a) Depreciación acum. Muebles y Enseres		28,00
Reserva por valuación activos fijos		112,00
V/. Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		
<b>5</b>		
Depreciación acum. Equipo de oficina	19,00	
Reserva por valuación activos fijos	76,00	
a) Equipo de Oficina		95,00
V/. Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		
<b>6</b>		
Equipo de Oficina	1,25	
a) Depreciación acum. Equipo de oficina		0,25
Reserva por valuación activos fijos		1,00
V/. Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		
<b>7</b>		
Depreciación acum. Equipo de computación	8,25	
Reserva por valuación activos fijos	46,88	
a) Equipo de Computación		55,13
V/. Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		



<b>8</b>		
Equipo de Computación	21,71	
a) Depreciación acum. Equipo de computación		3,25
Reserva por valuación activos fijos		18,46
V/. Para ajustar al valor neto razonable en ajustes de apertura		
<b>9</b>		
Impuestos diferidos	438,75	
a) Resultados acumulados		438,75
V/. Para ajustar el valor de impuestos diferidos por baja de cuentas incobrables en 25%		
<b>10</b>		
Impuestos diferidos	3.386,64	
a) Resultados acumulados		3.386,64
V/. Para ajustar el valor de impuestos diferidos por baja de inventarios en 25%		
<b>11</b>		
Impuestos diferidos	67,50	
a) Reserva por valuación activos fijos		67,50
V/. Para ajustar el valor de impuestos diferidos por valuación muebles y en.		
<b>12</b>		
Reservas por valuación activos fijos	35,00	
a) Impuestos diferidos		35,00
V/. Para ajustar el valor de impuestos diferidos por valuación muebles y en.		
<b>13</b>		
Impuestos diferidos	23,75	
a) Reserva por valuación activos fijos		23,75
V/. Para ajustar el valor de impuestos diferidos por valuación equipo oficina		
<b>14</b>		
Reservas por valuación activos fijos	0,31	
a) Impuestos diferidos		0,31
V/. Para ajustar el valor de impuestos diferidos por valuación equipo oficina		
<b>15</b>		
Impuestos diferidos	13,78	
Reserva por valuación activos fijos		13,78
V/. Para ajustar el valor de impuestos diferidos por valuación equipo comp		
<b>16</b>		
Reservas por valuación activos fijos	5,43	
Impuestos diferidos		5,43
V/. Para ajustar el valor de impuestos diferidos por valuación equipo comp		



**SEMLER S.A.**  
**LIBRO MAYOR**  
**Ajustes al 31 de diciembre del 2009**

<b>Cuentas por cobrar</b>		<b>Resultados acumulados</b>			
	DEBE	HABER		DEBE	HABER
		1.755,00	1	1 1.755,00	438,75 9
				2 13.546,54	3.386,64 10
				<u>15.301,54</u>	<u>3.825,39</u>
				11.476,16	

<b>Depreciación acum. Muebles y Enseres</b>		<b>Reserva por valuación activos fijos</b>			
	DEBE	HABER		DEBE	HABER
3	54,00	28,00	4	3 216,00	112,00 4
	<u>26,00</u>			5 76,00	1,00 6
				7 46,88	18,46 8
				12 35,00	67,50 11
				14 0,31	23,75 13
				16 5,43	13,78 15
				<u>379,62</u>	<u>236,49</u>
				143,13	

<b>Inventarios</b>		<b>Equipo de Oficina</b>			
	DEBE	HABER		DEBE	HABER
		13.546,54	2	6 1,25	95,00 5
					<u>93,75</u>

<b>Muebles y Enseres</b>		<b>Equipo de Computación</b>			
	DEBE	HABER		DEBE	HABER
4	140,00	270,00	3	8 21,71	55,13 7
		<u>130,00</u>			<u>33,42</u>



**Depreciación acum. Equipo de oficina**

	DEBE	HABER	
<b>5</b>	19,00	0,25	<b>6</b>
	18,75		

**Impuestos diferidos**

	DEBE	HABER
<b>9</b>	438,75	
<b>10</b>	3.386,64	
<b>11</b>	67,50	
<b>13</b>	23,75	
<b>15</b>	13,78	
	3.930,42	

**Depreciación acum. Equipo de computación**

	DEBE	HABER	
<b>7</b>	8,25	3,25	<b>8</b>
	5,00		

**Impuestos diferidos**

	DEBE	HABER
		35,00 <b>12</b>
		0,31 <b>14</b>
		5,43 <b>16</b>
		40,74



**Balance de Situación  
Fecha de transición**

**31-Dic-11**

Cuentas	Efecto de transición			
	Saldos NEC	a NIIF 2009	Saldos NIIF	
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				82.946,63
	98.248,17			
Efectivo y equivalente de efectivo	15.893,43		15.893,43	
Inversiones	-		-	
Cuentas por cobrar	16.700,00	(1.755,00)	14.945,00	
Inventarios	63.775,74	(13.546,54)	50.229,20	
Gastos anticipados y otras c x c	1.879,00		1.879,00	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>				7.428,70
		7.636,12		
Propiedad, planta y equipo				
Muebles y Enseres	3.500,00	(130,00)	3.370,00	
Depreciación acum. Muebles y Ense	(700,00)	26,00	(674,00)	
Equipos de Oficina	1.350,00	(93,75)	1.256,25	
Depre. acum. Equipo de oficina	(270,00)	18,75	(251,25)	
Equipos de Computación	4.417,16	(33,42)	4.383,74	
Depre. acum. Equipo computación	(661,04)	5,00	(656,04)	



**OTROS ACTIVOS**

IVA Compras  
 1% Impuesto Retenido  
 Retención del IVA  
 Inversiones en instrumentos finan.  
 Impuestos diferidos

	48.148,39			52.078,81
16.652,33				
3.063,05				
20.433,01				
8.000,00				
		3.930,42	3.930,42	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>154.032,68</b>			<b>142.454,14</b>

**PASIVOS**

**CORTO PLAZO**

Sobregiros Bancarios  
 Obligaciones bancarias  
 Cuentas por pagar proveedores  
 Cuentas por pagar accionistas

	94.899,48			94.899,48
18.604,20				
16.708,38				
50.319,74				
9.267,16				

**IMPUESTOS FISCALES**

1% Retención Fuente  
 100% retención IVA  
 IVA Ventas  
 retenciones fuente  
 8% retención arriendo

	34.837,43			34.837,43
475,67				
521,76				
33.334,45				
157,71				
347,84				



<b>EMPLEADOS POR PAGAR</b>		6.039,96			6.039,96
Sueldos por Pagar	5.510,00				
Décimo Tercero	49,99				
Décimo Cuarto	113,32				
Vacaciones	116,66				
Fondo de Reserva	249,99				
<b>LARGO PLAZO</b>		20.034,00			20.074,74
Deuda a largo plazo	20.034,00				
Impuestos diferidos			40,74	40,74	
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>155.810,87</b>			<b>155.851,61</b>
<b>PATRIMONIO</b>		(1.778,19)			(13.397,47)
Capital social	800,00				
Reserva por valuación de activos fijos			(143,13)	(143,13)	
Utilidades o pérdidas del ejercicio	(2.578,19)				
Resultados acumulados			(11.476,16)	(11.476,16)	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>154.032,68</b>			<b>142.454,14</b>



## 5.4. INFORME A LA GERENCIA

Al aplicar la NIIF N° 1. En la empresa SEMLER S.A. para obtener los primeros estados financieros comparativos con observancia a las NIIF's se determino lo siguiente:

Para reflejar la realidad de la empresa se tuvo que realizar un ajuste en cuentas por cobrar debido a que dos clientes eran incobrables, por lo que se redujo la cuenta en \$1.755,00 obteniendo un nuevo monto de \$14.945,00.

Al aplicar los conceptos de la NIC 2 se determinó que los inventarios se encontraban sobrevalorados y que se debía hacer un ajuste por el valor de \$13.546,54 reflejando el verdadero monto que desciende a \$50.229,20.

En cuanto a propiedad, planta y equipo según la NIC 16 la empresa presenta una desvalorización en estos activos por lo que se ha realizado un ajuste por el monto de \$207,42.

La aplicación de la NIC 36 determinó que en la empresa SEMLER S.A. no existe deterioro en Propiedad, Planta y Equipo, porque el valor en libros es de \$7.636,12 que es inferior al valor de uso de \$85.347,79.

La NIC 12 "Impuestos Diferidos" brinda pautas acerca del tratamiento que se le debe dar a los impuestos cuando la empresa ya asumió los cambios que conlleva la aplicación de las NIIF's, por esta razón la empresa presenta dos nuevas cuentas de impuestos diferidos, la primera en el activo con un valor de \$3.930,42 y la segunda en el pasivo con un valor de \$40,70.



Los resultados obtenidos mediante la adopción de conceptos presentados en las Normas Internacionales de Contabilidad, que se ajustan a la empresa, señalan que SEMLER S.A. presentaba su Balance General sobrevalorado y que la verdadera realidad de la empresa es que su activo total es de \$142.454,14. La junta general de accionistas en conocimiento de los verdaderos resultados deberá tomar correctas decisiones en beneficio de la empresa.



## CAPÍTULO 6

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1. CONCLUSIONES

1. El proceso de globalización al que se ven sometidas todas las empresas del mundo, hace que sea indispensable la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales permiten obtener información transparente que refleje la situación actual de la empresa en un lenguaje universal.
2. La inclusión de los resultados obtenidos, contabilizados en los registros contables de la empresa y finalmente reflejados en el Balance General, brindan a los usuarios de esta información, mayores criterios para la formación de juicios de valor acerca del desempeño financiero de la empresa y en consecuencia facilitan la toma de decisiones.
3. La adopción de las NIIF's es obligatoria y se la aplicara en tres grandes grupos, la empresa SEMLER S.A. deberá adoptar las NIIF's en el tercer grupo según la resolución de la Superintendencia de Compañías.



4. La aplicación de los conceptos descritos en la NIC 2 “Inventarios”, NIC 12 “Impuestos diferidos”, NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”, y la NIC 36 “Deterioro de los Activos Fijos”, a la empresa SEMLER S.A., permitió establecer la verdadera situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2009.
  
5. El proceso de adopción de las NIIF’s es complejo, requiere de tiempo y de dinero, pero ello se verá recompensado en los beneficios que se obtendrá al tener Estados Financieros veraces para la toma de decisiones.



## 6.2. RECOMENDACIONES

1. Se debe implementar en el Ecuador cursos de capacitación masiva que instruyan a los miembros de la organización en la aplicación de las NIIF's, debido a que en la actualidad muy poco se conoce del tema y es fundamental que desde ahora todas las empresas empiecen a entrenar a su personal para adoptar estas normas, no por el carácter de obligatoriedad que con la Superintendencia de Compañías representa, sino mas bien por todos los beneficios que conlleva dicha adopción.
2. Es de suma importancia que las empresas ecuatorianas adopten lo más pronto posible las NIIF's, ya que esta es la puerta que conducirá a presentar las finanzas en un lenguaje universal para que miles de inversionistas conozcan la situación real de las empresas y tomen acertadas decisiones.
3. Las empresas, incluida SEMLER S.A., deben cumplir con el calendario establecido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.DSC.010 y notificar las actividades que se llevarán a efecto.
4. Las organizaciones deben tomar en consideración que para aplicar la NIIF N° 1. se debe reconocer el giro de negocio de la empresa y seleccionar cuales normas internacionales de contabilidad les ayudarán a establecer la verdadera situación de la empresa.



5. La adopción de las NIIF's requiere de un exhaustivo esfuerzo no solo por parte de la gerencia sino de todos sus colaboradores, es por esta razón, que es necesaria la constante capacitación del personal de la organización para que la empresa pueda obtener excelentes resultados en la aplicación de estas normas.



## BIBLIOGRAFÍA

- NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)
- NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC)
- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF s)
- SEMINARIO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, Pudeleco Editores S.A. Junio 2009
- CATAGORA CARPIO FERNANDO, Sistemas y Procedimientos Contables, Editorial Mc Graw Hill.
- WARREN Carl, Contabilidad Administrativa, Editores Thompson Learning, México 2000.
- BRAVO VALDIVIESO Mercedes, Contabilidad General, Editores Nuevo día, Cuarta Edición, Quito 2001.
- CABRERO MORA Tomás, Inflación: una Causa de la Pobreza, Editorial Mc Graw Hill.
- TUCKER Irvin; Fundamentos de Economía, Tercera Edición; 2002, Editorial Thomson
- <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/...>
- <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos>
- [www.iasb.org/IFRS+Sumaries](http://www.iasb.org/IFRS+Sumaries)
- [www.comaramadrid.es/asp/pub/docsmanual\\_practico\\_delplan](http://www.comaramadrid.es/asp/pub/docsmanual_practico_delplan)
- [www.sagesp.com/nic/default.asp](http://www.sagesp.com/nic/default.asp)
- [www.ifrs.cl/index.htm](http://www.ifrs.cl/index.htm)
- <http://www.monografias.com/trabajos21/preparacion-estadosfinancieros/preparacion>
- <http://www.gestiopolis.com/canales5/eco/tiposestu.htm#>
- E:\NIIF Norma\NIIF-01.pdf



**ANEXO A**

**CÁLCULO DE TODO EL INVENTARIO DE LA EMPRESA SEMLER S.A.**

N	NOMBRE	CANT	COSTO HISTÓRICO UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR DE MERCADO	GASTOS DE VENTA	VALOR NETO DE REALIZACION	VALOR DE AJUSTE UNITARIO	VALOR DE AJUSTE TOTAL
1	495 Blackberry 8900 Javelin Camara 3,2mp Wi-fi Gps Libre	6	495,00	2970,00	476,00	-145,85	330,15	164,85	989,08
2	Adaptador Bluetooth Usb Dongle Antena Manoslibres Red Pc Mac	23	6,90	158,70	6,50	-1,99	4,51	2,39	55,01
3	Apple Iphone 2g 3g Sim Card Tray 16gb 8gb Bandeja De Entrada	32	14,49	463,68	13,00	-3,98	9,02	5,47	175,14
4	Audifonos Manos Libres Microfono Ipod Nano Touch Iphone 3g	12	12,99	155,88	12,00	-3,68	8,32	4,67	56,00
5	Binocular Universal Regulable Para Camara De Celulares 7x18	23	28,00	644,00	28,00				
6	Blackberry 9520 Wifi 3.2mpx Storm 2 Storm2 Wifi 2gb	10	829,99	8299,90	812,00	-248,80	563,20	266,79	2667,87
7	Blackberry Curve 8300: Teclado Original Blackberry En Alti	13	16,99	220,87	17,00				
8	Blackberry Pearl 8120	16	280,00	4480,00	195,60	-59,93	135,67	144,33	2309,31
9	Bluetooth Headset Motorola	54	25,00	1350,00	25,00				
10	Bolsa Bloqueadora De Señal Para Celulares	56	10,00	560,00	10,30				
11	Cable Audio Video Ca-75u Nokia N95 N96 N81 N82 N78 N79 N76	13	14,99	194,87	14,00	-4,29	9,71	5,28	68,63
12	Cable De Audio Estereo K750 W580 K790 W800 W200 W760 K550	47	4,99	234,53	4,99				
13	Cable De Audio Estereo Nokia 3110 3500 5200 5300 6120 E65	21	4,99	104,79	4,99				
14	Celulares En 1 Dual Sim Card Motorola Nokia Lg Sony Ericss	34	5,90	200,60	6,00				
15	Estuche Blackberry Curve 8300 8310 8320 8330 Belt Clip Cuero	25	12,00	300,00	12,20				
16	Hello Kitty Strap Para Celulares/ Ipod/mp3	45	4,00	180,00	4,00				
17	HUAWEI T201 memoria de 32MB	23	44,99	1034,77	40,00	-12,26	27,74	17,25	396,66
18	K300 Carcasa Completa Sony Ericsson K300i K300a Original	41	4,99	204,59	5,00				
19	Kyocera 7135 Smartphone	15	140,00	2100,00	135,00	-41,36	93,64	46,36	695,46
20	Lector De Memorias Microsd Y M2, Convierte En Flash Memory	48	3,00	144,00	3,00				



NÚMERO	NOMBRE	CANTIDAD	COSTO HISTÓRICO UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR DE MERCADO UNITARIO	GASTOS DE VENTA	VALOR NETO DE REALIZACIÓN	VALOR DE AJUSTE UNITARIO	VALOR DE AJUSTE TOTAL
21	Lector Grabador De Chips Sim Card De Celulares Porta Movista	30	5,99	179,70	6,00				
22	Manos Libres Bluetooth N96 Celular Sony Ericsson Motorola	34	24,99	849,66	25,00				
23	Motorola-V8 2MP	15	314,99	4724,85	310,00	-94,98	215,02	99,97	1499,61
24	MOTOROLA-W396 radio FM	23	159,99	3679,77	155,00	-47,49	107,51	52,48	1207,09
25	NOKIA 1680 memoria de 32MB	25	89,99	2249,75	90,00				
26	NOKIA 2680 con cámara VGA	13	134,99	1754,87	130,00	-39,83	90,17	44,82	582,69
27	Nokia 5530 Expressmusic 3.2mpx Wifi 4gb Touch = 5800 Navidad	10	329,99	3299,90	320,00	-98,05	221,95	108,04	1080,38
28	Nokia 6790 Correo Movil Gps Cámara Internet Y Multimedia New	21	399,00	8379,00	400,00				
29	Nokia E71 Nuevos 3g Wifi Gps+2gb De Memoria	10	414,00	4140,00	415,00				
30	Pantalla Audiovox 8500 8600 Lcd Display	34	4,99	169,66	5,00				
31	Puntero Stylus Lápiz Celulares Htc Touch Elf P3450 O2 Xda	43	9,99	429,57	10,00				
32	Samsung M2310 cámara VGA	10	149,99	1499,90	135,00	-41,36	93,64	56,35	563,54
33	Sony Ericsson W205	13	169,99	2209,87	160,00	-49,02	110,98	59,01	767,18
34	Sony Ericsson W-580i Nuevos De Paquete Bluetooth	16	177,99	2847,84	178,00				
35	Trackball Blackberry Bb Curve Bold 8100 8120 8310 8300 8220	32	9,95	318,4	10,00				
36	Transmisor Lcd Fm Car Charger Para Ipod	38	34,01	1292,38	35,00				
37	Tv Mobile Mini E71 2 Chip Television Mp3 Mp4 Camara	10	129,99	1299,9	125,00	-38,30	86,70	43,29	432,90
38	V710 Pantalla Motorola Original Lcd Display	45	9,99	449,55	10,00				
	<b>TOTAL</b>	<b>979</b>	<b>4530,03</b>	<b>63775,75</b>	<b>4343,58</b>	<b>-931,18</b>	<b>2107,92</b>	<b>1121,36</b>	<b>13546,54</b>



**ANEXO B**

**CÁLCULO DE TODA LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA SEMLER S.A.**

**MUEBLES Y ENSERES**

CÓDIGO	NOMBRE	CANT	COSTO HISTO UNIT	COSTO HISTO TOTAL	DEPRE ACUMU UNIT	DEPRE ACUMU TOTAL	VALOR ACTUAL UNIT	VALOR ACTUAL TOTAL	VALOR MERC UNIT	VALOR MERC TOTAL	DESVALORIZACION TOTAL	REVALORIZACION TOTAL
ME-01	JUEGO DE MUEBLES	1	600,00	600,00	120,00	120,00	480,00	480,00	410,00	410,00	-70,00	
ME-02	ALFOMBRAS	4	80,00	320,00	16,00	64,00	64,00	256,00	56,00	224,00	-32,00	
ME-03	LÁMPARAS	5	21,00	105,00	4,20	21,00	16,80	84,00	15,60	78,00	-6,00	
ME-04	ESCRITORIOS	8	80,00	640,00	16,00	128,00	64,00	512,00	78,00	624,00		112,00
ME-05	SILLAS	15	15,00	225,00	3,00	45,00	12,00	180,00	10,00	150,00	-30,00	
ME-06	ARCHIVADORES	6	85,00	510,00	17,00	102,00	68,00	408,00	55,00	330,00	-78,00	
ME-07	ESTANTERÍAS	10	110,00	1100,00	22,00	220,00	88,00	880,00	88,00	880,00		
<b>TOTAL</b>	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>49</b>	<b>991,00</b>	<b>3500,00</b>	<b>198,20</b>	<b>700,00</b>	<b>792,80</b>	<b>2800,00</b>	<b>712,60</b>	<b>2696,00</b>	<b>-216,00</b>	<b>112,00</b>

**EQUIPO DE OFICINA**

CÓDIGO	NOMBRE	CANT	COSTO HISTO UNIT	COSTO HISTO TOTAL	DEPRE ACUMU UNIT	DEPRE ACUMU TOTAL	VALOR ACTUAL UNIT	VALOR ACTUAL TOTAL	VALOR MERC UNIT	VALOR MERC TOTAL	DESVALORIZACION TOTAL	REVALORIZACION TOTAL
EO-01	COPIADORA	1	370,00	370,00	74,00	74,00	296,00	296,00	250,00	250,00	-46,00	
EO-02	FAX	1	55,00	55,00	11,00	11,00	44,00	44,00	45,00	45,00		1,00
EO-03	TELÉFONOS	3	45,00	135,00	9,00	27,00	36,00	108,00	30,00	90,00	-18,00	
EO-04	AIRES ACONDICIONA	2	350,00	700,00	70,00	140,00	280,00	560,00	280,00	560,00		
EO-05	CAJA REGISTRADORA	1	90,00	90,00	18,00	18,00	72,00	72,00	60,00	60,00	-12,00	
<b>TOTAL</b>	<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>8</b>	<b>910,00</b>	<b>1350,00</b>	<b>182,00</b>	<b>270,00</b>	<b>728,00</b>	<b>1080,00</b>	<b>665,00</b>	<b>1005,00</b>	<b>-76,00</b>	<b>1,00</b>



**EQUIPO DE COMPUTACIÓN**

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CANT</b>	<b>COSTO HISTO UNIT</b>	<b>COSTO HISTO TOTAL</b>	<b>DEPRE ACUMU UNIT</b>	<b>DEPRE ACUMU TOTAL</b>	<b>VALOR ACTUAL UNIT</b>	<b>VALOR ACTUAL TOTAL</b>	<b>VALOR MERC UNIT</b>	<b>VALOR MERC TOTAL</b>	<b>DESVALORIZACION TOTAL</b>	<b>REVALORIZACION TOTAL</b>
EC-01	COMPUTADORAS	8	498,00	3984,00	74,53	596,22	423,47	3387,78	421,00	3368,00	-19,78	
EC-02	IMPRESORAS	2	92,00	184,00	13,77	27,54	78,23	156,46	85,00	170,00		13,54
EC-03	ESCÁNER	1	42,66	42,66	6,38	6,38	36,28	36,28	41,20	41,20		4,92
EC-04	UPS	5	41,30	206,50	6,18	30,90	35,12	175,60	29,70	148,50	-27,10	
<b>TOTAL</b>	<b>EQUIPO COMPUTACIÓN</b>	16	673,96	4417,16	100,86	661,04	573,10	3756,12	449,31	3727,70	-46,88	18,46



**ANEXO C**

<b>PROYECCION DE FLUJO DE EFECTIVO</b>							
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Ventas netas	321.962,01	338.060,11	354.963,12	372.711,27	391.346,84	410.914,18	431.459,89
Costo de ventas	<u>(153.253,35)</u>	(160.916,02)	(168.961,82)	(177.409,91)	(186.280,40)	(195.594,42)	(205.374,15)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>168.708,66</u>	177.144,09	186.001,30	195.301,36	205.066,43	215.319,75	226.085,74
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>	<u>(164.168,92)</u>	(168.438,68)	(172.823,43)	(177.326,34)	(181.950,72)	(186.699,91)	(191.577,39)
Gastos de ventas	(98.638,02)	(101.597,16)	(104.645,08)	(107.784,43)	(111.017,96)	(114.348,50)	(117.778,95)
Gastos de administración	(65.530,90)	(66.841,52)	(68.178,35)	(69.541,92)	(70.932,76)	(72.351,41)	(73.798,44)
Utilidad o pérdida operacional	<u>4.539,74</u>	8.705,41	13.177,87	17.975,02	23.115,71	28.619,84	34.508,35
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>INGRESOS</b>	321.962,01	338.060,11	354.963,12	372.711,27	391.346,84	410.914,18	431.459,89
<b>EGRESOS</b>	(317.422,27)	(329.354,70)	(341.785,24)	(354.736,25)	(368.231,12)	(382.294,33)	(396.951,54)
<b>FLUJO DE FONDOS</b>	4.539,74	8.705,41	13.177,87	17.975,02	23.115,71	28.619,84	34.508,35
<b>FLUJO DE FONDOS DESCONTADOS</b>	(\$ 4.539,74)	(\$ 7.914,01)	(\$ 10.890,80)	(\$ 13.504,90)	(\$ 15.788,34)	(\$ 17.770,67)	(\$ 19.479,06)
<b>IMPORTE RECUPERABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO \$85.347,79 ; NO EXISTE DETERIO YA QUE EL VALOR ES MAYOR QUE EN LIBROS</b>							

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

